



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PARROQUIA CAÑA QUEMADA, CANTÓN PASAJE, PROVINCIA EL ORO, AÑO 2019-2023.



*Ing. Roberto Guanoluiza
Soc. Jarman Patiño
Soc. Andreina Patiño
EQUIPO TÉCNICO*



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	7
RESOLUCIÓN NRO. 001-2016-CNP	7
LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT	7
¿QUÉ ES EL PDOT PARROQUIAL?	7
¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PDOT PARROQUIAL?	8
¿CUÁNDO SE DEBE ACTUALIZAR EL PDOT?	8
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL NIVEL PARROQUIAL?	8
¿QUÉ SE DEBE OBSERVAR EN LOS PROCESOS PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL?	9
¿CÓMO GESTIONAR LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL?	9
DIAGNÓSTICO FINANCIERO	10
SECCIÓN I	15
1.1. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT	15
1.2. PUNTO DE PARTIDA: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE	16
1.3. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO	25
SECCIÓN II	31
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT	31
2.1. 1. LINEA BASE BIOFÍSICO DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA.....	33
2.1.2. RELIEVE E HIDROGRAFÍA	33
2.1.3. GEOLOGÍA	34
2.1.4. SUELOS	35
2.1.5. USO Y COBERTURA DEL SUELO	37
2.1.6. INFORMACIÓN CLIMÁTICA	38
2.1.7. CALENDARIO NATURAL.....	41
2.1.8. RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.	42
2.1.9. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.....	44
2.1.10. IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.....	44
2.1.11. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	48
2.1.12. FLORA.....	50
2.1.13. FAUNA.....	50



2.1.14. HIDROGRAFÍA LOCAL.....	52
2.1.15. AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.....	52
2.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.....	55
2.2.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	55
2.2.2 RAMA DE ACTIVIDAD.....	55
2.2.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR FAMILIAS.....	59
2.2.4. ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	59
2.2.5. ACTIVIDAD AGRÍCOLA.....	61
2.2.6. COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA.....	61
2.2.7. CRÉDITOS Y FINANZAS.....	63
2.2.8. VULNERABILIDAD EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	63
2.2.9. POBREZA.....	66
2.3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.....	69
2.3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	69
2.3.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GENERO.....	69
2.3.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES.....	70
2.3.4. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES POR GENERO DE CADA SECTOR..	72
2.3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD.....	74
2.3.6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FAMILIA.....	75
2.3.7. IGUALDAD DE GÉNERO.....	76
2.3.8. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.....	78
2.3.9. SISTEMA EDUCATIVO.....	78
2.3.10. CAUSAN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	79
2.3.11. NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	80
2.3.12 NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	80
2.3.13. SALUD.....	81
2.3.14. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M2 ÁREAS VERDES, PLAZAS, COLISEOS/HABITANTE; EVENTOS CULTURALES).....	83
2.3.15. COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.....	83
2.3.16. GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LA PARROQUIA.....	84
2.3.17. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	85
2.4. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	89
2.4.1 TAMAÑO DE LAS COMUNIDADES.....	89



2.4.2. VIVIENDA DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA.....	92
2.4.3. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.....	95
2.4.4 VULNERABILIDAD	98
2.4.5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	100
2.4.6. VIOLENCIA SOCIAL	101
2.4.7. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	101
2.4.8. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	102
2.4.9 MOVILIDAD	104
2.4.10. TELECOMUNICACIONES TELÉFONOS E INTERNET	106
2.5. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	109
2.5.1. ¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT?.....	112
2.5.2. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO	114
2.5.3. LA IMPORTANCIA DE LA AGENDA 2030 EN LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL NIVEL NACIONAL Y LOCAL.....	114
2.5.4. LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN UN VISTAZO.....	115
2.5.5. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS	117
2.5.6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	120
2.5.7 MODELO TERRITORIAL ACTUAL	136
SECCION III	138
3.1. PROPUESTA DEL PDOT	138
3.2. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: ¿HACIA DÓNDE VA LA PARROQUIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO?.....	154
3.3. MISIÓN DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA	154
3.4. VISIÓN DE DESARROLLO	155
3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	155
3.6. ESTRATEGIAS	156
3.7. METAS	166
3.8. INDICADORES.....	167
3.9. PROGRAMAS/PROYECTOS.....	168



3.10. MODELO TERRITORIAL DESEADO	197
4. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT	198
4.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	198
4.2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	204
4.3. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	204
4.4. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT	205
ANEXO.....	206
FOTOS SATELITALES	206
OFICIOS DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “CAÑA QUEMADA	206
OFICIOS DE INVITACIÓN A LOS ACTORES SOCIALES DEL TALLER PARTICIPATIVO PARA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	206
ACTAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA AL TALLER PARTICIPATIVO	206
INVITACIÓN AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PDOT, 2019 - 2023	206
ACTAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PDOT, 2019 - 2023.....	206
ACTA FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA AL PDOT, 2019 - 2023.....	206
ACTA FAVORABLE DEL GAD PARROQUIAL CAÑA QUEMADA AL PDOT, 2019 - 2023	206



PRESENTACIÓN

Buscamos una sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Un nuevo modelo que permita el desarrollo sostenible de la parroquia a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. Queremos una sociedad en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad en la que verdaderamente se garanticen los derechos de todas y todos, libre de todo tipo de violencia y discriminación. Queremos una parroquia en la que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida.

Guiado por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación, el presente documento de planificación, construido de manera participativa en la Parroquia Caña Quemada del Cantón Pasaje, perteneciente a la provincia de El Oro, encamina su accionar hacia la consecución de un modelo de desarrollo sustentable para alcanzar su desarrollo pleno, a través de la oferta de servicios públicos y equipamientos bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación social. “Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.”, es considerada una de las principales competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, regionales, provinciales, cantonales, distritales y parroquiales.

Infinidad de necesidades existentes en el territorio, se conjugan con limitados recursos económicos para atenderlas; circunstancia que marca el punto de partida para trabajar de manera coordinada con los distintos niveles de gobierno, Provincial, Cantonal y Nacional, así como también con los diferentes Ministerios, de Salud, de Educación, de Deporte, de Ambiente, de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca, de Transportes y Obras Públicas, de Inclusión Económica y Social, para que en ejercicio de sus competencias definidas en la Constitución y COOTAD, se atiendan las necesidades de la población y se impulsen las potencialidades existentes en el territorio.

Agradezco la participación de la población, el involucramiento de mis compañeros Vocales, Consejo de Planificación, Asamblea Ciudadana, Personal de apoyo y Equipo técnico del Gobierno Parroquial Caña Quemada, e invito a caminar juntos en la construcción del desarrollo sostenible, social, cultural, económico y ambiental a favor de las y los habitantes de nuestra parroquia. Anhelando mejores días para las presentes y futuras generaciones de la Parroquia Caña Quemada

SR. JOHNATAN ZUMBA ASTUDILLO
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CAÑA QUEMADA.



CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Artículo 50. Seguimiento Y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

RESOLUCIÓN NRO. 001-2016-CNP

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)", propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT

Disposición Transitoria primera. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

¿QUÉ ES EL PDOT PARROQUIAL?

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PDOT PARROQUIAL?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

¿CUÁNDO SE DEBE ACTUALIZAR EL PDOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8): Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1). Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique¹ una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL NIVEL PARROQUIAL?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.



¿QUÉ SE DEBE OBSERVAR EN LOS PROCESOS PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
 - Consejo Nacional de Planificación.
 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
 - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
 - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
 - Consejo Nacional de Competencias.
 - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
 - Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

¿CÓMO GESTIONAR LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL?

En el proceso de la formulación y ejecución de las políticas públicas se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”.

COPFP (2019). ART. 16



Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT. Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados. Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

El objetivo es realizar un diagnóstico financiero, considerando los recursos con los que cuenta el GAD parroquia de Caña Quemada para garantizar el ejercicio de sus competencias. Con la finalidad de realizar este análisis, se recomienda considerar la información de los últimos tres años tanto de “ingresos” como de “gastos”. El artículo 171 del COOTAD establece como ingresos los siguientes tipos de recursos financieros de los GAD:

- Ingresos propios de la gestión.
- Transferencias del presupuesto general del Estado.
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones.
- Participación en las rentas e la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables.
- Recursos provenientes de financiamiento.

A continuación, se detalla de manera general las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme el Catálogo Presupuestario de Ingresos y Gastos, con el objetivo de obtener la información histórica de los ingresos y posterior estimación, como lo realiza el GAD Parroquial de acuerdo al artículo 100 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. La proyección de ingresos permite contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas para incrementar la recaudación de los ingresos propios, que puede ser dada por el cambio en la normativa correspondiente según el nivel de gobierno.

**TABLA 1. DE INGRESOS**

MATRIZ DE INGRESOS					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	ESTIMACIÓN
1000000	Ingresos corrientes	65.970,00	65.970,00	70.507,04	70.507,04
1800000	Transferencias y donaciones corrientes	65.970,00	65.970,00	70.507,04	70.507,04
1806000	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen se	65.970,00	65.970,00	70.507,04	70.507,04
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	65.970,00	65.970,00	70.507,04	70.507,04
1900000	OTROS INGRESOS	350,00	350,00	350,00	350,00
1904000	Otros no Operacionales	350,00	350,00	350,00	350,00
1904990	Otros no Especificados	350,00	350,00	350,00	350,00
2000000	INGRESOS DE CAPITAL	129.861,73	129.861,73	136.393,75	136.393,75
2800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	129.861,73	129.861,73	136.393,75	136.393,75
2806000	Aportes y participación de capital e inversión del régimen	109.861,73	109.861,73	116.393,75	116.393,75
2806080	Aporte a gobiernos Parroquiales Rurales	109.861,73	109.861,73	116.393,75	116.393,75
2010000	Asignación presupuestarias de valores equivalente al	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
2810030	Del presupuesto general del estado a gobiernos autónomos	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
3000000	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	102.753,75	102.753,75	102.753,75	102.753,75
3700000	SALDOS DISPONIBLES	11.350,68	11.350,68	11.350,68	11.350,68
3701000	Saldos en Caja y Bancos	11.350,68	11.350,68	11.350,68	11.350,68
3701010	De Fondos Gobierno Central	11.350,68	11.350,68	11.350,68	11.350,68
3800000	Cuentas Pendientes por Cobrar	91.403,07	91.403,07	91.403,07	91.403,07
3801000	Cuentas Pendientes por Cobrar	91.403,07	91.403,07	91.403,07	91.403,07
3801010	De Cuentas por Cobrar	91.403,07	91.403,07	91.403,07	91.403,07
TOTALES		298.585,48	298.585,48	309.654,54	309.654,54

Elaboración: Equipo técnico

**TABLA2. DE GASTSOS**

MATRIZ DE GASTSOS					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	ESTIMACIÓN
5000000	Gastos corrientes	64.940,00	64.940,00	61.214,35	61.214,35
5100000	Gastos en personal	54.945,00	54.945,00	53.882,24	53.882,24
5101000	Remuneraciones básicas	39.966,00	39.966,00	36.663,00	36.663,00
5101050	Remuneraciones unificadas	39.966,00	39.966,00	36.663,00	36.663,00
5102000	Remuneraciones complementarias	5.646,00	5.646,00	4.372,16	4.372,16
5102030	Décimo tercer sueldo	3.330,00	3.330,00	1.524,20	1.524,20
5102040	Décimo cuarto sueldo	2.316,00	2.316,00	2.847,96	2.847,96
5106000	Aporte patronales Seguridad social	9.333,00	9.333,00	6.181,08	6.181,08
5106010	Aporte patronal	6.000,00	6.000,00	4.245,11	4.245,11
5106020	Fondo de reserva	3.333,00	3.333,00	1.935,97	1.935,97
5107000	Indemnizaciones	0,00	0,00	6.666,00	6.666,00
5107070	Compensación por vacaciones no gozadas	0,00	0,00	6.666,00	6.666,00
5300000	Bienes y servicios de consumo	1.800,00	1.800,00	1.200,30	1.200,30
5301000	Servicios básicos	950,00	950,00	1.002,06	1.002,06
5301040	Energía eléctrica	300,00	300,00	618,09	618,09
5301050	Telecomunicaciones	650,00	650,00	383,97	383,97
5302000	Servicios generales	100,00	100,00	0,00	0,00
5302040	Edición, impresión, reproducción y	100,00	100,00	0,00	0,00
5307000	Gastos en informática	500,00	500,00	198,24	198,24
5307020	Arrendamiento y licencia de usos de paquetes	200,00	200,00	198,24	198,24
5307040	Mantenimientos y reparación de equipos y sistemas	300,00	300,00	0,00	0,00
5308000	Bienes de uso y consumo corriente	250,00	250,00	0,00	0,00
5308000	Materiales de oficina	150,00	150,00	0,00	0,00
5308130	Repuestos y accesorios	100,00	100,00	0,00	0,00



5700000	Otros gastos corrientes	380,00	380,00	53,87	53,87
5702000	Seguros, costos financieros y otros gastos	380,00	380,00	53,87	53,87
5702010	Seguros	200,00	200,00	0,00	0,00
5702030	Comisiones bancarias	180,00	180,00	53,87	53,87
5800000	Transferencias y donaciones COR.	7.815,00	7.815,00	6.077,94	6.077,94
5801000	Transferencias corrientes al sector público	7.815,00	7.815,00	6.077,94	6.077,94
5801010	Al gobierno central	1.200,00	1.200,00	840,66	840,66
5801020	A entidades descentralizadas y autónomas	6.615,00	6.615,00	5.237,28	5.237,28
7000000	Gastos de inversión	165.956,82	165.966,82	106.053,84	106.053,84
7100000	Gastos en personal para inversión	11.484,33	11.494,33	8.502,09	8.502,09
7101000	Remuneraciones básicas	4.800,00	4.800,00	4.334,00	4.334,00
7101050	Remuneraciones unificadas	4.800,00	4.800,00	4.334,00	4.334,00
7102000	Remuneraciones complementarias	784,33	794,33	394,00	394,00
7102030	Décimo tercer sueldo	398,33	398,33	0,00	0,00
7102040	Décimo cuarto sueldo	386,00	396,00	394,00	394,00
7105000	Remuneraciones temporales	4.500,00	4.500,00	2.908,00	2.908,00
7105030	Jornales	2.500,00	2.500,00	1.260,00	1.260,00
7105100	Servicios personales por contrato	2.000,00	2.000,00	1.648,00	1.648,00
7106000	Aportes patronales a la seguridad social	1.400,00	1.400,00	866,09	866,09
7106010	Aporte patronal	1.000,00	1.000,00	504,90	504,90
7106020	Fondo de reserva	400,00	400,00	361,19	361,19
7300000	Bienes y servicios para inversión	13.800,00	13.800,00	6.756,25	6.756,25
7301000	Servicios básico	0,00	0,00	526,40	526,40
7301050	Telecomunicaciones	0,00	0,00	526,40	526,40
7304000	Instalaciones, mantenimiento y	4.800,00	4.800,00	3.852,20	3.852,20



7304180	Gatos en mantenimiento de áreas verdes	4.800,00	4.800,00	3.852,20	3.852,20
7305000	Arrendamientos de vienes	1.000,00	1.000,00	160,00	160,00
7304040	Maquinarias y equipos	1.000,00	1.000,00	160,00	160,00
7306000	Contrataciones de estudios e investigaciones	5.000,00	5.000,00	1.593,60	1.593,60
7306040	Fiscalización e inspecciones técnicas	5.000,00	5.000,00	1.593,60	1.593,60
7308000	Bienes de uso y consumo de inversión	3.000,00	3.000,00	624,05	624,05
7308020	Vestuarios, lencería y prenda de protección	800,00	800,00	0,00	0,00
7308040	Materiales de oficina	0,00	0,00	42,24	42,24
7308050	Materiales de aseo	0,00	0,00	47,55	47,55
7308110	Materiales de construcción, eléctricos	2.200,00	2.200,00	1.800,00	1.800,00
7308140	Suministros para actividades agropecuarias	0,00	0,00	100,00	100,00
7500000	Obras públicas	140.672,49	140.672,49	146.583,11	146.583,11
7501000	Obras de infraestructura	140.672,49	140.672,49	134.014,05	134.014,05
7501040	De urbanización y embellecimiento	140.672,49	140.672,49	134.014,05	134.014,05
7505000	Mantenimiento y reparaciones	0,00	0,00	9.457,10	9.457,10
7505010	En Obras de infraestructuras	0,00	0,00	9.457,10	9.457,10
7599000	Asignaciones a distribuir	0,00	0,00	3.111,96	3.111,96
7599010	Asignaciones a distribuir para obras publicas	0,00	0,00	3.111,96	3.111,96
9000000	Aplicación de financiamiento	67.688,66	67.688,66	67.688,66	67.688,66
9700000	Pasivos circulante	67.688,66	67.688,66	67.688,66	67.688,66
9701000	Deuda flotante	67.688,66	67.688,66	67.688,66	67.688,66
9701010	De cuentas por pagar	67.688,66	67.688,66	67.688,66	67.688,66
TOTAL		298.585,48	298.595,48	309.654,54	309.654,54

Elaboración: Equipo técnico



SECCIÓN I

1.1. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, resumidos en el siguiente gráfico:

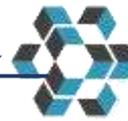
  	Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual
	El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
	Propuesta - Modelo Territorial Deseado
	Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
	Modelo de Gestión - Ejecución del PDOT
	Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Elaboración: secretaria técnica planifica Ecuador

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información.

Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable.

Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica



Mecanismos de concertación y articulación entre los representantes del Gobierno central, sus instancias desconcentradas y de los distintos niveles de los GAD. Por tanto, no se trata de imponer directrices desde los distintos niveles de gobierno, sino identificar de modo concertado los niveles de desarrollo que es posible alcanzar.

1.2. PUNTO DE PARTIDA: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

“Se debe partir de la información existente de los PDOT anteriores.” Taller participativo nacional, 2019.

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo², y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos³.

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar

¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

FOTO 1. PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA



Elaboración: Equipo técnico



Tabla 3. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE: COMPONENTE BIOFÍSICO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
<p>Objetivo: Proteger y conservar los ecosistemas naturales existentes en la parroquia y disminuir la contaminación, mediante la forestación y reforestación, educación y gestión ambiental como estrategias para la gestión y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.</p>	<p>Alcanzar un 80% de protección ambiental la parroquia al 2019.</p>	<p>Reforestación de plantas ornamentales.</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general.</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>
		<p>Gestión para el mantenimiento y conservación de la biodiversidad, flora y fauna.</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general.</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>
		<p>Gestión para la implementación de programas de manejo y control ambiental de las concesiones de material pétreo y el programa manejo y control ambiental de las fumigaciones en las plantaciones de banano.</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Escaso apoyo del Gobierno central y de las autoridades locales.</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>

Elaboración: Equipo técnico



Tabla 4. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE: COMPONENTE SOCIOCULTURAL

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
<p>Objetivo Impulsar y promover el desarrollo social y cultural de la población de Caña Quemada, con énfasis en la promoción del núcleo familiar y la atención a los grupos prioritarios, mediante la implementación de programas de inclusión social, mejoramiento de la calidad de los equipamientos y espacios públicos, así como la gestión concurrente para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, que permitan atenuar los problemas sociales existentes y garantizar la seguridad y calidad de vida de la población.</p>	<p>Alcanzar un 50% de ayuda social a los grupos de atención prioritaria de la parroquia al 2019.</p>	<p>Gestión para implementación de programas de valores y superación en los jóvenes y padres.</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Escaso apoyo del Gobierno central y de las autoridades locales.</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>
		<p>Gestión programas de ayuda social destinados a las personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>
		<p>Gestión programas de ayuda social destinados a las personas con problemas de alcoholismo y drogadicción</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>

Elaboración: Equipo técnico



Tabla 5. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE: COMPONENTE ECONÓMICO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Objetivo: Revertir la tendencia de las necesidades básicas insatisfechas a través de mayores oportunidades educativas y laborales potenciando la productividad y la economía.	Alcanzar un 45% de desarrollo en actividades productivas en la parroquia al 2021.	Proyecto de Asistencia técnica y financiamiento a las actividades productivas.	NO SE CUMPLIÓ	Escaso apoyo del Gobierno Central y las autoridades competentes.	SI PRIORIZADO
		Gestión para implementación de proyectos emprendimientos productivos.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	SI PRIORIZADO
		Gestión para la implementación de Proyectos de industrialización en productos tradicionales.	NO SE CUMPLIÓ	Escaso apoyo del Gobierno central y de las autoridades locales.	SI PRIORIZADO

Elaboración: Equipo técnico



Tabla 6. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE: COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
<p>Objetivo: Impulsar el ordenamiento y la planificación territorial que garantice la regularización de predios rurales y vivienda para mejorar el acceso a los servicios básicos y la planificación urbana, dotación de los servicios básicos y el desarrollo de asentamientos humanos en el territorio.</p>	Alcanzar un 75% de saneamiento ambiental en la parroquia al 2019.	Mantenimiento y mejoramiento del sistema de alcantarillado con sumideros de aguas lluvias.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal.	SI PRIORIZADO
	Alcanzar un 90% de cobertura alcantarillado y 90% cobertura de agua potable en la parroquia al 2019.	Construcción del sistema de alcantarillado.	NO SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal.	SI PRIORIZADO
		Instalación de tubería y mantenimiento del sistema de agua potable.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal.	SI PRIORIZADO
	Incrementar al 70% de obras de regeneración urbana en la parroquia al	Mantenimiento de áreas verdes.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	SI PRIORIZADO
		Construcción de cunetas, bordillos y aceras.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la	SI PRIORIZADO



	2019.			ciudadanía en general	
		Instalación de adoquín en áreas recreativas.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	SI PRIORIZADO
	Alcanzar la construcción y mantenimiento de 10 infraestructuras públicas en la parroquia al 2019.	Construcción de espacio cubierto con graderíos en la cabecera parroquial.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	NO PRIORIZADO
		Mantenimiento del parque central.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal	SI PRIORIZADO
		Construcción y mantenimiento de juegos recreativos y parques infantiles.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal	NO PRIORIZADO
		Arreglo y mantenimiento del GAD parroquial.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal	SI PRIORIZADO



	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de las canchas deportivas.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal	SI PRIORIZADO
	Arreglo y mantenimiento de iluminarias en áreas recreativas.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	SI PRIORIZADO
	Adecuación para el funcionamiento del Infocentro.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	SI PRIORIZADO
	Construcción de la cancha múltiple en Cerro Picón, etapa I y II.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general	NO PRIORIZADO
	Gestionar la construcción y mejoramiento de las edificaciones de servicio a la comunidad.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial. la ciudadanía en general y con el apoyo del GAD Municipal	SI PRIORIZADO

Elaboración: Equipo técnico



Tabla 7. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE: COMPONENTE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Objetivo: Ofrecer a la colectividad una movilización segura y la conectividad, a través de la planificación y gestión de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial.	Alcanzar un 55% de mantenimiento y de construcción de obras de conectividad vial de la parroquia al 2019.	Mantenimiento de puentes metálicos sobre el canal de riego.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general.	SI PRIORIZADO
		Construcción y mejoramiento de las vías de la parroquia.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial, la ciudadanía en general y del gobierno Municipal.	SI PRIORIZADO
		Mantenimiento de luminaria en áreas recreativas.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y con el apoyo del gobierno central.	SI PRIORIZADO
		Construcción de parada de buses.	SI SE CUMPLIÓ	Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general.	NO PRIORIZADO

Elaboración: Equipo técnico



TABLA 8. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE: COMPONENTE INSTITUCIONAL

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	METAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
<p>Objetivo: Incrementar la capacidad del GAD parroquial de Caña Quemada para el mejoramiento en la gestión para dotación de servicios.</p>	<p>Alcanzar un 50% de capacidad administrativa y de calidad en el GAD parroquial al 2019.</p>	<p>Plan de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial.</p>	<p>SI SE CUMPLIÓ</p>	<p>Predisposición de los vocales del gobierno parroquial y la ciudadanía en general.</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>
		<p>Gestión para la implementación de programas de capacitación a líderes y lideresas barriales en desarrollo local.</p>	<p>NO SE CUMPLIÓ</p>	<p>Escasa organización comunitaria y limitada concientización de la población.</p>	<p>SI PRIORIZADO</p>

Elaboración: Equipo técnico



El GAD puede incluir otras columnas como: porcentaje de avance, vinculación con indicadores, metas, entre otros, que faciliten su análisis; y, si considera necesario, puede también relacionar los informes del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) generados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Es importante señalar que el análisis del PDOT vigente permite identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.

Una vez analizado el PDOT vigente, el GAD priorizará los programas y/o proyectos que deben tener continuidad, y determinar temas clave para la nueva etapa de gestión. Para completar este ejercicio se recomienda realizar un diagnóstico financiero del GAD partiendo del promedio histórico de los últimos 3 o 4 años.

1.3. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

FOTO 2. CULTIVO DE SACHA INCHI UBICADO EN EL CERRO SAN ANTONIO DE CHAGUANA



Elaboración: Equipo técnico



TABLA 9. MAPEO DE ACTORES

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (ALTA, MEDIA, BAJA, NULA)
Gobierno Central	Ministerio de Acuicultura y Pesca	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	NULA
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	NULA
	Ministerio del Ambiente	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
	Ministerio de Comercio Exterior	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
	Ministerio de Defensa	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
	Ministerio del Deporte	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA
	Ministerio de Economía y Finanzas	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA



Ministerio de Educación	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA
Ministerio de Hidrocarburos	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	ALTA
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA
Ministerio de Industrias y Productividad	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
Ministerio del Interior	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA
Ministerio de Minería	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	NULA
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
Ministerio de Salud Pública	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	ALTA
Ministerio de Trabajo	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	MEDIA



	Ministerio de Turismo	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	BAJA
	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	ALTA
GAD PARROQUIA L DE CAÑA QUEMADA	Sr. Ángel Johnatan Zumba Astudillo	Presidente del GAD	ALTA
	Sr. Darlyn Vicente Espinoza Paredes	Vicepresidente	ALTA
	Sr. Erwin Fabricio González Astudillo	Primer vocal	ALTA
	Sr. Leonardo Javier Flores Noriega	Segundo vocal	ALTA
	Sr. Lorenzo Meliciano Benites Luna	Tercer Vocal	ALTA
	Sr. Diana Carolina Pineda Macas	Secretaria-tesorera	ALTA
SISTEMA DE PARTICIPACI	Ing. Darlyn Vicente Espinoza paredes	Vocal	ALTA
	Sr. Emilio Guzmán	Vocal	ALTA
	Sr. Ángel Johnatan zumba Astudillo	Vocal	ALTA
	Sr. Rene arias Vivanco	Vocal	ALTA



CON CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL – CPCCS	Sra. Justina Espinoza	Vocal	ALTA
	Sra. Aracely solano	Vocal	ALTA
	Sr. José Duchitanga	Vocal	ALTA
	Sra. Jessica medina	Vocal	ALTA
CONSEJO DE PLANIFICACI ÓN PARTICIPATI VA-CPP	Sr. Ángel Johnatan zumba Astudillo	Presidente del GADPR CAÑA QUEMADA	ALTA
	Sr. Leonardo flores noriega	Representante de los vocales del GADPR CAÑA QUEMADA	ALTA
	Psic. Diana cuenca	Técnico Ad-Honorem	ALTA
	Sr. Emilio Guzmán	Delegado de instancia de participación	ALTA
	Sr. José Duchitanga	Delegado de instancia de participación	ALTA
PRESIDENT ES BARRIALES DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA	Sra. Angélica romero	Presidente del sitio Costa Rica	ALTA
	Sr. Carlos Herráez	Presidente del sitio Malvaes	ALTA
	Sr. Jorge Vega	Presidente de sitio Puerto Garzón	ALTA
	Sra. Jessica Medina	Presidente del sitio Guabo Playa	ALTA
	Sra. Justina Espinoza	Presidente del sitio La Concordia	ALTA
	Sr. José Duchitanga	Presidente del sitio Cerro Picón	ALTA



	Sr. Freddy romero	Presidente del barrio 8 de septiembre	ALTA
	Sra. Liduvina león carrasco	Presidente del sitio San Felipe	ALTA
	Sr. Javier Solís	Presidente de la barriada 15 de agosto	ALTA
	Sra. María Elena Yunga	Presidente de la barriada 31 de diciembre	ALTA
	Sr. Jorge Angulo	Presidente de la barriada 1 de mayo	ALTA
	Sr. Carlós criollo	Presidente del sitio San ramón	ALTA
	Sr. Jazmani Sisalima	Presidente de sitio San Alberto	ALTA
	Sra. Margori Andrade	Presidente de la barriada zona 9	ALTA
	Sra. Diana Valarezo	Presidente de la barriada 25 de diciembre	ALTA
	Sra. Vilma romero	Presidente del sitio San Antonio de Chaguana	ALTA
	Sra. Maribel liendre	Presidente del sitio San Cristóbal	ALTA
ESCUELA TEMISTOCL ES ROMERO LUCIA	Mg. Rafael Brito	Director	ALTA

Elaboración: Equipo técnico



SECCIÓN II

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT

No es una recopilación de datos inconexos, al contrario, permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/ productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional. El diagnóstico estratégico del territorio debe utilizar información generada y procesada desde el nivel local y de forma complementaria, aquella generada por las entidades rectoras a nivel nacional, disponible para su descarga en www.sni.gob.ec. Además, es importante identificar las intervenciones de otros niveles de gobierno, principalmente del nivel central (sectoriales), que pueden suponer una limitante u oportunidad para la consecución de los objetivos estratégicos de desarrollo que se proponga más adelante en el PDOT.

En síntesis, el diagnóstico estratégico debería considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- La dinámica poblacional que existe en el territorio, sus relaciones de género, intergeneracionales, étnicas, de discapacidades y movilidad humana.
- Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.
- Los recursos naturales existentes.
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.
- La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas.
- Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos.
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad.
- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de su territorio.

BIOFÍSICO





2.1. 1. LINEA BASE BIOFÍSICO DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA.

Geográficamente el cantón Pasaje se encuentra ubicado al noroeste de la Provincia de El Oro, región Sur septentrional de la costa ecuatoriana, cuenca baja del río Jubones, entre las coordenadas geográficas 03° 18' 5" y 03° 20' 48" de latitud Sur; y, 79° 50' 19" y 79° 45' 00" de longitud Oeste, con una distancia de 17Km hacia la capital de la Provincia (Machala). Las cuales se encuentran enlazadas por una carretera de primer orden en forma permanente, sus límites son:

- **Norte:** Con la jurisdicción del Cantón el Guabo;
- **Sur:** Con la jurisdicción del Cantón Atahualpa, así como la Parroquia La Victoria del Cantón Santa Rosa;
- **Este:** Con la jurisdicción del Cantón Pucará (provincia de Azuay) Parroquias Abañin y Guanazán del Cantón Zaruma y el Cantón Chilla;
- **Oeste:** Con las Parroquias el Retiro y el Cambio integrantes del Cantón Machala.

2.1.2. RELIEVE E HIDROGRAFÍA

El relieve son el conjunto de irregularidades del terreno como elevaciones y depresiones que se encuentran en las diferentes regiones del planeta. El relieve terrestre incluye a diferentes formaciones terrestres como montañas, valles, sierras, planicies, montes, cañones, cerros, mesetas.

El Complejo urbano parroquial de Caña Quemada se encuentra en la zona baja de la cuenca del río Jubones que se caracteriza por tener un relieve plano a ligeramente ondulado, con pendientes que no excedan el 5%. La textura varía Franco arenosa a arcillosa con predominio de los suelos arcilloso – limosos. Predominan en el área los suelos de origen aluvial, muchos de los cuales descansan sobre capas de tierra fértil; generalmente profundos. La poca pendiente y las características de textura, determinan que el drenaje, tanto interno como externo, sea de restringido a moderado. Respecto a la fertilidad del suelo podemos calificarla de excelente.

La materia orgánica está presente en altas proporciones. Respecto a los suelos constitutivos del depósito de cimentación a todo lo largo del área de estudio, son materiales finos de tipo limo y arcilla provenientes de la



sedimentación aluvial, que tienen baja excelente capacidad de carga con un GW, GM A1-a, A2-4, A3, una capacidad de carga admisible para solicitaciones estáticas de 1,0 kg/cm², CC = 0.297 y una capacidad admisible para cargas dinámicas de 0.015 kg/cm².

2.1.3. GEOLOGÍA

En la parroquia existen yacimientos minerales, un yacimiento minero es una concentración natural de minerales en la corteza terrestre. Dentro de la minería, un yacimiento mineral está clasificado por grados de concentración de mineral lo suficientemente altos como para que sea económico para la explotación minera extraerlos. Esencialmente, esto significa que por tonelada de roca que contiene los minerales deseados, los costos de eliminar los minerales de la roca y separar el elemento de los minerales son menores que el valor del material por tonelada de roca. La roca que vale la pena extraer se llama mineral.

También es de suma importancia fundamental en la prevención y entendimiento de desastres naturales como remoción de masas en general, terremotos, tsunamis, entre otros. Aporta conocimientos clave en la solución de problemas de contaminación medioambiental, y provee información sobre los cambios climáticos del pasado.

Además, se debe conocer que existe en la cuenca dos grandes zonas estructurales que se caracterizan por sus accidentes geográficos.

- Los Andes Australes Ecuatorianos, que constituyen una zona muy plegada.
- El Litoral Austral Ecuatoriano, es una zona sin plegamientos.

El Litoral constituye la llanura de la zona baja. Y allí existen 2 fallas geológicas que se merecen ser señaladas por su extensión profundidad y riesgo para la parroquia

- La falla del río Jubones, se extiende con una orientación Este-Oeste, a través de la zona baja, hasta su intersección con la falla del río Girón. Esta falla recorre más de 60 Km. y su buzamiento no ha sido determinado.



- La falla del río Girón, se extiende en dirección Noreste-Suroeste, tiene un recorrido de 15 Km. y se trata de una falla normal, producida por los continuos levantamientos.

En la planicie costera del río Jubones tiene pendientes que van desde 0,1%, en la proximidad del mar, hasta 0,3 % junto a Tres Cerritos, presentando en la Zona Baja meandros suaves, lo cual hace que la energía del cauce principal sea elevada. Los ríos de la zona Baja forman cuencas con características mixtas de la planicie y montaña. Los ríos situados al norte del Jubones poseen pendientes del orden de 0,1 % con meandros suaves.

La Región en donde discurren estos corredores viales está constituida por rocas sedimentadas correspondientes a la formación Puná y por depósitos cuaternarios aportados por las descargas del sistema fluvial imperante que colmataron la cuenca marginal a la Cordillera Occidental, actividad que aún se mantiene principalmente por los ríos Jubones y Santa Rosa.

- Formación Puná – Pleistoceno Esta cantidad está constituida por materiales finos, —arcilla de color pardo a oscuro limo y areniscas de grano fino de color claro, Exposiciones que han sido inferidos gracias a la interpretación foto geológica por la D.G.G.M, 1980, y que en el área de estudio ocurren en una extensión aproximada de 4,5 Km., entre Machala y la Y del Guabo.
- Depósitos Aluviales – Holoceno Los sedimentos superficiales son finos de naturaleza limosa y ocurren conformando la cubierta de una vasta llanura sobre la cual forzosamente ha tenido que elevarse la sobranje de la estructura vial dela Región. Hacia abajo estos sedimentos con seguridad deben ser granulares medios.

2.1.4. SUELOS

Al parecer el suelo de la parroquia se aprecia que tanto la cabecera parroquial como los sitios sus suelos son húmifero, franco limoso, arenosos, arcilloso y calcáreo, y además son de tipo fino y grueso, por lo que sus tierras son fértiles para la producción de banano y cacao, su suelo tiene un color entre negro y amarillo claro, tienen sus tierras una fertilidad que va desde el 65 al 80% a nivel de parroquia.



El Complejo urbano parroquial de la parroquia se encuentra en la zona baja de la cuenca del río Jubones que se caracteriza por tener un relieve plano a ligeramente ondulado, con pendientes que no excedan el 5%. La textura varía Franco arenosa a arcillosa con predominio de los suelos arcilloso – limosos. Predominan en el área los suelos de origen aluvial, muchos de los cuales descansan sobre capas de tierra fértil; generalmente profundos. La poca pendiente y las características de textura, determinan que el drenaje, tanto interno como externo, sea de restringido a moderado. Respecto a la fertilidad del suelo podemos calificarla de excelente.

MATRIZ 1: RELIEVE/SUELO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: RELIEVE/SUELO		
Actores sociales	¿En qué afectan o benefician las características del relieve en su territorio (relieves planos o con pendientes bajas, es montañoso, existen fuertes pendientes)?	¿Qué características tiene el suelo? ¿Se utiliza de acuerdo a su capacidad?
<p>LOTASIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las características del relieve del suelo benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida. 	<ul style="list-style-type: none"> El suelo de la parroquia es plano y es apto para la producción agrícola, se lo utiliza en el cultivo de banano, cacao, entre otros.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.5. USO Y COBERTURA DEL SUELO

El uso del suelo, se refiere a la categoría de utilización de las tierras en el sector rural del país. Así, encontramos las siguientes posibilidades: cultivos permanentes, cultivos transitorios y barbecho, descanso, pastos cultivados, pastos naturales, montes y bosques, páramos y otros usos.

El cuidado del suelo es esencial para la supervivencia de la raza humana ya que produce la mayor parte de los alimentos necesarios, fibras y madera. Sin embargo, en muchas ocasiones el suelo ha perdido su vitalidad y calidad por el manejo abusivo y erróneo que puede ser permanente. La capacidad de amortiguamiento del suelo, su resiliencia y su capacidad de filtrar y absorber sustancias contaminantes hacen que los daños se perciban hasta una fase muy avanzada.

MATRIZ 2. USO DE LA TIERRA

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: USO DE LA TIERRA		
Actores sociales	¿Cuál es el uso actual de las tierras (agrícola, forestal, industrial, etc.)?	¿Es posible usar el suelo de diferente manera, (cuáles)?
<p>LOTASIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia, el uso de la tierra es netamente agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede utilizar el suelo para el sembrío de productos de ciclos cortos y también para la reforestación.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.6. INFORMACIÓN CLIMÁTICA

El clima de un territorio es resultado de la combinación de diversos factores y elementos. Los factores pueden ser geográficos y atmosféricos. En el primer caso, la latitud y la situación concreta, en relación con las tierras emergidas y los mares, aparecen como factores determinantes. El relieve, los contrastes orográficos de su superficie, y la proximidad del mar influye igualmente en la propia circulación de la atmósfera. El segundo grupo de variables, los factores termodinámicos o atmosféricos, representan las condiciones generales de circulación en altura y en superficie.

Frente a los factores, los elementos representan las propiedades de la atmósfera, cuya combinación define las características climáticas. Entre ellos, se han destacado cinco como más relevantes; las precipitaciones, las temperaturas, la humedad y la evaporación, la insolación y la presión atmosférica y el viento.

En la región litoral del Ecuador, los patrones de precipitación anuales están influenciados por dos corrientes oceánicas principales del Pacífico, cercanas a la costa del noroeste de América del Sur. Estos sistemas incluyen a la corriente fría de Humboldt, que se mueve hacia el norte a lo largo de la costa de Chile, Perú y del sur del Ecuador y gira hacia el oeste alrededor de la línea ecuatorial hasta más allá de las Islas Galápagos. La segunda corriente cálida ecuatorial se mueve hacia el sur desde el Golfo de Panamá, a lo largo de la costa del Pacífico de Colombia y se encuentra con la Corriente del Humboldt cerca de la línea ecuatorial en la costa norcentral del Ecuador.

La corriente de Humboldt trae condiciones áridas a la costa adyacente, cuando el aire oceánico frío pasa sobre la masa terrestre que es relativamente más caliente. La corriente de Humboldt también produce los cielos nublados —las nubes bajas, conocidas localmente como garúa las cuales forman una capa de 600 m sobre el nivel del mar y cubren la mayor parte del Ecuador occidental durante la estación seca. La corriente cálida ecuatorial que baña la costa noroeste del Ecuador trae consigo aire húmedo y lluvias.

En la mayoría de años, la corriente cálida ecuatorial baja más hacia el sur de la línea ecuatorial por unos cuantos meses, por lo general de diciembre a abril, trayendo consigo lluvias y aire caliente y húmedo a las áreas de la



costa del centro y sur del Ecuador que están influenciadas el resto del año por la corriente seca y fría de Humboldt. Debido a que la corriente caliente ecuatorial incursiona anualmente hacia el sur, gran parte de la costa del Ecuador tiene un patrón unimodal, con una estación lluviosa que se extiende de diciembre a abril o mayo y una estación seca larga que se extiende de mayo a diciembre. La longitud y la intensidad de la estación seca varían en la región de la costa.

En los años que tiene lugar el Fenómeno El Niño, la corriente cálida ecuatorial se mueve hacia el sur hacia la costa peruana, desplazando a la corriente fría de Humboldt y produciendo lluvias torrenciales en el desierto peruano, así como en la costa del Ecuador. Las condiciones con aguas cálidas pueden durar más de un año antes de que la corriente de Humboldt traiga una vez más un clima seco a la costa.

Las lluvias torrenciales asociadas con El Niño causan inundación en la costa del Ecuador y destruyen caminos, puentes, casas y cosechas. Los últimos desastres importantes causados por El Niño ocurrieron durante 1982–1983 y 1997–1998. La estadística utilizada en el presente estudio proviene de los registros del período 1975 – 2002, de la estación meteorológica Puerto Bolívar, ubicada sobre el muelle de Autoridad Portuaria controlada por el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) y procesada en la Sección de Climatología.

El clima del área de la Parroquia corresponde a la denominación seca en todas sus formas, con característica de precipitación. El nivel de precipitación medias multianuales es de 622 mm. En el período de análisis se observa que existen variaciones en los registros que van desde los 200 mm a 3500 mm de lluvias, los registros más elevados corresponden a la ocurrencia del Fenómeno El Niño.



MATRIZ 3. CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN)

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN)				
Actores sociales	¿El aumento/disminución de temperatura y/o precipitación, han beneficiado/afectado a las actividades de la población?	¿Qué medidas han implementado frente a los eventos o amenazas climáticas? / ¿Existen mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y Participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad?	¿Cuál es la capacidad de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática? / ¿Existen políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático?	¿Existen iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguar y adaptación al cambio climático?
<p>LOTIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento de la temperatura ayuda al incremento de la productividad bananera, lo cual beneficia a la población ya que aumenta las plazas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos. • No existen mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población no está capacitada para actuar ante los riesgos climáticos. • No existen políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguar y adaptación al cambio climático.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.7. CALENDARIO NATURAL

El piso climático de la Parroquia Rural de Caña Quemada, es totalmente Tropical, ya que se encuentra dentro de la parte baja de la cuenca del río Jubones, por tener los climas cálido y húmedo es que su terreno es apto para el cultivo del banano, cacao, así como de otros árboles frutales, su temperatura varía entre los 22 y 32 grados centígrados. En la parroquia Caña Quemada el período lluvioso se inicia a fines de diciembre y se prolonga hasta fines de abril, en este se produce el 90% del total anual de máximas lluvias mensuales y diarias. Los meses de febrero y marzo presentan los mayores registros mensuales, en tanto que los meses de junio a noviembre corresponden a la época seca. La máxima precipitación en 24 horas registrada en la zona corresponde a febrero de 1998, con 188 mm. El mayor valor mensual ocurrió en abril de 1983 con 760 mm La temperatura media mensual es de 26° con una variación anual no superior a 2°. Por la ubicación geográfica y a las características topográficas de la parroquia, se presentan anomalías de comportamiento de los vientos. En los meses de enero a abril aparecen vientos con componentes del cuadrante Noreste. En términos generales por las mañanas los vientos son tenues o están en calma, mientras que en las tardes los vientos incrementan su velocidad. La velocidad media de los vientos es de 2 a 4 m/s, siendo mayores durante la época seca de junio a octubre, observándose valores de hasta 6.3 m/s, en la época húmeda de enero a abril, son menores.

TABLA 10. CALENDARIO NATURAL.

ESTACIONES	MESES DEL AÑOS											
	Diciem	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubr	Novie
INVIERNO												
VERANO												
ÉPOCA DE FRIO												
ÉPOCA HACE FUERTES VIENTOS												
COSECHA DE FRUTAS												
FLORECIMIENTO DEL CAMPO												
REPRODUCCIÓN DE MAMÍFEROS												

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.8. RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

Los recursos no renovables, también conocidos como recursos agotables, son aquellos que existen en cantidades limitadas en la naturaleza. Algunos ejemplos de los recursos no renovables son el petróleo, los minerales, los metales, el gas natural, así como otros productos derivados de los combustibles fósiles, como la gasolina o el diésel.

Los recursos no renovables son consumidos de manera más acelerada en comparación al tiempo que llevan para formarse en la naturaleza, es decir, su proceso de formación puede tardar millones de años y su explotación llega al desaparecimiento de su fuente, lo que conlleva al desaparecimiento de ciertos recursos. Como tal, los recursos no renovables son aquellos que no pueden ser regenerados o producidos a velocidad superior que la de su consumo, debido a que la naturaleza no los puede regenerar tan rápido como su alta demanda por el ser humano.

Caña Quemada en la actualidad no cuenta con mapas en el que se reflejen las zonas que podrían ser reservas de bosques.

En la cabecera parroquial de Caña Quemada, lo que más afecta a la salud de la población es la explotación de las canteras, ya que emanan bastante polvo y les afecta en su salud con infecciones respiratorias y de garganta y para tratar de solucionar este problema las autoridades parroquiales y cantonales están buscando la manera de que los volquetes que transportan este material tengan otro recorrido de salida de la maquinaria, y con relación a los sitios lo que afecta a la salud de la comunidad son las fumigaciones que realizan las compañías Aero fumigadoras que emanan los químicos a las plantaciones bananeras solicitadas por los propios dueños de las haciendas.

Desde que empezaron a tener sus plantaciones se está trabajando fuertemente en concienciar a los propietarios de dichas haciendas para que las fumigaciones las realicen con personal de campo directamente a la planta y con químicos que no afecten en la salud de la población.



MATRIZ 4. SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES			
Actores sociales	¿Qué tipo de recursos no renovables existen en su territorio?	¿Se los maneja adecuadamente o existen problemas (de qué tipo)?	¿Se han generado planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por estas actividades?
<p>LOTASIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el sitio Guabo playa existe yacimiento de oro. 	<ul style="list-style-type: none"> • El oro lo sacan de forma artesanal, sin las protecciones necesarias para no incrementar la contaminación ambiental y del agua específicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se han generado planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por estas actividades.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.9. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.

Existen los depósitos de agua subterránea, se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, cultivado, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos. Se llama reservas a los contingentes de recursos que pueden ser extraídos con provecho. El valor económico (monetario) depende de su escasez y demanda, y es un tema que preocupa a la economía.

Su utilidad como recursos depende de su aplicabilidad, pero también del costo económico y del costo energético de su localización y explotación. Por ejemplo, si para extraer el petróleo de un yacimiento hay que invertir más energía que la que va a proporcionar, no puede considerarse un recurso. Algunos de los recursos no renovables son: el petróleo, los minerales, los metales, el gas natural y los depósitos de agua subterránea (siempre que sean acuíferos confinados sin recarga).

La contabilidad de las reservas produce muchas disputas, con las estimaciones más optimistas por parte de las empresas, y las más pesimistas por parte de los grupos ecologistas y los científicos académicos. Donde la confrontación es más visible es en el campo de las reservas de hidrocarburos; aquí, los primeros tienden a presentar como reservas todos los yacimientos conocidos más los que prevén encontrar.

Los segundos ponen el énfasis en el costo monetario creciente de la exploración y de la extracción, con solo un nuevo barril hallado por cada cuatro consumidos, y en el costo termodinámico (energético) creciente, que disminuye el valor de uso medio de los nuevos hallazgos.

2.1.10. IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.

El impacto producido en el ambiente de la parroquia Caña Quemada se debe a las actividades propias de la actuación del hombre se ha hecho cada vez más evidente y preocupante. La problemática ambiental presenta dentro de sus múltiples facetas dos vertientes importantes: el manejo irracional de los



recursos naturales y un manejo inadecuado de los residuos generados por los diferentes procesos antrópicos.

En este esquema, es necesario realizar estudios de contaminantes para poder construir un perfil del desempeño ambiental a nivel local. Con esta información es posible estudiar los impactos derivados de la actividad humana y la forma de vida de la comunidad, para contribuir al desarrollo de una gestión ambiental eficiente. Los inventarios de contaminantes varían en su periodicidad de acuerdo con el tipo de residuo y de fuente emisora del que se trate; para agua se recomiendan estudios mensuales, para aire cada uno o dos años y para suelo bianual.

La normatividad establece la necesidad de realizar inventarios de contaminantes a través de un registro de emisiones y transferencia de contaminantes e integrar un informe bianual de la situación ambiental local. Los inventarios planteados en la legislación ambiental enfatizan tres grandes temas: residuos peligrosos, emisiones atmosféricas y descargas de aguas residuales, que podrían ser complementados por otro tipo de contaminantes, como es el caso de los residuos sólidos urbanos, y por fuentes de contaminación específica como los sectores agrícolas, doméstico y de servicios. Estas fuentes y estos tipos de residuos representan diferentes dimensiones de la problemática ambiental, dependiendo su importancia de la orientación económica.

La construcción de inventarios de contaminantes es una tarea sumamente complicada debido a la reticencia de los emisores para reconocer la responsabilidad que les corresponde dentro de un marco de degradación ambiental. Desconocen la existencia de áreas de oportunidad relacionadas con un manejo integral de los contaminantes en temas tales como uso más eficiente de materiales e insumos; mejor control de procesos; minimización de riesgos y primas de seguros; reducción de costos de disposición y manejo de efluentes, residuos y emisiones, entre otros.

La realización periódica de inventarios de contaminantes cada vez más detallados, es una herramienta de gestión que permite construir bases de datos con las cuales se integren índices de calidad que sirvan para la toma informada de decisiones en materia de política pública ambiental. Se podría,



ante todo, establecer el destino, los ciclos de vida de residuos de productos desechados y con ello conocer cuál es el sitio.

Los criterios para seleccionar los métodos que permitan calcular las emisiones contaminantes, establecen que preferentemente se realicen monitoreo y mediciones directas a las fuentes, el inconveniente radica en los altos costos en tiempo y dinero, la dificultad para acceder a los puntos de muestreo y la necesidad de una infraestructura física, técnica y de recursos humanos especializados. Por otro lado, existen métodos indirectos basados en factores de emisión, tasas de actividad, estimación mediante datos históricos, balance de materiales, cálculos de ingeniería y modelos matemáticos de emisión. Actualmente los estudios de emisiones no se encuentran consolidados, siendo necesarios trabajos independientes que actualicen los datos, permitan comparar con las bases de datos del gobierno, o bien, que llenen el vacío de información que existe.

Las características del medio biótico y de la sociedad están influenciadas por los componentes del medio inerte, presentándose un escenario diferente en cada zona. El estudio de manera integral de la problemática ambiental en la parroquia permitirá identificar los impactos negativos de la actividad humana de una manera más enfocada a su realidad ambiental.

No se tiene información sobre los contaminantes de origen antrópico vertidos en aire, agua y suelo. Contar con información actualizada es de vital importancia, ya que para combatir la degradación ambiental y minimizar sus efectos adversos, es necesario establecer una línea base, conocer cuáles son las fuentes y los tipos de contaminantes emitidos.

Es de suma importancia construir un inventario de emisiones contaminantes en aire, agua y suelo, determinar las fuentes, clases y cantidades de contaminación de origen doméstico e industrial y evaluar la calidad ambiental de los recursos humanos utilizando una metodología rápida de construcción de inventarios de contaminación basada en factores de emisión.



MATRIZ 5. RESIDUOS/SANEAMIENTO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: RESIDUOS/SANEAMIENTO						
Actores sociales	¿Se cuenta con buenas prácticas ambientales?	¿Cómo se gestionan los residuos sólidos en su territorio?, ¿Se ha conformado alguna mancomunidad al respecto?	¿Existen estrategias para reducir el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentar el reciclado y la reutilización de agua?	¿Existen estrategias para mejorar la calidad del agua?	¿Existen acciones para mejorar los sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua para reducir las pérdidas?	¿El acceso a servicios de saneamiento e higiene (alcantarillado y basura) es equitativo y adecuado?
<p>LOTIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La población no tiene buenas prácticas ambientales, no aplican las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar. En el centro de salud aplican estos conceptos, pero los ciudadanos no lo emplean • En Guabo Playa hay 4 familias que se dedican a reciclar, reutilizar y mejorar el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los residuos sólidos se desechan por medio del camión recolector de basura. Los carros recolectores de basura no llegan en los días indicados. • Las botellas plásticas si se recicla para vender. • En Guabo Playa Se trata aplicar abono orgánico y los plásticos botellas si se los envía con el carro recolector. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay estrategias, todos hacen los que se les da la gana. • Todos son conscientes de la adecuada utilización del agua a excepción de las bananeras • En Guabo Playa las bananeras se llevan gran parte del agua, toda la población tratan de ahorrar. 	<ul style="list-style-type: none"> • La única estrategia para mejorar la calidad de agua es la planta de tratamiento y de eso se encargan las autoridades. • Son puntuales al momento de cobrar las planillas, pero no ofrecen un servicio de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocen las acciones para mejorar los sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua. • La empresa proveedora de agua deberían socializar los procesos que se llevan a cabo sobre la distribución del agua. • No hay medidores y el cobro de planillas se aplican de acuerdo al sector: todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay sistema de alcantarillado, los martes y jueves pasan. • En el invierno el sistema de alcantarillado tiene problemas.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.11. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

Hoy más que nunca se hace necesario ante el deterioro del medio ambiente, el cuidado y conservación ambiental de todos los recursos de la naturaleza. Para lograr revertir el desequilibrio ecológico que existe actualmente. Por el impacto de las actividades humanas sobre el entorno, los ecosistemas y la diversidad de especies que existen en el planeta.

Últimamente se le está dando importancia a todo lo relacionado con el cuidado del ambiente, la naturaleza, el agua, el aire, el suelo, las plantas, los animales, los ecosistemas y paisajes naturales. Sin embargo, todavía falta que la gran mayoría de la humanidad entienda y comprenda que en la medida que se cuide y se conserve el medio ambiente, se estaría garantizando una calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

En Ecuador existe el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), es el conjunto de áreas silvestres que, por sus características escénicas y ecológicas, están destinadas a salvaguardar y conservar su estado natural la flora y fauna silvestres, y producir otros bienes y servicios que permitan al país mantener un adecuado equilibrio del medio ambiente, está conformado por los subsistemas: estatales, autónomos descentralizados, comunitarios y privados, y su rectoría será ejercida por el Estado.

En la parroquia hay algunos lugares que podrían declararse aptos para reserva de bosques, en la Cabecera Parroquial entre los que se destacan el Cerro El Gallo que tiene una extensión de 2km. aproximadamente, su dueño es el señor Pedro Romero y en dichas tierras pueden habitar las iguanas que actualmente se encuentran en las canteras, en el Sitio La Concordia, se encuentra el cerro Loma Pelada con una extensión aproximada de $\frac{1}{2}$ km. sus propietarios son los herederos Solano Pineda y La Rosa, en donde podrían sembrarse las plantas de ciruelas que se están perdiendo por motivo de la explotación de las canteras y en el Sitio Cerro Picón, está el área del mismo nombre, con una extensión de 1km.



MATRIZ 6. COBERTURA NATURAL VEGETAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: COBERTURA NATURAL VEGETAL				
Actores sociales	¿Qué superficie de su territorio tiene aún cobertura natural? / ¿Forman parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado? / Son privadas, públicas o comunitarias? / ¿Existen actividades de las personas que amenazan la cobertura vegetal natural y sus funciones ecológicas?	¿Cómo se las está gestionando? ¿Cuál es su nivel de conservación e importancia?	¿Existen políticas ordenanzas y resoluciones para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce? / ¿Existen iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local?	¿Existen medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos? / ¿Existen propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible? / ¿Existen alternativas de bio economía en el territorio?
<p>LOTASIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia cuenta con una cobertura vegetal que es el Cerro Picón que no forma parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado y es una propiedad privada. • Las actividades de producción minera y agrícola amenazan la cobertura natural de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se está gestionando a las autoridades para que se legalice como sector turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población desconoce sobre políticas ordenanzas y resoluciones para por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce. • No existen iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos. • No Existen propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible • No existen alternativas de bio economía en el territorio.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.12. FLORA.

La parroquia Caña Quemada, por su ubicación geográfica, tiene una gran diversidad en términos de flora y fauna, sin embargo, los niveles de intervención en el territorio son extremadamente altos por lo cual influyeron en la disminución de las especies. La parroquia rural de Caña Quemada cuenta con una extensa variedad de especies vegetales entre las más conocidas tenemos el llantén, ruda, sábila, y el Mastrante que muchos de los habitantes la recogen y utilizan en pocas cantidades para prepararse sus aguas aromáticas, o de tiempo, las que ayudan a desinflamar los riñones y curar infecciones de todo tipo, este tipo de plantas son muy utilizadas como medicina ancestral.

Las especies que se presentan en el territorio son: Algarrobo, Almendro, Balsa, Caoba, Ceibo, Chonta, Fernán Sánchez, Figueroa, Guadúa, Guarumo, Guayacán, Higuierón, Laurel, Maíz, Matapalo, Hovo, Pasto elefante, Piñuelo, Yuca

2.1.13. FAUNA.

La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico. Los animales suelen ser sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de este, por lo cual la intervención de la productividad y asentamientos humanos de la parroquia han alterado el desarrollo de la fauna.

Las especies que se presentan en el territorio son: Mamíferos, Armadillo, Cusumbo, Guatusa, Mono mico, Murciélago, Raposa, Ratón de huerta, Venado, Zahino, Zorro, Azulejo, Cacique, Carpintero, Garrapatero, Gavilán, Perdíz, Perico, Tordo, Tórtola, Tortugas



MATRIZ 7. VIDA SILVESTRE

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO: VIDA SILVESTRE			
Actores sociales	¿Existen especies de vida silvestre (cangrejos, conchas, peses, etc.) que se estén aprovechando en su territorio?	¿Se ha reducido la disponibilidad del recurso de vida silvestre?	¿Existen medidas para proteger las especies amenazadas?
<p>LOTASIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia goza de una gran variedad de flora Algarrobo, almendros, Balsas chonta, guayacán, etc. fauna especialmente en dos sectores Cuabo playa y Cerro Picón donde existe animales como: venados, serpientes, gualilla, aves, iguanas, pacasos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • A causa del crecimiento de la productividad del banano, los arboles han sido talados para generar más espacio para el sembrío de plantas de banano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de la directiva de Guabo playa hay normativas para el cuidado y protección de la vida silvestre sin apoyo de las autoridades.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.1.14. HIDROGRAFÍA LOCAL.

La parroquia tiene varios recursos naturales, como el agua es sin duda el recurso natural fundamental para el desarrollo de la vida, por sobre todo de la agricultura y pese a ser considerado un recurso renovable, el agua es cada vez más limitada. Las aguas que rodea la cabecera parroquial de Caña Quemada es el río Jubones el que tiene una extensión de 3km, mismo que nace desde la Colina León y va a desembocar en el Océano Pacífico, y sus Sitios igualmente se encuentran rodeados por las imponentes aguas del Río Jubones, tienen una extensión de 1km, así mismo nace desde la Colina León y desembocan en el Océano Pacífico.

Las micro cuencas que tiene la Parroquia Rural de Caña Quemada sirven para el regadío de las plantaciones bananeras y cacaoteros entre las que tenemos el Río Jubones que riega los recintos y su estado actual está en esquiaje; la micro cuencas del Consejo Provincial de El Oro, que riega los Sitios de Cerro Picón, La Concordia y la Cabecera Parroquial y su estado esta óptimo; la micro cuencas del Canal Coello, cubre los Sitios Cerro Picón, Puerto Garzón y parte de la Cabecera Parroquial y está en estado Regular; y, la micro cuenca Canal Ducos-Rájar, abraza los sitios Malval y San Antonio de Chaguana y está en buenas condiciones.

2.1.15. AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.

Para los objetivos que persigue el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia L, la identificación y zonificación de amenazas naturales y antrópicas, además de ser una obligación legal, contribuye a la determinación de las posibilidades de implementación de determinados usos y el desarrollo de actividades culturales y civiles de mitigación, en el territorio parroquial. Debemos tener en cuenta la falla del río Jubones, que se extiende con una orientación Este-Oeste, a través de la zona baja, hasta su intersección con la falla del río Girón. Esta falla recorre más de 60 Km y su buzamiento no ha sido determinado. Del análisis integral de los recursos físicos – bióticos se identifican y evalúan las condiciones del territorio, que se pueden determinar en amenazas naturales y antrópicas, que significan algún grado de riesgo para la población, la infraestructura vital y los recursos naturales. Son eventos de difícil predicción, que se suceden en la litosfera, como los terremotos, derrumbes, inundaciones, flujos de lodo.



MATRIZ 8. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y DEL SER HUMANO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y DEL SER HUMANO					
Actores sociales	¿Qué amenazas existen en su territorio?	¿Cuáles amenazas son más recurrentes?	¿En su territorio se han generado estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales?	¿Existen estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la degradación de los ecosistemas marinos y costeros?	¿Existen estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la desertificación y la degradación de la tierra?
<p>LOTASIZACION SAN ALBERTO Sra. Marta Chimichuzca Sr. Jazmani Sisalima</p> <p>BARRIADA CENTRAL Sr. José Solano</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sra. Diana Valdiviezo</p> <p>GAD PARROQUIAL Sr. Leonardo Flores</p> <p>SITIO GUABO PLAYA. Sra. Jessica Medina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia existe amenaza de inundación a causa de la cercanía del río, por consiguiente, en los fuertes inviernos se desborda. • A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes. • Por la actividad minera las rocas quedan inestables, lo cual representa un peligro para la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las amenazas más frecuentes son las inundaciones y el colapso del sistema de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el territorio no se han generado estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la degradación de los ecosistemas marinos y costeros 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la desertificación y la degradación de la tierra

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.

ECONÓMICO/ PRODUCTIVO





2.2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.

En la parroquia Caña Quemada la producción agrícola y ganadera, son sus actividades principales en las que participa la mayoría de su población, producen banano, cacao, y cítricos como la naranja, estos productos son exportados hacia Puerto Bolívar en el caso del banano y de allí a otras países del mundo, son productos de muy buena calidad, poseen una gran variedad de granjas avícolas, se dedican a la crianza y venta de chanchos, comercializan la leche que es un producto de excelente calidad, lo que les permiten tener ingresos extras para su economía familiar.

Por otra parte, también sus moradores se dedican al comercio local, lo que les permite tener otras entradas extras y poder satisfacer las necesidades urgentes y básicas de sus familiares.

2.2.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Se conoce con el nombre de población económicamente activa al conjunto de la población que a partir y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo. Está por lo tanto integrada por quienes están trabajando y por los desempleados. Investigar este índice proporciona datos relevantes sobre el grado de desarrollo del lugar en cuestión. La población económicamente activa está conformada por 1617 personas activas.

2.2.2 RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad es el conjunto de elementos patrimoniales que sean susceptibles de constituir una unidad económica autónoma determinante de una explotación económica, es decir, un conjunto capaz de funcionar por sus propios medios.

El país es considerado como una economía de ingresos medios en vía de desarrollo o subdesarrollado, como los países a su alrededor, y con alta dependencia de las materias primas; sobre todo en sus exportaciones. Además, usa el dólar americano (US\$) como medio de cambio.



TABLA 11. OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN

OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN	CASOS
Población ocupada en explotación de mineras y canteras	6
Población ocupada en suministros e electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6
Población ocupada en agua, alcantarillado y gestión de desechos	1
Población ocupada en construcción	29
Población ocupada en transporte y almacenamiento	49
Población ocupada en alojamiento y servicios de comida	40
Población ocupada en información y comunicación	3
Población ocupada en actividades y seguros	3
Población ocupada en actividades de inmobiliaria	-
Población ocupada en actividades profesionales, científicas y técnicas	15
Población ocupada en servicios administrativos y de apoyo	13
Población ocupada en administración pública y defensa	18
Población ocupada en enseñanza	29
Población ocupada en actividades de la atención de salud humana	10
Población ocupada en artes, entrenamiento y recreación	4
Población ocupada en actividades de servicios	15
Población ocupada en hogares como empleadores	53
Población ocupada en actividades de organizaciones y órganos exteriores	-
Población ocupada en actividades agrícolas	1323
TOTAL	1617

Elaborado: Equipo Técnico.



GRAFICO 1. RAMA DE ACTIVIDADES



Elaborado: Equipo Técnico.

El presente cuadro representa las ramas de actividades: Población ocupada por actividades agrícolas 82%, entre transporte y almacenamiento 3%, construcción 2 %, Hogares como empleadores 3%, alojamiento y servicio de comida 2%, enseñanza 2%, administración pública y defensa 1%, atención de salud humana 1%, actividades de servicios 1%, actividades profesionales, científicas y técnicas 1%, administrativos y de apoyo 1%, suministros e electricidad, gas, vapor y aire acondicionado 0%, agua, alcantarillado y gestión de desechos 0%, artes, entrenamiento y recreación 0%, información y comunicación 0%, explotación de minerías y canteras 0%, actividades y seguros 0%, actividades de organizaciones y órganos exteriores 0%, actividades de inmobiliaria 0%.



MATRIZ 9. ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS. TRABAJO DECENTE

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS. TRABAJO DECENTE				
Actores sociales	¿Existe especialización o no especializados en la PEA?	¿Existen iniciativas que promuevan el trabajo decente, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, en un entorno de trabajo seguro y protegido?	¿Existen acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación?	¿Existe trabajo forzoso e infantil? ¿Existen medidas para erradicarlos?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solís</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe especialización en la PEA, solo los dueños de los medios de producción son especializados. • En el MAGAP es la institución de control para el sector productivo, por lo consiguiente si hay personal especializado, pero solo poco asesoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el sector agrícola los jornaleros del procesamiento del banano no son beneficiados con el seguro social. • El salario que obtienen los jornaleros bananeros no las necesidades básicas de un hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • No acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe el trabajo infantil

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.2.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR FAMILIAS.

Para que la planificación del desarrollo agrícola tenga éxito es preciso prestar bastante atención a la variabilidad del sector, y a tal efecto hay que pasar por las siguientes etapas Primera, es preciso identificar y analizar las variaciones de una región a otra, e incluso entre zonas de una misma región, y tenerlas en cuenta en el momento de adoptar decisiones, de forma que no se preconice una solución general para problemas de naturaleza diferente. Segunda etapa, esos análisis tendrán que revisarse periódicamente para poder introducir las adaptaciones requeridas y, por último, deberán tomarse en consideración una serie de factores que poseen un alto grado de interdependencia. Estos factores pueden clasificarse en cinco categorías: factores de insumos físicos; factores económicos, organizativos, culturales y motivacionales, y de conocimientos. La principal actividad económica-productiva de la parroquia, es la práctica agrícola, ya que posee características del clima propicio para los cultivos como es el banano, plátano, cacao, naranja. Siendo así que las familias se dedican a cultivar la tierra, principalmente plátano, banano, cacao, limón y naranja.

2.2.4. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Para que la planificación del desarrollo agrícola tenga éxito es preciso prestar bastante atención a la variabilidad del sector, y a tal efecto hay que pasar por las siguientes etapas Primera, es preciso identificar y analizar las variaciones de una región a otra, e incluso entre zonas de una misma región, y tenerlas en cuenta en el momento de adoptar decisiones, de forma que no se preconice una solución general para problemas de naturaleza diferente. Segunda etapa, esos análisis tendrán que revisarse periódicamente para poder introducir las adaptaciones requeridas y, por último, deberán tomarse en consideración una serie de factores que poseen un alto grado de interdependencia. Estos factores pueden clasificarse en cinco categorías: factores de insumos físicos; factores económicos, organizativos, culturales y motivacionales, y de conocimientos. La principal actividad económica-productiva de la parroquia, es la práctica agrícola, ya que posee características del clima propicio para los cultivos como es el banano, plátano, cacao, naranja. Siendo así que las familias se dedican a cultivar la tierra, principalmente plátano, banano, cacao, limón y naranja.



MATRIZ 10. ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS. CRECIMIENTO ECONÓMICO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS. CRECIMIENTO ECONÓMICO					
Actores sociales	¿En qué nivel aportan las actividades productivas al desarrollo del territorio y nivel nacional?	¿A qué actividades económicas se dedican principalmente las mujeres, personas con distinta orientación sexual e identidad de género, niños, niñas, adolescentes, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades?	¿Qué tipos de sistemas productivos existen en la zona (marginal, mercantil, combinado y empresarial, etc.)? / ¿Cuáles son las principales limitaciones que tienen las actividades económicas de este sector?	¿Qué se debe hacer para fortalecer las iniciativas productivas?	¿Cuál es el principal o principales destinos de sus productos?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solís</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades productivas aportan en el territorio generando empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> Las principales actividades económicas que se dedican las mujeres son quehaceres domésticos, en el empaque del banano, estilistas, entre otros. Las personas de la comunidad LGBTI se dedican a embarques. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas pobres se dedican al banano ya que es el único campo laboral en donde se puedan desarrollar. Los pequeños productores son los que más sufren ya que se les dificulta entrar al campo de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno debe poner leyes duras para fortalecer las iniciativas productivas Hacer que el gobierno baje los precios de los insumos. 	<p>Los principales destinos de la producción son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al mercado europeo, Rusia en mayor parte, Estados Unidos, Alemania, Chile, Países bajos, Mediterráneo

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.2.5. ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La agricultura puede ser definida como la producción, procesamiento, comercialización y distribución de cultivos y productos de ganado, siendo este con concepto moderno ya que anteriormente se concebía como un término exclusivo hacia los cultivos vegetales.

La agricultura desempeña un papel crucial en la economía de un país; es la columna vertebral de nuestro sistema económico; no sólo proporciona alimentos y materias primas, sino también oportunidades de empleo a una importante cantidad de población. En la actualidad las principales actividades a las que se dedican las familias de la Parroquia Rural de Caña Quemada, están las más conocidas a las que se dedican a la agricultura en un 69% de su población, seguido del comercio con un 23%, también se dedican algunos al transporte en un 6% y a la ganadería en un porcentaje del 2%, todas estas actividades les significan ingresos económicos para solventar los gastos dentro del hogar.

2.2.6. COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA

El destino principal para la comercialización agrícola en la parroquia en cuanto a su producción bananera lo hace mediante exportadora en donde es enviada la producción hacia Europa, la producción del plátano la destina principalmente hacia grupo de compañías de exportación, por el contrario de los siticos y cacao que su destino principal es Pasaje.

Los destinos principales para la comercialización agrícola en la parroquia en cuanto a su producción bananera lo hacen mediante exportadora en donde es enviada la producción hacia Europa, la producción del plátano la destina principalmente hacia grupo de compañías de exportación, por el contrario de los siticos y cacao que su destino principal es Pasaje. sí como se producen los frutos, así también hay que comercializarlos, es así que el mayor producto en ventas es el banano con un aproximado de 3'500. Cajas exportadas de banano, con relación al cacao se comercializan 800 quintales de esta fruta a otras partes de la ciudad de Machala; y, las naranjas en un aproximado de 10.800 frutas se comercializaban en el año 2009.



MATRIZ 11. ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS. AGRICULTURA

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS. AGRICULTURA			
Actores sociales	¿Existen medidas para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y aplicar prácticas agrícolas para adaptarse a situaciones adversas que aumenten la productividad?	¿Existen acciones para mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas, y los animales de granja y domesticados?	¿Existen iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solís</p>	<ul style="list-style-type: none"> No existen medidas para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y aplicar prácticas agrícolas para adaptarse a situaciones adversas que aumenten la productividad. Caña quemada es productiva en el banano, y en ese ámbito si dan asesoramiento técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen acciones para mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas, y los animales de granja y domesticados 	<ul style="list-style-type: none"> No iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.2.7. CRÉDITOS Y FINANZAS

Los habitantes de la cabecera parroquial y de los sitios hacen uso de créditos que son muy importantes y necesarios para poder salir adelante con los diferentes tipos de actividades a los que la población se dedique, que por lo general son de producción agrícola, avícola y de comercio, las entidades financiera que facilitan los diferentes créditos son el Banco Nacional de Fomento, las Cooperativas, los Bancos Privados y hasta la misma Diócesis de El Oro, los crédito los dieron a un tasa de interés que va desde el 6 al 12% y no necesitaron hipotecar sus tierras, pero hay créditos que sobre pasa el monte estimado para no hacer uso de hipotecas y garantes, que si lo requieren como son los créditos más de cinco mil en adelante que se necesita esos requisitos.

2.2.8. VULNERABILIDAD EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La vulnerabilidad del sistema productivo está en función de las características socioeconómicas del propio sistema, es decir, son aquellas características intrínsecas al propio sistema que lo vuelven frágil ante eventos generales, como la globalización o una mayor competitividad productiva de otras regiones que pueden ocasionar modificaciones nocivas de la base económica en un espacio determinado, como la desaparición sin sustitución de una actividad productiva, ocasionando una disminución de posibilidades de desarrollo y por ende implica una pérdida de bienestar y calidad de vida o un aumento de la pobreza o grado de marginación de la región. Partimos de la idea de que las áreas con mayor vulnerabilidad productiva son aquellas que han presentado las menores oportunidades de desarrollo, ya que debido a la lógica del mercado son estas áreas las que menos atraen las inversiones y a los recursos humanos más calificados; presentan menores niveles de ingresos, menores niveles de ocupación, menor crecimiento urbano, menor especialización productiva y menor diversificación económica. Uno de los efectos probables del cambio climático sobre la agricultura es que los rendimientos puedan disminuir por las mayores temperaturas, como consecuencia del estrés térmico e hídrico, acortamiento de la estación de crecimiento, mayor presencia de plagas y enfermedades. Por lo que se puede asumir que los productores agrícolas enfrentarán el reto de mantenerse y de ser competitivos en el ámbito comercial y productivo.



MATRIZ 12. FACTORES DE PRODUCCIÓN

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: FACTORES DE PRODUCCIÓN					
Actores sociales	¿Cómo se encuentran los medios de producción y su distribución?	¿Tienen infraestructura de apoyo a la producción en el territorio? / ¿En qué estado se encuentra la infraestructura de apoyo a la producción?	¿A qué medios de producción tienen acceso y control las mujeres?	¿Cuáles son los procesamientos de los productos para mayor valor?	¿Existen políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación? / ¿Existen políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solís</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las plantaciones de banano se encuentran estables y el precio que es normal. Las distribuciones se la realizan por cupos. Si hay más demanda, hay más cupo, si hay menos demanda hay menos cupo. 	<ul style="list-style-type: none"> El territorio cuenta con carreteras en excelentes condiciones para facilitar el transporte de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> Las mujeres tienen acceso a embarques y al campo, al mantenimiento a la planta 	<ul style="list-style-type: none"> El procesamiento de los productos es: primer paso es la siembra del banano, mientras va creciendo se lo va dando los cuidados pertinentes, se lo desoja, se lo enfunda, se espera hasta que esté en el punto de corte, viene el procesamiento de calidad, se lo procesa y por último se lo exporta 	<ul style="list-style-type: none"> No existen políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación. No existen políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



MATRIZ 13. VULNERABILIDAD

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: VULNERABILIDAD			
Actores sociales	¿Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos?	¿Las actividades productivas, como la infraestructura de apoyo a la producción, disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos?	¿Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen considerando los riesgos en el territorio?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solís</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos como la presencia de diferentes plagas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de apoyo a la producción no disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen sin considerar los riesgos en el territorio.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.2.9. POBREZA

La pobreza es una situación o una condición social y económica de la población que no le permite satisfacer sus necesidades básicas, ya sean éstas físicas o psíquicas.

La alimentación, el acceso a una vivienda, la sanidad o la educación se consideran las principales necesidades básicas en todo ser humano. Sin estas necesidades cubiertas se considera que un ser humano no ha alcanzado un nivel mínimo en cuanto a calidad de vida.

La falta de un empleo o unos ingresos insuficientes están muy relacionados con la falta de cobertura de las necesidades básicas, por lo que se consideran indicadores de pobreza. Desde 1990 a la fecha, América Latina y el Caribe ha experimentado una tendencia positiva en la reducción de la pobreza monetaria, exhibiendo una disminución en la proporción de ciudadanos cuya limitada capacidad de consumo les impide adquirir una canasta básica de alimentos y de servicios esenciales para un nivel mínimo de subsistencia.

El Sistema Nacional de Información dictamina que la relación entre los hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el total de hogares de viviendas particulares con personas presentes, expresado como porcentaje, tomando como referencia las 5 dimensiones recomendadas por la Comunidad Andina de Naciones.

Conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar (o persona). Las dimensiones consideradas para el cálculo son:

- Características físicas de la vivienda.
- Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.
- Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.
- Dependencia económica del hogar.
- Hacinamiento.

Según el SNI, en la parroquia Caña Quemada el índice de pobreza NBI (hogares) es de 74,17 y el índice de pobreza NBI personal es de 76,64.



MATRIZ 14. POBREZA

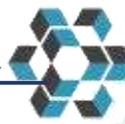
PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: POBLACIÓN, POBREZA							
Actores sociales	¿Existen acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio?	¿El territorio cuenta con iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza?	¿El territorio cuenta con propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria? ¿Existe población perteneciente a los grupos de atención prioritaria desatendida?	¿Cómo es la prestación de servicios sociales en su territorio?	¿Los servicios implementados en el territorio consideran la diversidad cultural de la población?	¿Los pueblos y nacionalidades del territorio cuentan con servicios básicos?	¿Existen servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria, por grupos de edad? ¿Cuáles son? ¿Cuál es la cobertura? ¿Cuáles entidades (públicas y privadas) prestan el servicio?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solís</p>	<ul style="list-style-type: none"> No Existen acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> El territorio no cuenta con iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> El territorio si cuenta con propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria como: Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, Escuelas de futbol. 	<ul style="list-style-type: none"> La prestación de los servicios sociales es buena 	<ul style="list-style-type: none"> Los servicios implementados en el territorio si consideran la diversidad cultural de la población 	<ul style="list-style-type: none"> Los pueblos y nacionalidades del territorio si cuentan con servicios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> Si existen servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria, por grupos de edad. Son Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, Escuelas de futbol.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.

SOCIOCULTURAL





2.3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

2.3.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.

La población es un conjunto de personas vinculadas por nexos reproductivos que puede identificarse por particularidades culturales, sociales, geográficas, políticas o de otro tipo, por consiguiente, la demografía es la ciencia social que se encarga de analizar los procesos que fijan la creación, el mantenimiento y la eventual desaparición de las poblaciones. A partir de esta definición, podemos entender que la demografía es la ciencia social que se encarga de analizar los procesos que fijan la creación, el mantenimiento y la eventual desaparición de las poblaciones. Nociones como fecundidad, movilidad y mortalidad son claves para la demografía, ya que determinan la estructura de cada población. Según la tasa de crecimiento registrada por el INEC 2010, el índice poblacional es de 1,5 con un total de población de 3063 en el 2020.

2.3.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GENERO

TABLA 12. POBLACIÓN POR GENERO

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GENERO	
HOMBRE	1685
MUJER	1378
TOTAL	3063

Elaborado: Equipo Técnico.

GRAFICO 2. POBLACIÓN POR GENERO



Elaborado: Equipo Técnico.



Población de género representada por mujeres en un 45% y hombres por el 55% de la población, por lo tanto, se pudo identificar que existen más población masculina en la parroquia Caña Quemada

2.3.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES

Por población se entiende el conjunto de habitantes que ocupan un determinado espacio y cuyas actividades se relacionan con los recursos proporcionados por el área en que vive. Este comportamiento es el resultado de la interacción del hombre con su ambiente.

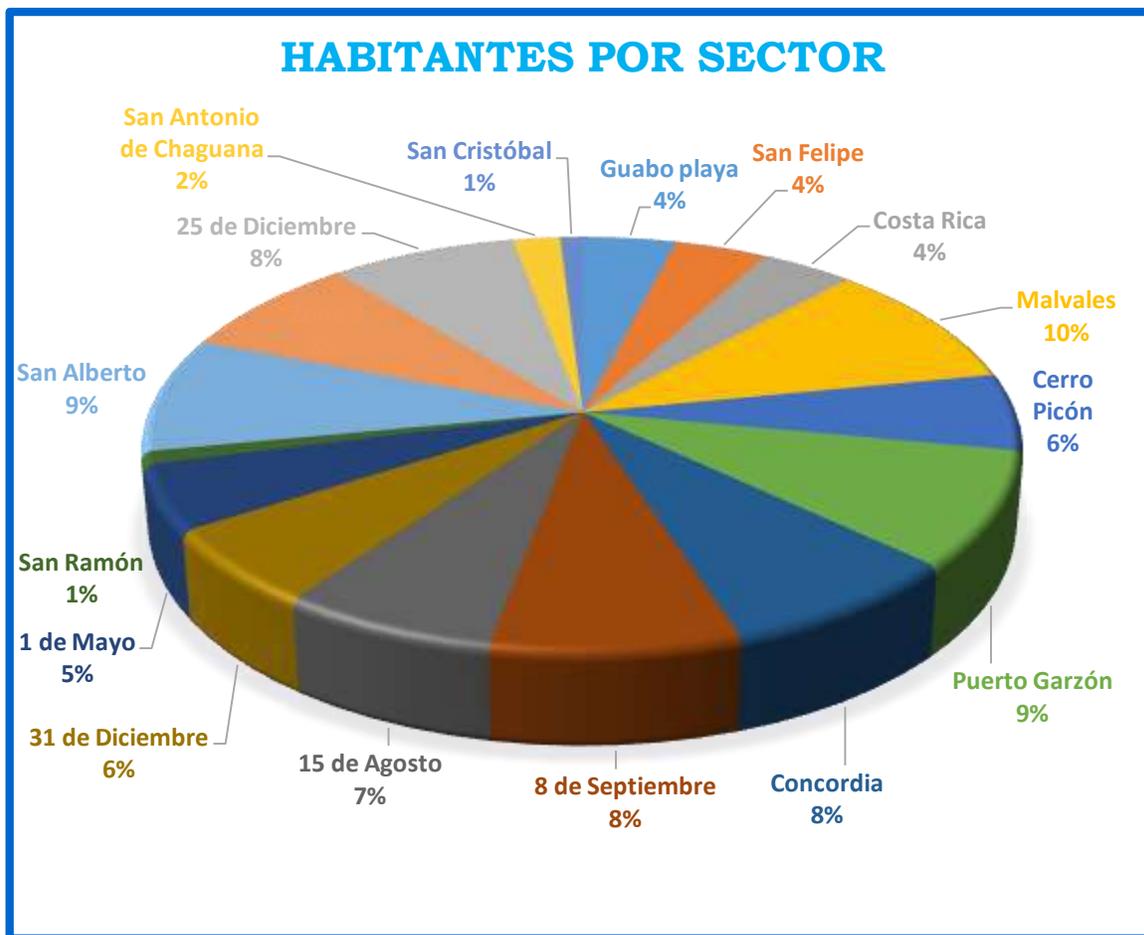
TABLA 13. HABITANTES POR SECTOR

HABITANTES POR SECTOR	
SECTOR	NÚMERO DE HABITANTES
Guabo playa	122
San Felipe	122
Costa Rica	122
Malvales	306
Cerro Picón	184
Puerto garzón	276
Concordia	245
8 de septiembre	245
15 de Agosto	214
31 de Diciembre	184
1 de Mayo	155
San Ramón	30
San Alberto	276
Zona 9	245
25 de Diciembre	245
San Antonio de Chaguana	62
San Cristóbal	30
TOTAL	3063

Elaborado: Equipo Técnico.



GRAFICO 3. HABITANTES POR SECTOR



Elaborado: Equipo Técnico.

El presente grafico representa los habitantes por sector: liderando Malvaes con un 10%, San Alberto con el 9%, Puerto Garzón con 9%, 8 de Septiembre 8%, Zona 9 8%, Concordia 8%, 25 de Diciembre 8%, 15 de Agosto con 7%, 31 de Diciembre 6%, Cerro Picón 6%, 1 de Mayo 5%, San Felipe 4%, Guabo Playa 4%, Costa Rica 4%, San Antonio de Chaguana 2%, San Ramón 1 %, San Cristóbal 1%.



2.3.4. DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES POR GENERO DE CADA SECTOR

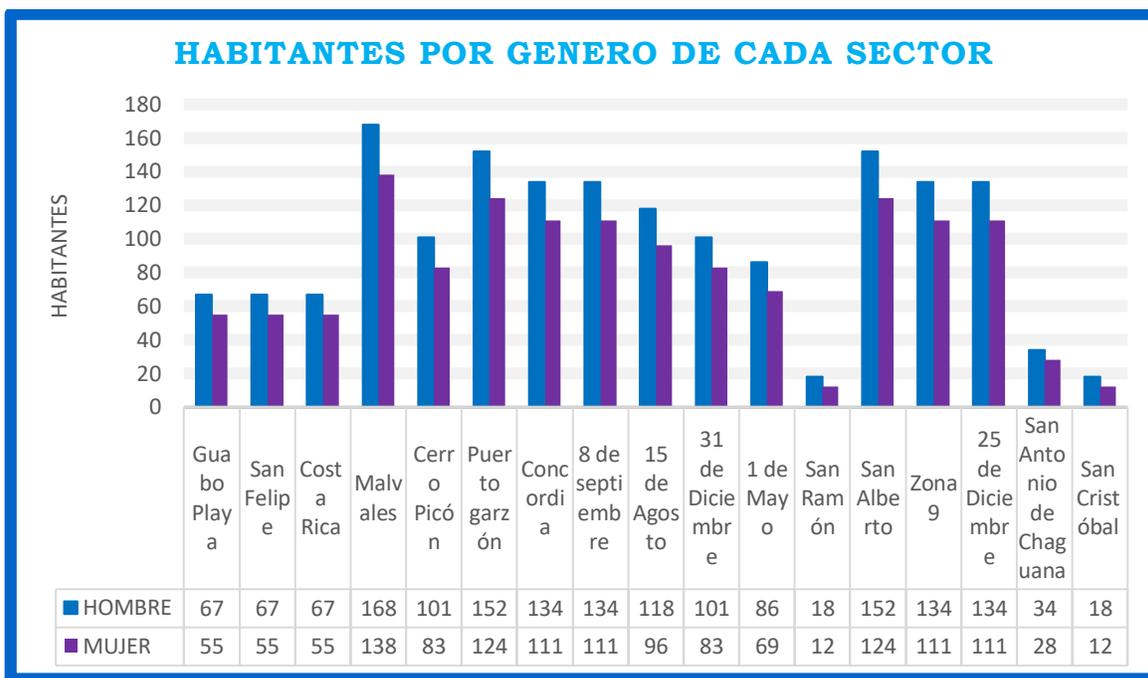
TABLA 14. HABITANTES POR GENERO DE CADA SECTOR

HABITANTES POR GENERO DE CADA SECTOR			
SECTOR	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Guabo Playa	67	55	122
San Felipe	67	55	122
Costa Rica	67	55	122
Malvales	168	138	306
Cerro Picón	101	83	184
Puerto garzón	152	124	276
Concordia	134	111	245
8 de septiembre	134	111	245
15 de Agosto	118	96	214
31 de Diciembre	101	83	184
1 de Mayo	86	69	155
San Ramón	18	12	30
San Alberto	152	124	276
Zona 9	134	111	245
25 de Diciembre	134	111	245
San Antonio de Chaguana	34	28	62
San Cristóbal	18	12	30
TOTAL	1685	1378	3063

Elaborado: Equipo Técnico.



GRAFICO 4. HABITANTES POR GENERO DE CADA SECTOR



Elaborado: Equipo Técnico.

Habitantes por género de cada sector: en los sitios Guabo Playa, San Felipe y Costa Rica existe una cantidad de hombres y mujeres por igual representando 67 hombres y 55 mujeres en cada sector. Malvales es el sector con mayor cantidad de personas representado por 168 hombres y 138 mujeres. Los sectores La Concordia y 8 de septiembre muestra cantidades iguales representadas de 134 hombres y 111 mujeres. El sector 15 de agosto está representado por 118 hombres y 96 mujeres. El sector 31 de Diciembre posee una cantidad de 101 hombres y 83 mujeres. El sector 1 de Mayo muestra una cantidad de 86 hombres y 69 mujeres. Los sectores San Ramón y San Cristóbal son menos poblados y muestran cantidades iguales de 18 hombres y 12 mujeres. Los sectores Zona 9 y 25 de Diciembre muestran cantidades iguales conformados por 134 hombres y 111 mujeres cada uno. El sector San Antonio de Chaguana representado por 34 hombres y 28 mujeres.



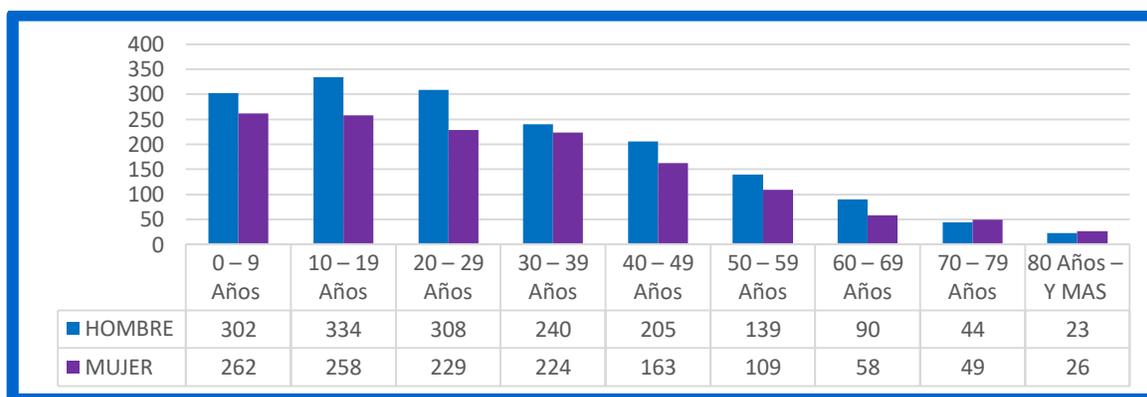
2.3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD

TABLA 15. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD

POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD			
RANGO DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
0 – 9 Años	302	262	564
10 – 19 Años	334	258	592
20 – 29 Años	308	229	537
30 – 39 Años	240	224	464
40 – 49 Años	205	163	368
50 – 59 Años	139	109	248
60 – 69 Años	90	58	148
70 – 79 Años	44	49	93
80 Años – Y MAS	23	26	49
TOTAL	1685	1378	3063

Elaborado: Equipo Técnico.

GRAFICO 5. POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD



Elaborado: Equipo Técnico.

Rangos de edad: Entre los 0 a 9 años de edad se muestra una cantidad de 302 hombres y 262 mujeres. Desde los 10 a 19 años existen 334 hombres y 258 mujeres. De 20 a 29 años de edad se muestra una cantidad de 308 hombres y 229 mujeres. Entre los 30 a 39 años de edad existen cantidades de 240 hombres y 224 mujeres. En el rango de 40-49 años de edad muestran una cantidad 205 hombres y 163 mujeres. Entre los 50 a 59 años de edad existen 139 hombres y 109 mujeres. De los 60 a 69 años de edad se muestra



una cantidad de 90 hombres y 58 mujeres. Las personas entre los 70 a 79g años de edad son 44 hombres y 49 mujeres. De la población de 80 años en adelante existen 23 hombres y 26 mujeres.

2.3.6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FAMILIA.

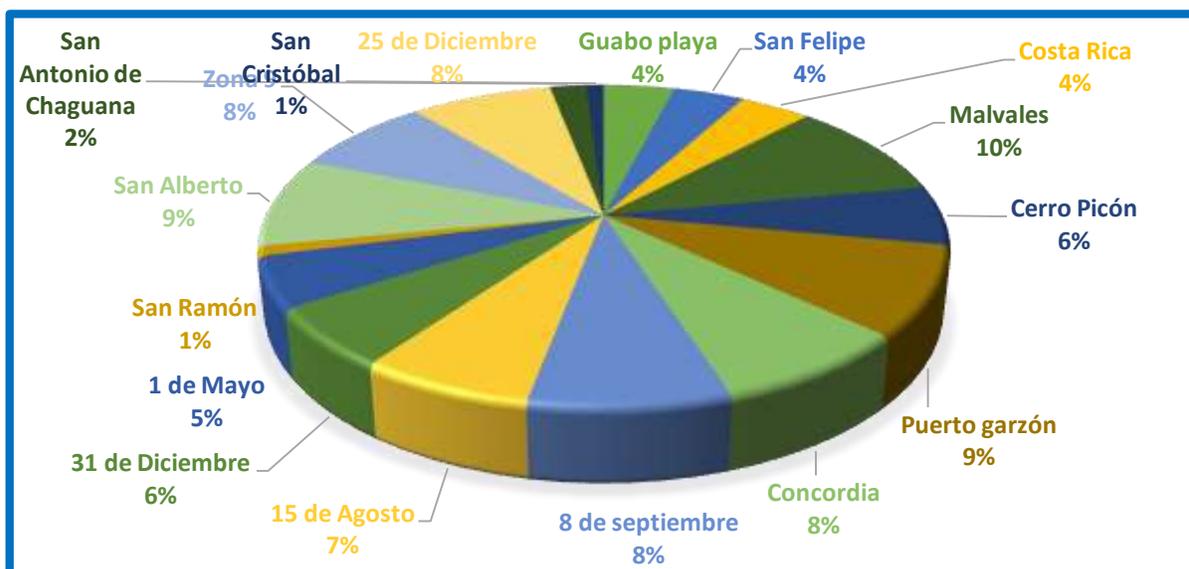
TABLA 16. POBLACIÓN POR FAMILIA.

HABITANTES POR FAMILIA	
SECTOR	NÚMERO DE HABITANTES
Guabo playa	41
San Felipe	41
Costa Rica	41
Malvales	102
Cerro Picón	61
Puerto garzón	92
Concordia	82
8 de septiembre	82
15 de Agosto	71
31 de Diciembre	61
1 de Mayo	52
San Ramón	10
San Alberto	92
Zona 9	82
25 de Diciembre	82
San Antonio de Chaguana	21
San Cristóbal	10
TOTAL	1021

Elaborado: Equipo Técnico.



GRAFICO 6. DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FAMILIA



Elaborado: Equipo Técnico.

En el siguiente Distribución de la población por familia: Malvaes 10%, San Alberto 9%, Puerto Garzón 9%, San Alberto 9%, 25 de Diciembre 8%, Zona 9 8%, 8 de septiembre 8%, Concordia 8%, 15 de Agosto 7%, 31 de Diciembre 6%, Cerro Picón 6%, 1 de Mayo 5%, San Felipe 4%, Costa Rica 4%, Guabo playa 4%, San de Chaguana 2%, San Cristóbal 1%.

2.3.7. IGUALDAD DE GÉNERO.

La evidencia demuestra que la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo ha significado beneficios para toda la sociedad, como la legislación de la violencia doméstica, el derecho de las mujeres a la salud, derechos laborales y derechos de maternidad y paternidad, entre otros. Ciertamente en el mundo se han hecho avances significativos en cuanto a la participación política y al liderazgo de las mujeres, sin embargo, aún hay retos que deben abordarse como: Estereotipos de género que limitan la participación de las mujeres. El imitado conocimiento sobre igualdad de género y derechos de las mujeres. Muchas mujeres políticas, al igual que sus pares hombres, promueven sus agendas partidistas con una visión neutra o ciega a la igualdad de género. Las condiciones de desigualdad, la violencia política y la distribución sexual del trabajo provocan que las mujeres participen de formas menos sostenidas y sistemáticas en la política y en el liderazgo. Es necesario transformar las condiciones de la participación de las mujeres en la vida política y en la toma de decisiones.



MATRIZ 15. POBLACIÓN. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Preguntas orientadoras para el Diagnóstico Estratégico. Población. Reducción de las desigualdades.			
Actores sociales	¿Existen estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres? / ¿Existen acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas?	¿Existen medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias? / Existen programas que fomenten el acceso igualitario a los servicios públicos?	¿Existen políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social? / ¿Existen iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana Inmigración?
<p>GAD PARROQUIAL Presidente Jonathan Sumba Astudillo</p> <p>SITIO CERRO PICON Sr. José Manuel Duchitanga Sra. Gladis Lojas</p> <p>BARRIADA 31 DE DICIEMBRE. Sra. Marie Elena Juca</p> <p>BARRIADA ZONA 9 Sra. Margori Andrade</p> <p>SITIO SAN CRISTÓBAL Sr. Walter Ayala</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existen, estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres • No existen acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias. • Toda la persona tiene acceso a la salud, pero el subcentro no abastece en personal ni herramientas ni implementos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social • No existen iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana Inmigración

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.3.8. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.

La movilidad humana es un proceso que se da en todas las culturas, desde los inicios de la historia de la humanidad. En la parroquia existen migrantes esparcidos en diferentes barriadas, por diferentes motivos, principalmente por trabajo, estudio e incluso por el cambio de cultura, esto trae varias consecuencias en el ámbito psicológico y emocional, de los integrantes familiares, y muchos cambios negativos que conllevan a situar a las familias en un entorno diferente al armonioso. Los flujos migratorios han sido y continuarán siendo vectores importantes del cambio social, económico y cultural. La relación de la migración en la historia, es dinámica.

2.3.9. SISTEMA EDUCATIVO.

En la cabecera parroquial se encuentra la escuela de Educación Básico Temístocles Romero Lucin que fue fundada el 1987. Actualmente consta de 226 alumnos, 14 profesores distribuidos en 4 hombres y 10 mujeres. la deserción escolar del nivel primario se da más en los niños como las niñas desde Segundo a Séptimo Año de Educación Básica, generalmente el abandono de sus estudios es más cambios de domicilio y en otras características es por la situación económica, también se da la deserción escolar en los niños es porque sus padres van en busca de fuentes de trabajo donde puedan tener mejor rentabilidad económica.

Puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Al parecer la causa más idónea por lo que los jóvenes abandonan sus estudios de 8vo. y de 9no. Año de básica, es por la inestabilidad económica ya tienen sus padres, ya que no les alcanza los ingresos que generan mediante el trabajo que realizan sean en sus tierras o por prestar sus servicios, estos jóvenes estudiantes se ven obligados a retirarse de sus estudios muchas veces es por ayudar a trabajar para que sus hermanos menores sigan estudiando.



2.3.10. CAUSAN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

TABLA 17. DESERCIÓN ESCOLAR

CURSO	CAUSA
Segundo curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio
Tercer curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio
Cuarto curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio
Quinto curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio
Sexto curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio
Séptimo curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio
Octavo curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio • Escaso recurso económico • Inserción al campo laboral
Noveno curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio • Escaso recurso económico • Inserción al campo laboral
Decimo curso de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio • Escaso recurso económico • Inserción al campo laboral
Primero de bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio • Escaso recurso económico • Inserción al campo laboral
Segundo de bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio • Escaso recurso económico • Inserción al campo laboral
Tercero de bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores ofertas de trabajo de los padres • Por traslado de domicilio • Escaso recurso económico • Inserción al campo laboral

Elaborado: Equipo Técnico.



Los temas de capacitación en el nivel primario son las Ciencias Naturales los Estudios Sociales, las Matemáticas, entre otras. El distrito de educación realiza realizar cursos y talleres periódicamente para los maestros y a su vez puedan actualizar sus conocimientos e impartirlos en la enseñanza a sus alumnos.

De la misma forma los maestros del nivel básico reciben capacitación en cuanto a las materias que se enseñan en el nivel básico y de esa manera poder actualizar sus conocimientos y aplicarlos en la enseñanza a sus jóvenes educandos y brindar una educación de calidad a los estudiantes.

2.3.11. NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

TABLA 17. TASA DE ANALFABETISMO

Tasa de analfabetismo	Tasa de analfabetismo masculina	Tasa de analfabetismo masculina
5.07	5,32	4.79

FUENTE: INEC 2010

2.3.12 NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO .

TABLA18. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.

Escolaridad promedio del jefe del hogar	Población de 24 años y mas	Población masculina de 24 y más años de edad	Población femenina de 24 y más años de edad	Tasa neta de asistencia en la educación básica	Tasa neta de asistencia en la educación básica de la población masculina	Tasa neta de asistencia en la educación básica de la población femenina	Tasa neta de asistencia de la educación primaria	Tasa neta de asistencia de la educación primaria de la población masculina	Tasa neta de asistencia de la educación primaria de la población femenina	Tasa neta de asistencia de la educación secundaria	Tasa neta de asistencia de la educación secundaria masculina	Tasa neta de asistencia de la educación secundaria femenina
8,06	1941,00	1012,00	929,00	94,17	94,52	93,85	96,04	94,39	97,50	63,05	63,68	62,45

FUENTE: INEC 2010



2.3.13. SALUD

Enfatizando en los servicios que dispone la parroquia con el propósito de contextualizar el estado de la salud de la población y los servicios que dispone, precisamos que la parroquia cuenta con un subcentro de salud, que pertenece al Ministerio de Salud y una farmacia comunitaria de carácter particular: los mismos que brindan servicios de consulta externa y emergencias.

Existe un total de 6 empleados de la Salud. Sin embargo, la atención de salud es deficitaria, pues en relación a la población no hay el suficiente número de médicos especializados, ni el equipamiento correspondiente. El subcentro funciona con médicos rurales por la que la atención no es permanente. También son insuficientes los insumos y medicamentos. En la parroquia las enfermedades más frecuentes son las virales las que afectan a la población, mismas que son atendidas en el Subcentro y hospital de la ciudad de Pasaje. Ninguna es atendida por curandero o medicina alternativa. A estas se agregan, además, las respiratorias, parasitosis, digestivas, degenerativas, entre otras.

Las instituciones que brindan atención médica a los habitantes del casco parroquial y de los sitios Dentro de las instituciones tanto públicas como privadas que brindan ayuda social a los moradores de la parroquia rural de Caña Quemada, tenemos que el Ministerio de Salud Pública creó el Subcentro de Salud en la Cabecera Parroquial en el año 1976, desde entonces presta atención médica a los ciudadanos, de igual manera el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, desde el año 1995 con las clínicas móviles del Patronato de Acción Social, brinda servicios de medicina general a toda la parroquia, y Malaria siempre está brindando su contingente para la erradicación de los mosquitos que afectan sobre manera en época invernal. Se deja constancia que no recibe apoyo por parte de instituciones privadas para brindar algún tipo de charlas o asistencia social en cuanto a la Salud. En caso de un parto las mujeres se trasladan directamente al centro del cantón Pasaje o a otra ciudad dependiendo la situación económica de la paciente y complejidad del parto, además existen motivos de fuerza exterior que demandan traslados fueran de la provincia para ser atendidas en el proceso.



MATRIZ 16. POBLACIÓN. SALUD

Preguntas orientadoras para el Diagnóstico Estratégico. Población. Salud			
Actores sociales	¿Existen iniciativas para lograr la cobertura sanitaria? / ¿Existen acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años	¿Existen medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas?	¿Existen estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación? / ¿Existen acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas?
<p>GAD PARROQUIAL Presidente Jonathan Sumba Astudillo</p> <p>SITIO CERRO PICON Sr. José Manuel Duchitanga Sra. Gladis Lojas</p> <p>BARRIADA 31 DE DICIEMBRE. Sra. Marie Elena Juca</p> <p>BARRIADA ZONA 9 Sra. Margori Andrade</p> <p>SITIO SAN CRISTÓBAL Sr. Walter Ayala</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existen iniciativas para lograr la cobertura sanitaria. • El subcentro de salud no cuenta con sala de espera, no hay como separar cita. El camión recolector solo pasa por la entrada, se solicita al basurero que entre al sitio. • No existen acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación. • El subcentro de salud brinda estrategias informativas, pero no lo hacen en las escuelas y colegios. • No existen acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.3.14. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M² ÁREAS VERDES, PLAZAS, COLISEOS/HABITANTE; EVENTOS CULTURALES).

Caña quemada cuenta con diferentes áreas de uso público, como el parque central, Canchas deportivas, entre otros. El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso irrestricto y cotidiano; y, en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directa se identifican con él como una parte de la localidad que los podría eventualmente acoger sino ofrece resistencia.

Esto implica que debe ser concebido con capacidad de adaptación; es decir con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades, y la adaptabilidad a nuevos usos. El carácter del espacio público, como espacio de identificación simbólica de grupos sociales distinto. Aquí se detallan el área de espacio público con que cuenta la parroquia para su mejor aplicación y beneficio. Empresa, corporación, etc. En el contexto educativo, puede ser una escuela, universidad, etc. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político.

2.3.15. COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.

En América Latina y el Caribe el concepto de cohesión social surge ante la necesidad de encarar pertinaces problemas que, pese a algunos avances logrados en los últimos años, aún perduran: altos índices de pobreza e indigencia; la extrema desigualdad que nos caracteriza; diversas formas de discriminación y de exclusión social que se remonta a un lejano pasado. Los actores que bien podrían estar llamados a construir espacios de interacción positiva no cuentan con una comunidad de principios de cooperación y de comunicación.

Lo anterior permite comprender la relevancia de políticas que apuntalen una cohesión social basada en valores democráticos. Más allá de su indudable relevancia ética en razón de la equidad, esta también es relevante para determinar la solidez del Estado de derecho, del orden social democrático y de la gobernabilidad. Sin embargo, el uso del concepto dista de ser riguroso: más bien, es un objetivo u horizonte político que se asocia indistintamente



con diversos y abigarrados aspectos del desarrollo social que, según se afirma, contribuyen a su logro o lo obstaculizan. Se ha estructurado una visión del desarrollo adecuado a un mundo globalizado de economías abiertas. Se trata de propiciar sinergias positivas entre crecimiento económico y equidad social en el contexto de la modernización productiva.

Asimismo, se otorga especial importancia a los objetivos de aumentar la competitividad, velar por los equilibrios macroeconómicos y fortalecer una democracia política participativa e inclusiva. Con tal fin se exploran algunas dimensiones de la cohesión social para intervenir en las cuales se requieren recursos y voluntad política capaces de reducir las brechas en materia de exclusión y crear un sentido de pertenencia de los individuos a la sociedad, fundado en el goce efectivo de ciudadanía y en una ética democrática.

2.3.16. GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LA PARROQUIA.

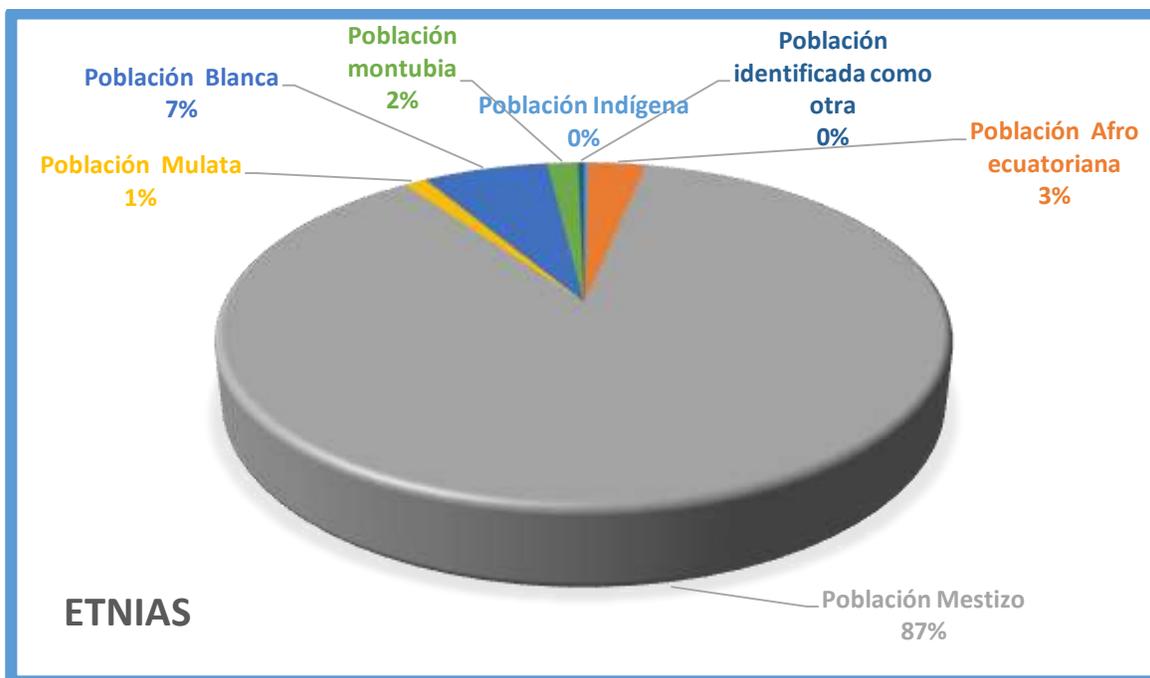
TABLA 19. GRUPOS ÉTNICOS

AUTO IDENTIFICACIÓN	PERSONAS
Población Indígena	7
Población Afro ecuatoriana	93
Población Mestizo	2664
Población Mulata	36
Población Blanca	203
Población montubia	50
Población identificada como otra	10
TOTAL	3063

Elaborado: Equipo Técnico.



GRAFICO 7. AUTOIDENTIFICACIÓN ETNIA



Elaborado: Equipo Técnico.

Representación de las etnias: La población mestiza representa el mayor porcentaje con un 87%. La población blanca está representada por un 7%. La población Afro ecuatoriana representa un 3%. La población montubia está representada por un 2%. La población mulata es de 1%. Entre las poblaciones indígenas y la identificada como otra está representada por un 0%.

2.3.17. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

Según el ministerio de cultura y patrimonio del Ecuador Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales.

La tradición de conservación del Patrimonio en Ecuador se ha ligado siempre a las manifestaciones materiales, sin considerar las —manifestaciones



espirituales o inmateriales, un aspecto importante en el actual proceso de inclusión de salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Ecuador fue uno de los primeros países de América del Sur que promovió a su capital, Quito, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en el año 1978. Es, por lo tanto, deber de la parroquia la elaboración de propuestas políticas para la conservación efectiva basada en una normatividad adecuada, que promueva el nuevo desarrollo nacional e integre el Patrimonio Cultural en la presente dinámica social y cultural.

El patrimonio cultural de una nación o una región específica, es su herencia cultural particular, o sea, el conjunto de bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con su identidad social y cultural, es decir, que son percibidos como característicos de dicho país o región. Todas las comunidades atesoran y mantienen algún tipo de patrimonio cultural, que han recibido de generaciones previas. Entre las manifestaciones culturales que componen el patrimonio cultural se hallan cosas muy diversas, yendo desde lugares, construcciones y obras de arquitectura, hasta bailes, cantos, y desde luego las Bellas Artes, como la pintura, literatura y escultura.

No existe patrimonio tangible en la parroquia. Entre el patrimonio intangible están algunas leyendas como: En la copa del cerro existía un gallo encantado de oro y además en la copa del cerro era turística, se apreciaba todo el cantón pasaje. No existe recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades, aunque la parroquia cuenta con la casa de Edison Andrade que tiene más de 100 años de antigüedad y la historia de puerto Garzón como centro ancestral.



MATRIZ 17. CULTURA Y PATRIMONIO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POBLACIÓN. CULTURA Y PATRIMONIO			
<p>Actores sociales</p>	<p>¿Se ha identificado claramente el patrimonio tangible (que puede ser tocado) e intangible (¿que no puede ser tocado) del territorio? ¿Cuál es su estado? ¿Ha sido adecuadamente gestionado? ¿Existe recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades?</p>	<p>¿Existen programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades? ¿Cuentan con planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural? ¿Cuentan con planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural?</p>	<p>¿Existen iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios? ¿Existen estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales?</p>
<p>GAD PARROQUIAL Presidente Jonathan Sumba Astudillo</p> <p>SITIO CERRO PICON Sr. José Manuel Duchitanga Sra. Gladis Lojas</p> <p>BARRIADA 31 DE DICIEMBRE. Sra. Marie Elena Juca</p> <p>BARRIADA ZONA 9 Sra. Margori Andrade</p> <p>SITIO SAN CRISTÓBAL Sr. Walter Ayala</p>	<ul style="list-style-type: none"> No existe patrimonio tangible en la parroquia. Entre el patrimonio intangible están algunas leyendas como: En la copa del cerro existía un gallo encantado de oro y además en la copa del cerro era turística, se apreciaba todo el cantón pasaje. No ha sido gestionado porque no existe patrimonio tangible. No existe recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades, aunque la parroquia cuenta con la casa de Edison Andrade que tiene más de 100 años de antigüedad y la historia de puerto Garzón como centro ancestral. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen, programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades. No existen planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios. No existen estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.

ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES





2.4. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Por asentamiento humano se entenderá la radicación de un determinado conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran. La estructura de los asentamientos humanos está formada por elementos físicos y servicios a los cuales dichos elementos suministran apoyo material. Los componentes físicos comprenden las edificaciones, construidas por el hombre para tener seguridad, intimidad y protección de la intemperie y la infraestructura. Los servicios abarcan los requeridos por una comunidad para el cumplimiento de sus funciones como órgano social, por ejemplo: los de enseñanza, sanidad, cultura, bienestar, recreación y nutrición. Las edificaciones, conectadas con la infraestructura y provistas de servicios, Otra clase de infraestructura establece conexiones entre asentamientos, para formar redes a nivel regional, nacional e internacional. Movilidad, energía y conectividad, se refiere al estudio de los canales o infraestructuras de comunicación que permiten a la población de los diferentes asentamientos de la Parroquia Caña Quemada, articularse o relacionarse con el medio físico y las diferentes actividades generadas en el territorio. En este sentido, se procede a realizar el análisis del nivel de acceso y cobertura de los servicios de telecomunicaciones, el tipo de energía instalada, la calidad del sistema vial y de transporte; y, finalmente la identificación de amenazas a la infraestructura de redes eléctricas y de telecomunicaciones.

2.4.1 TAMAÑO DE LAS COMUNIDADES

La parroquia Caña Quemada que pertenece al Cantón Pasaje, está ubicado en la Provincia de el Oro, al Sur de la costa ecuatoriana, entre las coordenadas geográficas -3.295245, -79.818716. Con una distancia de 25 Km hacia la capital de la Provincia Machala, a solo 5.4 kilómetros del Cantón Pasaje y a 9 Kilómetros del Cantón el Guabo conectada por una carretera de primer orden. Los sitios de la parroquia son; Guabo Playa, San Felipe, Costa Rica, Malvales, Cerro Picón, Puerto Garzón, La Concordia, San Antonio de Chaguana, San Cristóbal y San Ramón. La cabecera parroquial está dividida por ciudadelas que son: 8 de septiembre, 15 de agosto, 31 de diciembre, Primero de Mayo, San Alberto, Zona 9 y 25 de diciembre.



MATRIZ 18. RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: ORIGEN DEL SECTOR		
ACTORES SOCIALES	SECTOR/ AGRUPACIÓN	ORIGEN DEL NOMBRE
GAD PARROQUIAL Presidente Jonathan Sumba Astudillo SITIO CERRO PICON Sr. José Manuel Duchitanga Sra. Gladis Lojas BARRIADA 31 DE DICIEMBRE. Sra. Marie Elena Juca BARRIADA ZONA 9 Sra. Margori Andrade	SITIO COSTA RICA	El sitio costa rica se lo nombro por la tierra rica y productiva. Sus primeros pobladores fueron: Pedro Romero, Carlos Romero, Edison Andrade, Pio Valdiviezo Benitez.
	SITIO PUERTO GARZÓN	Existía un canoero que se llamaba Garzón, que transportaba banano por el rio hasta llegar a Puerto Bolívar
	SITIO GUABO PLAYA	Su se originó tiene dos partes, en primera por la abundancia de una fruta llamada Guaba de allí proveniente el nombre de guaba y en segunda parte se lo consideraba playa por la cercanía que tenia del rio Jubones que lindera la parroquia.
	SITIO CERRO PICON	Su nombre se originó por Don Antonio Picón propietario del Cerro.
	SITIO SAN FELIPE	El nombre se originó por una hacienda llamada "San Felipe"
	BARRIADA 15 DE AGOSTO	Con el fin de mejorar los servicios dentro de la parroquia comienzan a situar nombres a barriadas dentro de la misma cabecera parroquial, es así como surge la barriada 15 de agosto.
	BARRIADA 31 DE DICIEMBRE.	Los pobladores se reunían en fin de año para la quema de monigotes, que es la tradición de fin de año.



<p>SITIO SAN CRISTÓBAL Sr. Walter Ayala</p>	BARRIADA 1 DE MAYO	Con el fin de mejorar los servicios dentro de la parroquia comienzan a situar nombres a barriadas dentro de la misma cabecera parroquial, es así como surge la barriada 1 de mayo.
	SITIO SAN RAMÓN	Sus primeros pobladores fueron: Pedro Ramón, Ramón Jacho, Hernán Jacho, Segundo Lazo, Salvador Vásquez, Silvino Solano, Julio Flores, Segundo Flores, José Armijos, Antonio Armijos.
	SITIO SAN ALBERTO	Con el fin de mejorar los servicios dentro de la parroquia comienzan a situar nombres a barriadas dentro de la misma cabecera parroquial, es así como surge el sitio San Alberto.
	BARRIADA ZONA 9	En Zona 9 existía un grupo de jóvenes oriundos de Esmeraldas y se situaron en aquella zona, posteriormente se creó un equipo de futbol llamado “Zona 9”
	BARRIADA 25 DE DICIEMBRE	Con el fin de mejorar los servicios dentro de la parroquia comienzan a situar nombres a barriadas dentro de la misma cabecera parroquial, es así como surge la barriada 25 de diciembre.
	SITIO SAN ANTONIO DE CHAGUANA	Existía una hacienda bajo la propiedad de la Sra. Carmen Gonzales, por la cual nombro la hacienda en honor a San Antonio de Chaguana que es el patrono de Caña Quemada
	SITIO SAN CRISTÓBA	El nombre fue dedicado por un equipo de futbol femenino de la hacienda San, sus primeros pobladores

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.4.2. VIVIENDA DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA

Las unidades habitacionales corresponden al tipo de tenencia propia, además se tiene acceso a los tipos de poseedor, arrendatario y de herencia. La parroquia dispone de un déficit de unidades habitacionales del 32% lo que demuestra la necesidad urgente de un plan de vivienda. En todos los asentamientos poblados Caña Quemada, podemos observar que las viviendas son de tipo casa o villa, prestan las condiciones óptimas para habitar, sin embargo, existen viviendas del tipo caña, en familias con limitados ingresos económicos.

La parroquia rural Caña Quemada posee un bajo porcentaje de bienes inmuebles legalizados (con escrituras de compra-venta), convirtiéndose esto en un tema preocupante, ya que este proceso es un requisito principal para postular al Bono de la Vivienda, por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Si bien en la parroquia Caña Quemada, como la mayoría de las parroquias rurales del país, es una parroquia eminentemente de asentamientos humanos rural, no por ello la problemática rural tiene menos importancia, tomando en cuenta que los índices de mayor pobreza e indigencia se hallan, precisamente, en las áreas rurales.

La precariedad del hábitat está ligada a la situación de inequidad y abandono que han afectado a las familias y comunidades de las zonas rurales; razón por la cual la solución de los problemas de la vivienda y el hábitat dependen también de las políticas sociales de compensación y de las políticas de reactivación productiva del agro que se implementen. Se establece claramente que el tipo predominante de vivienda en la parroquia Caña Quemada es de cemento con el 72%, seguido por la vivienda de dos pisos con un 12%, seguido por el de caña que le corresponde el 10%, media agua con el 4% y finalmente la de madera con el 2%.

Lo beneficioso que es de tener ubicada las casas es que estamos cerca de las tierras, donde realizamos trabajos de agricultura. Gestionar la ejecución este tipo de proyecto de vivienda rural como parte de la política de redistribución de desarrollo del país “una vida digna para todos”, esta obra permite que varias familias cuenten con una vivienda digna con todos los servicios que implican vivir en comunidad.

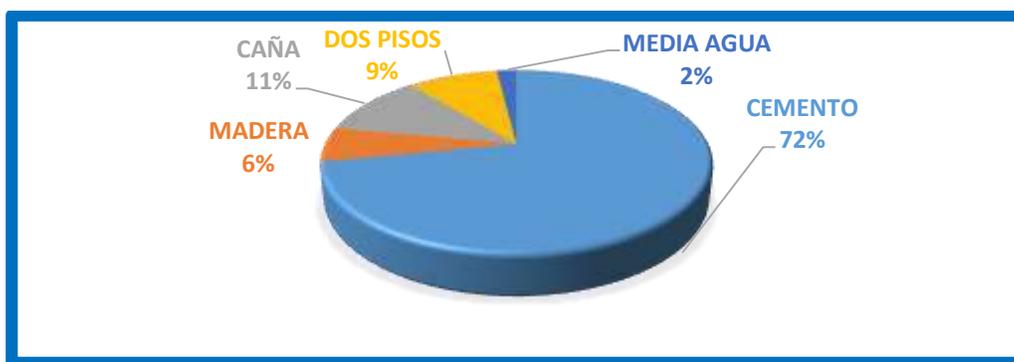


TABLA 20. ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA

LUGAR	TIPO DE VIVIENDA QUE PREDOMINA						
	familias	cemento	madera	caña	dos pisos	media agua	total vivienda
Guabo Playa	41	23	2	4	3	0	32
San Felipe	41	22	2	3	3	1	31
Costa Rica	41	23	2	4	3	0	32
Malvaes	102	58	5	9	7	2	81
Cerro Picón	61	35	3	5	4	2	49
Puerto Garzón	92	53	4	8	7	2	74
La Concordia	82	48	4	7	6	1	66
8 de Septiembre	82	48	4	7	6	1	66
15 de Agosto	71	41	3	6	5	2	57
31 de Diciembre	61	35	3	5	4	2	49
1 de Mayo	52	30	3	5	4	0	42
San Ramón	10	6	0	1	1	0	8
San Alberto	91	53	4	8	7	1	73
Zona 9	82	48	4	7	6	1	66
25 de Diciembre	82	48	4	7	6	1	66
San Antonio de Chaguana	21	12	1	2	2	0	17
San Cristóbal	10	5	1	2	0	0	8
TOTAL	1021	588	49	90	74	16	817

Elaborado: Equipo Técnico.

GRÁFICO 8. VIVIENDA



Elaborado: Equipo Técnico.

Se establece claramente que el tipo predominante de vivienda en la parroquia Caña Quemada es de cemento con el 72%, seguido por la vivienda de dos pisos con un 12%, seguido por el de caña que le corresponde el 10%, media agua con el 4% y finalmente la de madera con el 2%.



MATRIZ 19. HÁBITAT /VIVIENDA

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO HÁBITAT /VIVIENDA			
Actores sociales	¿Cuál es el déficit de vivienda en el territorio? ¿Existen programas de vivienda de interés social identificados? ¿Cuáles son las condiciones actuales en las que se encuentran?	¿Existen ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social?	¿Qué políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada?
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR SAN ANTONIDE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si existe déficit de vivienda, pero por no tener legalizados los solares no se puede acceder a programas de viviendas. • Si existen programas de viviendas, incluso hay familias beneficiadas por el MIDUVI. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.4.3. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

El servicio de agua con que cuenta la parroquia Caña Quemada y los sitios en su gran mayoría es entubado, pero en 1994 gracias a la inteleción de las autoridades competentes municipales del Cantón Pasaje, los habitantes tienen red de agua pública, pero hoy en día esta no abastece a la población debido al aumento de los habitantes en la Cabecera Parroquial y en sus Sitios. los problemas que más enfrenta es los escasos del líquido vital por el mal uso que le dan, se la utiliza generalmente para los regadíos de las plantaciones.

La energía existente en el territorio si satisface a los sectores productivos y residencia del territorio. Más bien el problema radica en lugares que no poseen alumbrado público, donde por la oscuridad los ladrones aprovechan estos sitios para delinquir. También es importante manifestar que la empresa eléctrica si está atendiendo a estos sectores. No cuenta la zona con algún proyecto estratégico de carácter nacional energético. Si se puede potenciar fuentes de energía alternativa en el territorio, pero no hay programas, ni proyectos o quizás no se ha pensado o no conocemos de aquellos.

El conflicto es una realidad de la vida social y lo que se necesita es administrarlo adecuadamente. La justicia formal no es la primera opción para ello, no sólo por sus limitaciones y barreras de acceso, sino también porque no favorece el acuerdo y la convivencia pacífica. Sin embargo, en la parroquia a pesar de tener establecida la tenencia política no existe la institucionalidad ni cultura que favorezca la resolución y gestión colaborativa, restaurativa y no adversaria de los conflictos. Esto es todavía más patente cuando se trata de conflictos vecinales y comunitarios. De este modo, la propuesta tiene como objetivo principal Prevenir la violencia vecinal y comunitaria, a través del fortalecimiento de los conocimientos de la justicia local y los medios alternativos de resolución de conflictos en la parroquia Caña Quemada, que promueva y masifique los medios no judiciales de resolución de controversias. El conflicto es parte natural de nuestra vida, el hombre ha enfrentado el conflicto y ha ideado dando formas de solución, típicamente este ha ideado dos formas: la violenta y pacífica o la amigable.



Entre las pacíficas se conoce la convivencia, como base del progreso humano y elemento esencial para la sana interacción entre los ciudadanos, implica una forma de asumir los cambios sociales adaptados al desarrollo de las sociedades modernas y socialmente desarrolladas, donde la organización comunitaria se constituye como medio para alcanzar una mejor calidad de vida desde el punto de vista individual y colectivo.

Por otra parte, las comunidades funcionan a través de experiencias colectivas que permiten conformar tejidos sociales, que construyen espacios de participación e integración entre sus habitantes. Sin embargo, no en todas las comunidades se cumple a cabalidad este proceso, tal como ocurre en la comunidad, de la Parroquia Caña Quemada, donde se generan los conflictos por chismes calumnias, en muy pocas ocasiones llegan hacer intervenidos por la seguridad policial. Los conflictos o disputas constituyen un elemento inseparable del hecho de vivir en sociedad, dado que está compuesta por muchos y diferentes individuos con diversas opiniones y formas de pensar. Además, un conflicto bien gestionado se establece como un medio para el desarrollo y progreso, por lo que es necesario afrontarlo para poder aprender de él. Evidentemente, el conflicto es algo natural, puesto que, en la convivencia de los miembros de un asentamiento, con diferentes edades, pensamientos y formas de ver la vida el conflicto es algo inevitable.

No existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad. Anteriormente la fiscalía daba charlas. En el subcentro de salud dicta charlas, pero no tiene la aceptación que se espera creemos por falta de concientización y escasa publicidad. No existen ningún tipo de acciones para promover la cultura de paz de Paz. Existe la jueza de paz. No hace nada acuden y ni siquiera atiende, da la espalda a la ciudadanía. Existe desde hace 2 años y muchos sectores no conocen acerca de la Juez de Paz como el Arenal que estamos a dos cuadras de la tenencia política peor la conoce Juana Dama que está un poquito lejos.



MATRIZ 20. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACIFICAS

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACIFICAS			
Actores sociales	¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad?	¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia debidas a la xenofobia (rechazo por ser extranjeros) o el racismo y combatir todas las formas de tráfico de niños?	¿Existen acciones para promover cultura de paz?
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR ANTONIO CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad. Existe el apoyo del subcentro de salud con capacitaciones. Capacitaciones del CNH. 	<ul style="list-style-type: none"> En la parroquia viven extranjeros (venezolanos), a pesar de ello, no existen problemas, ni se da la xenofobia. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen acciones para promover la cultura de paz. Existe una jueza de paz, pero no se encuentra activa.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.4.4 VULNERABILIDAD

Hábitat Vulnerable, se señala que constituye una forma de intervención humana en el contexto territorial donde se adecuan espacios de manera directa, paulatina y fundada en visiones de organización política, económica y cultural (Caro, 2003). Esto en el afán humano de atender sus requerimientos cotidianos básicos de vida (ser, estar, tener) y sus interrelaciones con sus semejantes, lo cual es producto de la intervención humana, factible dentro de ciertos parámetros de posibilidades que le otorga el contexto territorial.

Entonces es necesario tener una aproximación para saber qué se requiere conservar y qué se precisa innovar, dentro del proceso de generación de un hábitat pertinente, con las necesidades y aspiraciones de un demandante específico, que proviene de distintos contextos territoriales, en los que éstos se insertan, donde adquieren sus particularidades morfológicas, funcionales y simbólicas. Tienen además una amplia diversidad en sus componentes, tanto de carácter físico-espacial, como climatológico, geográfico, topográfico, que marcan su carácter sociocultural, sentimientos de identidad, de arraigo, de vínculos sociales y rescate de sus valores culturales.

De esta manera, se utiliza la noción de vulnerabilidad social territorial, a partir del hecho que resulta fundamental instalar una perspectiva territorial en las decisiones, con la finalidad de superar la parcialidad sectorial de ellas y producir cambios en la situación de vulnerabilidad de la población y una integración territorial y sectorial efectiva. El mayor Peligro que podría afectar a los asentamientos poblados o a sus servicios, a la infraestructura de movilidad, energía y telecomunicaciones sería, la falla geológica del río Jubones que se extiende con una orientación este-oeste, a través de la zona baja hasta su intersección con la falla del río Girón. Esta falla recorre más de 60km. Y su buzamiento no ha sido determinado.



MATRIZ 21. VULNERABILIDAD

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: VULNERABILIDAD			
Actores sociales	¿Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos?	¿Las actividades productivas, como la infraestructura de apoyo a la producción, disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos?	¿Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen considerando los riesgos en el territorio?
<p>BARRIO CENTRAL Sr. Darling Espinoza Sr. Flavio Ríos</p> <p>BARRIO PRIMERO DE MAYO Sr. Jorge Angulo</p> <p>SITIO SAN RAMÓN Sr. Carlos Criollo</p> <p>BARRIADA 25 DE DICIEMBRE Sr. Fabricio Gonzales</p> <p>BARRIADA 15 DE AGOSTO Sr. Javier Solis</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos como la presencia de diferentes plagas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de apoyo a la producción no disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen sin considerar los riesgos en el territorio.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.4.5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Violencia Intrafamiliar ha sido uno de los principales problemas que afecta a la sociedad ecuatoriana sin respetar edad, en la parroquia no se tiene registro de todas las violencias intrafamiliar y muchos de los casos los llamados a actuar ocultan la problemática causando aun mayor dificultad de poseer registros y poder dar un diagnóstico más exacto. Los conflictos familiares que terminan en violencia se dan tanto en las más humildes familias como en las de alto rango social, pero provocando las mismas consecuencias ya sean físicas o psicológicas en los miembros de la familia. Como bien es conocido, la violencia es la acción ejercida por uno o varias personas, cuya intención final es la de dañar, manipular o someter a alguien a su conveniencia, provocando lesiones físicas, psicológicas, morales y sexuales.

Estos actos violentos, son los generadores de graves problemas emocionales y la aparición de trastornos psicológicos. Los tipos de violencia familiar tienden a clasificarse de la manera en que se produce la agresión; estos pueden ser: violencia física: en donde encontramos lesiones graves y lesiones menores o sin lesiones; violencia sexual, violencia emocional, violencia económica, violencia doméstica, violencia cotidiana, violencia política, violencia socioeconómica, violencia cultural, violencia delincuenciales. Esta situación es indicadora de la violación que se ejerce a los derechos de la dignidad del ser humano. En el seno familiar, el lugar donde se proporciona el apoyo emocional y los valores, los cuales son tan necesarios para un desarrollo saludable, óptimo y provechoso. Sin embargo; cuando los tipos de violencia familiar como el abuso, la manipulación y el maltrato, se establecen como sistema de relación, en la que todos se conforman y creen ser merecedores de dichas situaciones lastimosas, es ahí, donde la familia aparece con grandes problemas, que son difíciles de solucionar. Cada día las condiciones se hacen insostenibles, causando lesiones graves en el Núcleo familiar y por tal razón la familia se vuelve disfuncional.

La comunicación se vuelve inadecuada, los mensajes en su gran mayoría son agresivos, negativos, sarcásticos y desvalorizan. Producto de esta problemática, se producen sentimientos de soledad, culpa, temor, resentimientos, resignación, poca motivación, frustración e infelicidad; tanto en la relación de pareja como en los hijos.



2.4.6. VIOLENCIA SOCIAL

La violencia social es un conjunto de conductas por parte de las personas o de la sociedad hacia uno o varios individuos que producen daños psíquicos o físicos. Por lo general estas conductas se evidencian mediante amenazas, ofensas e incluso por medio de la fuerza física y su fin es obtener una acción que la víctima no realizaría de forma voluntaria. Este tipo de comportamientos no son propios de la era actual; por el contrario, ha existido desde hace muchos años, solo que, de distintas formas, con diferentes magnitudes, en algunos casos han ido escalando y se han ido transformando en un escenario más grave.

La inseguridad se ha convertido en uno de los temas más relevantes en la parroquia, en parte debido al incremento de su magnitud, a las nuevas formas que asume y a los impactos sociales, económicos y ambientales que produce. Sin embargo, en las zonas rurales, las cuales generalmente se encuentran alejadas de los asentamientos, la situación tiene características aún más particulares y complejas. Ante esto, se hace necesario posicionar dicha problemática en el debate público, con la finalidad de conocer la realidad cotidiana de las poblaciones, de unir políticas públicas certeras y, además, reducir la distancia que existe entre los planes implementados de las autoridades respectivas y los problemas que tiene la población.

2.4.7. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

La evolución reciente de la urbanización de la parroquia Caña Quemada parece indicar que, a pesar de los serios problemas que aún enfrentan, los asentamientos humanos tendrán próximamente gran relevancia como escenario y motor del desarrollo económico del sector, en la medida en que sean capaces de responder en forma simultánea y equilibrada a los grandes desafíos que les plantea el panorama presente y futuro. Entre estos desafíos figuran el logro de una mayor competitividad, la superación de la pobreza urbana, el mejoramiento de la calidad ambiental en los asentamientos, la consolidación de una gobernabilidad en democracia y el aumento de la eficiencia en la gestión urbana y habitacional. Desde esta perspectiva, una primera tarea consiste en aumentar en forma importante la provisión de servicios urbanos, equipamientos y viviendas para los sectores de menores recursos. Ante un déficit habitacional, el país debería por lo menos



establecer metas de atención habitacional que eviten que esa cifra aumente. Junto con atender a la población de viviendas para las familias que hoy carecen de alojamiento y para las que se formarán en adelante, las políticas de vivienda deben dar mayor importancia a programas especialmente adecuados para atender a los sectores más pobres, tales como el mejoramiento y la rehabilitación de viviendas precarias, la dotación de infraestructura sanitaria, la atención de la emergencia habitacional y la regularización de los derechos de propiedad. A continuación, presentamos los principales problemas que se recogieron del diagnóstico realizado en la parroquia.

- Red nacional de asentamientos humanos.
- Accidentes de tránsito con frecuencia
- Dispersión y Concentración poblacional.
- Escaso acceso a vivienda.
- Violencia intrafamiliar.
- Violencia ciudadana.
- Insuficiente a la educación.
- Falta de atención médica.
- Falta de áreas recreativa.

2.4.8. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La fuente que genera energía eléctrica a la parroquia Caña Quemada es La Empresa Eléctrica Pública Estratégica, Corporación Nacional de Electricidad y las fuentes energéticas que posee el estado ecuatoriano no han sido aprovechadas en su totalidad. El Ecuador está tratando de cambiar su matriz energética dependiente de los combustibles fósiles a una matriz donde prime la energía renovable y sean la base para la producción de electricidad. La energía eléctrica se ha convertido en los últimos sesenta años en la energía más utilizada por su confiabilidad, por ser transportable. En esta perspectiva el desarrollo del sector garantizara el abastecimiento energético a partir de una propuesta a la generación hidroeléctrica que permita reducir de manera progresiva la generación termoeléctrica y el fortalecimiento de la red de transmisión y sub transmisión, adoptándola a las actuales y futuras condiciones de oferta y demanda de electricidad. Esto deberá complementarse con la inserción paulatina del país en el manejo de otros recursos renovables como las principales alternativas sostenibles a largo plazo.



MATRIZ 22. SITUACIÓN ENERGÉTICA

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. ENERGÍA				
Actores sociales	¿La infraestructura de energía existente en el territorio satisface o no los sectores productivo y residencial?	¿Existen acciones para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población?/ ¿Cuenta la zona con algún proyecto estratégico de carácter nacional energético?	¿Se puede potenciar fuentes de energía alternativa en el territorio? ¿Existen propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable?	¿Existen iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias?
<p>GAD PARROQUAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR SAN ANTONIO DE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es pésima la infraestructura que existe en el territorio. • Aún existen sectores sin alumbrado público. • Hace falta cambiar los postes y los cables. • La energía es baja, existen apagones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocen si existen acciones para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población • No cuenta con algún proyecto estratégico de carácter nacional energético • CNEL presentó el proyecto FERUM, para el beneficio de servicio de alumbrado público, el mismo que se ejecutaría en el 2020 para familias que carecen de agua y luz. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las planillas de luz son altas, facturan hasta entre los \$40. • No existen iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.4.9 MOVILIDAD

La Parroquia Caña Quemada se encuentra ubicada dentro de una zona de influencia donde históricamente la ciudad de Machala ha actuado como centro gravitatorio desde hace muchas décadas. Esto quiere decir que la parroquia Caña Quemada es considerada subsidiaria de Machala y la provincia al conformar unidades económicas, por lo tanto, su grado de desarrollo está íntimamente relacionado, aunque no necesariamente de manera proporcional al desarrollo de la ciudad de Machala y la provincia. Separada escasamente con 15 km de la capital de la provincia, Caña Quemada, ha sido y continúa siendo, una de las principales abastecedoras de la principal actividad agrícola de exportación del país nos referimos al banano. La conectividad y movilidad en la ruta Pasaje- Machala ha sido diversa y continúa a través de la historia. Desde el modelo de desarrollo cacaotero a mediados del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX, en el que se desarrolló un intenso tráfico terrestre, inicialmente en locomotoras a leña para luego pasar la posta a los derivados de hidrocarburos, gracias a las condiciones favorables que ofrecen sus tierras ricas para la agricultura los que permiten la actividad agrícola todo el año.

En conclusión, el sector de Caña Quemada está estrechamente vinculado al desarrollo de la provincia y el país, éste modelo de desarrollo tendencial le ofrece ventajas comparativas indudables como la energía y telecomunicaciones y en menor proporción las vías que se encuentran cercanas a los puntos de acopio, de transformación y al puerto de exportación. En la Agenda Zonal 7, en cuanto al tema de movilidad determina que existen deficiencias y limitaciones en las redes viales internas de la parroquia Caña Quemada, la misma que mantiene una fuerte relación comercial Pasaje y Machala ya que el banano que produce esta localidad se exporta al exterior a través de Puerto Bolívar. En cuanto a infraestructura para la movilidad, existen carreteras en excelentes condiciones, el problema radica al interior de la parroquia, debido a que sus calles necesitan mantenimiento constantemente. En el Modelo Actual para la Zona 7, se establece que la conexión vial y de movilidad horizontal, al interior de la misma es débil, debido a que la infraestructura no se encuentra en buen estado, lo que promueve el desplazamiento de la población hacia las grandes ciudades del país. Las estrategias establecen Jerarquizar y tornar eficiente la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.



MATRIZ 23. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO					
Actores sociales	¿Cómo es la conectividad vial a nivel del territorio? ¿Se cuenta con mantenimiento permanente?	¿Qué tipo de red de transporte público existe? / ¿En qué estado se encuentra?	¿Abastece a toda la población? / ¿Se han potenciado o se pueden repotenciar los sistemas de transporte en el territorio?	¿Se dispone de un sistema de transporte integral? / ¿Se prioriza el uso del espacio público y vial para peatones?	¿Se fomenta el uso de la bicicleta u otras modalidades de transporte no motorizado para los desplazamientos cotidianos? / ¿Se cuenta con un plan de movilidad y de seguridad vial? / ¿Se cuenta con estrategias para reducir siniestros viales?
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR SAN ANTONIO DE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por el tránsito de las volquetas con materiales pesados, el estado de las vías está en pésimas condiciones. • No se cuenta con mantenimiento permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe la Cooperativa Intercantonal “Calderón”. • El estado del transporte es deficiente debido a la temporada de calor y los buses no cuentan con las instalaciones adecuadas para un buen servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativa Intercantonal “Calderón” si abastece, sin embargo, hay escases de turnos, por lo que piden que aumenten las instalaciones de transporte. • La Cooperativa Intercantonal “Calderón” ha sido el sistema de transporte desde siempre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de camionetas particulares, taxis, y cooperativa “Zaeta”. • No se prioriza el uso del espacio público y vial para peatones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si se fomenta el uso de la bicicleta, para ir al trabajo, entre otras actividades. • No se cuenta con un plan de movilidad y de seguridad vial. • No se cuenta con estrategias para reducir siniestros viales.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.4.10. TELECOMUNICACIONES TELÉFONOS E INTERNET

El desarrollo de las telecomunicaciones/TIC/banda ancha en la parroquia Caña Quemada se enfrenta a numerosos desafíos. Dichos desafíos se han presentado desde el punto de vista de cada elemento del ecosistema de telecomunicaciones/TIC/banda ancha. Incluso en un entorno en competencia y con un buen uso de los recursos públicos, como el espectro radioeléctrico y los derechos de paso, el costo de lograr avances sustanciales en conectividad sigue siendo una barrera muy importante para que el proceso inversor del sector privado sea suficientemente rápido. Asimismo, la competencia puede incluso producir una reducción de los recursos dedicados a los objetivos del servicio universal.

En el pasado, los subsidios cruzados internos de los operadores históricos procedentes de determinados servicios, permitían la prestación por debajo de costo de la telefonía convencional en zonas rurales y en zonas con bajos niveles de ingresos. La competencia también puede ampliar la cobertura más allá de las zonas más rentables. No obstante, una reglamentación adecuada debe tener en cuenta la tendencia de algunos operadores de centrar sus actuaciones exclusivamente en los mercados más atractivos.

El Ministerio de Comunicaciones y de la Sociedad de la Información, entregó a la población de la parroquia Caña Quemada un Infocentro, el mismo que está equipado con 10 computadoras en red con servicio de internet, más una impresora, un proyector, aire acondicionado y baño, al servicio de la comunidad y entro en funcionamiento en el mes de junio del 2015.

El 100% de las familias dispone del servicio de telefonía (en su mayoría lo sitúan en el servicio que adquieren en su telefonía móvil, cabe citar que la cobertura es muy deficiente, por lo que no se dispone de cobertura de calidad en la parroquia.



MATRIZ 24. TELECOMUNICACIONES TELÉFONOS E INTERNET

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. TELECOMUNICACIONES (TELÉFONOS, INTERNET)			
<p>Actores sociales</p>	<p>¿Cómo es la cobertura y calidad de servicios de telecomunicaciones en su territorio?</p>	<p>¿Existe alguna zona que no posea o que demande servicios de telecomunicaciones?</p>	<p>¿Existen acceso a la tecnología de la información, en particular al internet?/ ¿Existen propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet?</p>
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR ANTONIO DE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La cobertura del internet es deficiente, sin embargo, para el cobro de sus facturas son puntuales. • La red telefónica se mantiene en pésimas condiciones, inclusive muchas veces corren peligro al buscar señal por lugares altos para encontrar comunicación. • Las compañías de telecomunicaciones que manifiestan son CNT, Claro. • Existía una compañía de internet que surgió en la parroquia, sin embargo, ese proyecto terminó. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si existen algunas zonas de la parroquia que no poseen ningún servicio de telecomunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si existe acceso a la tecnología de la información en particular al internet, como es el Infocentro de la parroquia. • No existen propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





2.5. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Caña Quemada, mantiene su tendencia de desarrollo económico productivo relacionado con el sector primario, esto es el cultivo de banano y cultivos de ciclo corto de la costa ecuatoriana en menor proporción, dentro del contexto nacional.

No obstante, de mantener su jerarquía, a más de los problemas derivados del monocultivo como lo son el desgaste de la tierra y el mantenimiento del ciclo de reproducción de las plagas que afectan dicho cultivo, también mantiene una oferta insuficiente de créditos de fomento al pequeño productor. La provisión de insumos y otras mejoras de las prácticas agrícolas están directamente relacionadas al nivel adquisitivo del agricultor todo lo cual sostiene el círculo vicioso descrito. Las referidas circunstancias no permiten mejorar los niveles de calidad de vida y contribuyen a la migración del campo a la ciudad, sobre todo por parte de las generaciones más jóvenes.

En términos de regulación ambiental, el GAD de Caña Quemada mantiene una carencia de equipo técnico, en los diferentes departamentos como lo jurídico, de planificación, administrativo, pero esto se ve mermado por el reducido presupuesto que tienen los Gobiernos Descentralizado Parroquial Rural.

El río, Jubones continúa contaminándose debido al mal manejo de los pesticidas y agroquímicos utilizados para mejorar la producción agrícola bananera.

De igual manera el suelo continúa degradándose debido a la continua explotación intensiva propia de la modalidad del monocultivo. La fumigación aérea de los agroquímicos utilizados en las plantaciones de banano, afecta a la población de la parroquia No sé ha llegado a realizar ningún tipo de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la recuperación de la cuenca hidrografía del Jubones, que debería realizarse una Mancomunidad de protección de la cuenca del río donde participan la Secretaría Nacional del Agua, Ministerio del Ambiente (MAE), Secretaría Planifica Ecuador, Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Nacional de Pesca (INP), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Ministerio



de Industrias y Productividad (MIPRO), Ministerio de Educación, Loas Municipios.

No se ha resuelto la falta de infraestructura sanitaria, en la Parroquia, aún no posee el respectivo sistema de tratamiento de aguas servidas. Otro problema ambiental de la parroquia, es la carencia de normativa sanitaria que regule la implementación adecuada y puesta en funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de manera uniforme y controlada en éste sector densamente poblado. Socialmente hablando, la parroquia se pretende institucionalizar los incentivos para que niños y jóvenes realicen actividades deportivas, la carencia de centros ocupacionales y culturales donde realicen actividades de interrelación social y cultural es una muestra de ésta situación.

En materia de salud, aunque se han registrados progresos, existe un descontento de la comunidad por la atención y los servicios que presta debido a una mala coordinación de socialización de las actividades del sub-centro, faltas de equipamiento básico y medicina. Además, el personal médico no es suficiente. Las falencias se complementan con la falta de áreas de hospitalización y de equipos tecnológicos, horarios limitados de atención y la falta de una atención que cuente con especialistas, al menos dentro del rango jerárquico de los equipamientos que utiliza el Ministerio de salud.

En la parroquia, se evidencia la falta de centros de orientación familiar, existe poca atención a los grupos vulnerables tales como personas adultas mayores, personas con discapacidad, niños y jóvenes. Si existe un mapeo de actores del territorio, se trabaja más con los presidentes barriales a ellos son convocados, ahora se presente el consejo de planificación y control social y el consejo de planificación y la tenencia política. No se promueven los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros. Solo en el Municipio se convoca y si acuden al llamado del consejo consultivo. Si existen programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias del GAD Parroquial existen dos programas: Atención al Adulto Mayor y de integración deportiva. Además, se trabaja en cursos vacacionales con el objetivo básicamente de ocupar los momentos libres de los niños en una actividad recreativa. Ahora se está trabajando con el municipio en bailoterapia y unos cursos vacacionales.



MATRIZ 25. ACTORES SOCIALES

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. ACTORES			
Actores sociales	¿Existe un mapeo de actores del territorio? / ¿Se han definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación? ¿Qué tanto han funcionado?	¿Se promueven los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros?	¿Existen programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias?
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR SAN ANTONIO DE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si existe un mapeo de actores del territorio. • Si hay mecanismos de articulación que garantiza la participación, se convoca a los participantes y ellos asisten. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se promueven los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros. • Existen muchos adultos mayores que no son atendidos y no están en ningún programa. Un motivo del aislamiento es que hay personas que necesitan ayuda (sillas, caminadoras) y por esa razón no asisten a los programas que ofrecen. • Hay adultos mayores que si asisten a programas y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Organización FORECSA (2016 – 2018), daban charlas sobre emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.5.1. ¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT?

FASE 1. Previo al inicio de la formulación/actualización del PDOT se debe indagar, como parte del mapeo de actores influyentes en el territorio, sobre la existencia y funcionamiento de las instancias de participación, su composición, el grado de actividad o incidencia en la implementación del PDOT anterior. En el caso de que la instancia no contara con las características adecuadas, se la debe conformar nuevamente.

FASE 2. En esta fase inicia el proceso de formulación/actualización del PDOT en la que el equipo permanente (EP) deberá desarrollarlo de forma participativa. En esta fase se convocará a los actores territoriales, de acuerdo a la metodología propuesta por el GAD, para nutrir, retroalimentar y validar el diagnóstico, la visión y objetivos estratégicos del territorio, así como el modelo de gestión. El documento preliminar del PDOT será socializado, discutido y validado en un solo evento, en donde participarán los miembros que conforman el Sistema de Participación Ciudadana.

FASE 3. El documento validado por la ciudadanía se dará a conocer, en su totalidad, al Consejo de Planificación Local del GAD, que emitirá un informe de resolución favorable sobre las prioridades estratégicas del desarrollo.

FASE 4. Se aprueba y se pone en vigencia el Plan por parte del órgano legislativo provincial, cantonal o parroquial rural. Para el seguimiento, monitoreo y evaluación, el GAD debe institucionalizar y normar mediante resolución los mecanismos de control social. El GAD parroquial Caña Quemada ha elaborado y aprobado un marco regulatorio que está siendo ejecutado para el correcto y adecuado control administrativo, en beneficio de la población.



MATRIZ 26. MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
<p>Actores sociales</p>	<p>¿El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores? / ¿Existen iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible? / ¿Existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito? ¿Su construcción incluyó procesos participativos?</p>	<p>¿Se articulan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT? / ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores? / Se dispone de escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial? / ¿Se dispone de escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial? /</p>	<p>¿Existen mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio?</p>	<p>¿Se dispone de información pública para la reducción del riesgo de desastres? / ¿Existen medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas? / ¿Existen acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes?</p>
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR SAN ANTONIO DE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un marco legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores. • Si existen iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible. • Se piensa en realizar solicitudes al GAD Parroquial para mejorar el desarrollo sostenible. • Los PDYOT tan sólo sirve como una apariencia para mejorar la parroquia, se han proyectado un sinnúmero de PDYOT, pero nunca se ejecutan. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumplen las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT. • Existe desconfianza en los moradores por tantos ofrecimientos sobre el alcantarillado y alumbrado público. • Hay explosiones en el cerro San Antonio de Chaguana que provocan daños en los transformadores, incluso en las casas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia cuenta con 2 policías para 17 sitios, siendo una fuerza policial insuficiente para el resguardo de los moradores. • Carecen de un UPC, y debido a esto los policías tienen que venir desde Pasaje para dar sostén en cualquier emergencia. • Ya han tenido conversaciones para pedir más apoyo policiaco. • Junto al río existen casas, pese a esto, hay personas que lo dragan, haciendo correr el riesgo de que se inunden. Por falta de alcantarillado se empozan las calles. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe información pública para la reducción del riesgo de desastres. • No existe ninguna medida para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas. • No existen acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.
Elaborado: Equipo Técnico.



2.5.2. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO

Fortalecer la capacidad de planificación y gestión del territorio, a través de la instalación de espacios de trabajo conjunto, lo cual permita concertar acciones encaminadas para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y planificación territorial. En este sentido, se busca capacitación técnica y de procedimientos para la revisión y ajuste de los PDOT de la parroquia Caña Quemada. La Formulación de Políticas y la Expedición de normas e instrumentos para que ponderen su funcionamiento a la organización, del GAD Parroquial, el presidente y los vocales.

Los habilitante Están encaminados a generar Productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional, Actores, gestión jurídica, PDOT (Subunidades de Gestión Internacional, Proyectos, Avalúos y Catastros, Topografía, auditoría y control de gestión, fiscalización, Medio Ambiente y Saneamiento (Agua Potable y Alcantarillado, Residuos Sólidos y ayuda social), agregando valor, Generan, Administran y Controlan los Productos y servicios destinados a usuarios externos que permiten cumplir con la misión institucional, el Desarrollo Económico Productivo, a través de talleres de capacitación.

2.5.3. LA IMPORTANCIA DE LA AGENDA 2030 EN LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL NIVEL NACIONAL Y LOCAL

Ecuador establece sus prioridades a nivel nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida”, para orientar la planificación de las entidades públicas y privadas, garantizar los derechos de la población y alcanzar el bien común; al enmarcarse en la Agenda 2030 y los ODS, asume el compromiso internacional y orienta sus esfuerzos en el enfoque de sostenibilidad para contribuir a la agenda global, siempre en el marco de su soberanía. En este contexto ha llevado a cabo varios hitos importantes: Uno de los hitos a nivel nacional fue la alineación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) a los ODS, generando un marco de planificación que, para su implementación, involucra esfuerzos conjuntos de todos los actores nacionales, orientados a nivel global hacia las grandes premisas que determina la Agenda 2030.



De esta misma forma, la Visión de Largo Plazo del PND al 2030 presenta desafíos nacionales como la reducción de la pobreza y la malnutrición, el incremento en la calidad educativa, además de enfatizar en aspectos ambientales como el cambio climático, lo cual guarda concordancia con la Agenda 2030. Su cumplimiento permitirá contribuir en el largo plazo y con la misma orientación hacia el desarrollo sostenible.

Por otro lado, la implementación de la Agenda 2030 también tiene una dimensión local, en la que se concretan acciones y se movilizan los actores para realizar acciones conjuntas que generen impacto. En Ecuador, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) consideran las particularidades del territorio, definen prioridades de desarrollo y, finalmente, incluyen un modelo de gestión para su implementación.

Esta planificación, en primera instancia alineada al Plan Nacional de Desarrollo (PND), ahora estará articulada a nivel global con la Agenda 2030 y los ODS. En esta medida, la implementación del PDOT contribuirá al Plan Nacional de Desarrollo y, manteniendo una gestión articulada y sostenida en el largo plazo, coadyuvará a alcanzar los ODS. Por ejemplo, al resolver el problema local de acceso al agua, a nivel nacional contribuiría al cumplimiento del Objetivo 1 del PND: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” y del Objetivo 7: “Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía”. Mientras que, a nivel global, coadyuva al cumplimiento del ODS 6 “Agua limpia y saneamiento”, y en parte, a los ODS 1 “Fin de la pobreza”, ODS 3 “Salud y bienestar”, ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” y ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres”.

2.5.4. LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN UN VISTAZO

La declaración de 2015 “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales de la historia reciente. Se trata de una visión integral e incluyente del desarrollo en la que todas las personas participan desde distintos ámbitos. Plantea pensar en el desarrollo sostenible como un reto global de tres dimensiones: social, económica y ambiental; y, mejora las condiciones presentes sin comprometer el futuro.



MATRIZ 27. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. PARTICIPACIÓN			
Actores sociales	<p>¿Cómo es la participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales? ¿Las decisiones son tomadas de forma inclusiva, participativa y representativa? / ¿La información es de acceso público? ¿Las libertades fundamentales son protegidas?</p>	<p>¿En qué nivel está definido el sentido de pertenencia e identidad de la población con su territorio? / ¿Se implementan programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos?</p>	<p>¿Cómo es la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial? ¿Se han convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros? ¿Cómo es la articulación con ellos?</p>
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR SAN ANTONIO DE CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los moradores son muy participativos para los procesos técnicos, políticos y sociales. • Existe una página de Facebook sobre el GAD Parroquial para que la información esté a disposición de todas las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mencionan que un 80% se considera cañaquemadense. (desconocen el gentilicio de su parroquia.) • Desconocen si existe algún taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen talleres para las mujeres, y así puedan conocer sus derechos para su empoderamiento. • No se han convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.



2.5.5. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS

Planificación y análisis de la normativa legal vigente en octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la Constitución de la República del Ecuador. La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, para propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio. Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respecto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADS) a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Caña Quemada, continuamente coordina con los niveles de gobierno cantonal y Provincial, a través de la Mesa Técnica de Planificación para la articulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Se realizó las convocatorias a los actores involucrados en los diferentes componentes de análisis, a través de la participación de mesas temáticas a todos los sitios y ciudadelas de la localidad. Es importante destacar que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia Caña Quemada, estableció el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, conjuntamente con el Consejo de Planificación social, los mismos que fue elegido en asamblea parroquial, que establece los representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del territorio parroquial, en cuanto a datos sociales, culturales, económicos- productivos, ambientales, mapas, y geofrenciación, así como un resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial parroquial .

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Caña Quemada Actualmente está presidido por: el Sr. Sr. Ángel Johnatan Zumba Astudillo en calidad de presidente, el Sr. Darlyn Vicente Espinoza paredes en calidad



de vicepresidente, la Sr. Erwin Fabricio González Astudillo primer vocal, Sr. Leonardo Javier Flores Noriega segundo vocal, Sr. Lorenzo Meliciano Benítez luna tercer vocal y como secretario-tesorero la Ing. Diana Carolina Pineda Macas. Además, para dar cumplimiento a la resolución del Consejo Nacional de Competencias en coordinación con la secretaria de planifica ecuador, en el que establecieron que para el 15 de mayo del 2020 debe estar actualizado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.

Al mismo tiempo se define la prospectiva como un proceso sistemático, participativo, de construcción de una visión a largo plazo para la toma de decisiones en la actualidad y para la movilización de acciones conjuntas. Los métodos prospectivos se pueden considerar como una plataforma para la planeación estratégica, tratando de establecer las orientaciones y el conjunto de decisiones que se deben desarrollar para alcanzar el futuro deseado. La visión de futuro implica que se integren las políticas y apuestas del territorio y, de igual manera, que se cuente con la intención de los actores, así como la incidencia de las tendencias. Por otra parte, la visión de largo plazo se cumple en el proceso de construcción del plan, toda vez que se plantea una visión prospectiva en una dimensión temporal específica.

Por tanto, supone que el planteamiento de la construcción de futuro inicie desde la identificación de las evidencias y la certeza (pasado), mediante la revisión y análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente y, con ello, se dé sentido a la situación actual, que es base para dar amplitud a la construcción de futuros. Esta construcción implica que existan perspectivas divergentes de la visión del mundo, lo cual orienta a ver distinto, crear nuevas ideas y tomar los riesgos inherentes a nuevos escenarios, y proponer otras formas de pensar o nuevas iniciativas y dinámicas en los cuales la sociedad no había pensado antes. En la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es posible evidenciar acciones vinculadas con un ejercicio de prospectiva (la construcción de futuros), de tal suerte que las propuestas y modelos de gestión propongan visiones y apuestas divergentes y disruptivas de la situación actual del territorio del gobierno autónomo descentralizado y que eso genere nuevos retos en materia de competitividad, gestión de recursos, aspectos sociales, comercio, seguridad, gobernabilidad, entre otros.

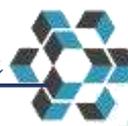


MATRIZ 28. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS				
Actores sociales	¿Existen acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos?	¿Se han generado alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio? / ¿Existen alianza para el desarrollo sostenible? ¿Existen estrategias para promover la constitución de nuevas alianzas?	¿El territorio dispone de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica? ¿Existen acciones para elaborar nuevos indicadores?	¿Existen acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado?
<p>GAD PARROQUIAL Sr. Lorenzo Benítez</p> <p>SECTOR ANTONIO CHAGUANA Sra. Vilma Romero Sra. María Llauca Sra. Carmen Peña Sr. Eugenio santos</p> <p>SITIO MALVALES Sra. Silvia Eugenia Pesantez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existen acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con CNEL se encuentra habilitado el Infocentro. • La parroquia posee una biblioteca. • Convenio del alcantarillado con AGUAPAS EP. • Asfalto de la ciudadela. 	<ul style="list-style-type: none"> • No son datos confiables los existentes, porque hay personas que tienen los recursos necesarios y a pesar de ello, cobran los bonos que ofrece el gobierno. También se demuestra la duda en la confiabilidad de los datos en el periodo de elecciones, ya que vienen personas de otros cantones a sufragar a la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si hay acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.

Fuente: Guía Planifica Ecuador.

Elaborado: Equipo Técnico.

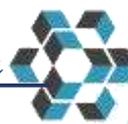


2.5.6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

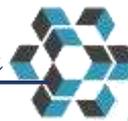
Como parte del diagnóstico estratégico es importante identificar sistematicamente las potencialidades y problemas de la parroquia Caña Quemada, en donde se proponen acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

TABLA 21. SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS

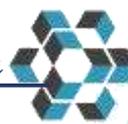
SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
La calidad de agua es buena, pero la cantidad es deficiente ya que cortan el servicio por motivos desconocidos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementación de estrategias para conocer cuál es el motivo de los cortes de agua y conocer el volumen de agua
Utilización del agua potable para regar las bananeras.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar campañas de concientización y control del agua potable para que no sea utilizada en riego de las bananeras
No existe presión del agua suficiente para abastecer a todos los sectores como en San Ramón, San Alberto, 25 de diciembre, Guabo Paya, entre otras.	San Alberto San Ramón 25 de Diciembre Guabo Paya	San Alberto San Ramón 25 de Diciembre Guabo Paya	Gestionar el control adecuado del agua potable.
El abastecimiento del agua de la parroquia proviene de la cuenca hidrográfica de los cerros de la provincia y se utiliza mallas para filtrar y mejorar la calidad del agua potable.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecimiento del sector que abastece de agua a la comunidad.
En Guabo playa, existen restos de maquinaria de materiales pétreos lo cual produce contaminación en el agua potable.	Toda la parroquia	Guabo Playa	Gestionar la limpieza de los restos de las maquinarias para contrarrestar la contaminación del agua.
No existen propuestas para mejorar la eficiencia del agua, por lo cual se debe mejorar las distribuciones del uso del agua potable.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Creación de propuestas para mejorar la eficiencia del agua, por lo cual se debe mejorar las distribuciones del uso del agua potable.
No existen políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Creación de políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.
El precio del agua potable es elevado a comparación con otros lugares de la provincia, por consiguiente, se dificulta la cancelación de la planilla.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Buscar estrategias para que la comunidad pueda cancelar las planillas periódicamente.



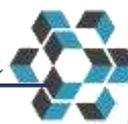
El aumento de la temperatura ayuda al incremento de la productividad bananera, lo cual beneficia a la población ya que aumenta las plazas de trabajo.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecimiento de conocimiento acerca de la comercialización adecuada del banano
No se ha implementado medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos.
No existen mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Creación de mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad.
La población no está capacitada para actuar ante los riesgos climáticos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitación de la población para actuar ante los riesgos climáticos.
No existen políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático.
No existen iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguar y adaptación al cambio climático.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguar y adaptación al cambio climático.
La población no tiene buenas prácticas ambientales, no aplican las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar. En el centro de salud aplican estos conceptos, pero los ciudadanos no lo emplean.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar buenas prácticas ambientales, que influyan en aplican las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar.
Los residuos sólidos se desechan por medio del camión recolector de basura.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la recolección de la basura.
Los carros recolectores de basura no llegan en los días indicados.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Ejecutar un control adecuado de las rutas del recolector de basura.
Para la gestión de residuos sólidos las botellas plásticas se reciclan para vender.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el reciclaje de las botellas plásticas para su comercialización.
Desconocen las acciones para mejorar los sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Creación de acciones para mejorar los sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua.
En el invierno el sistema de alcantarillado tiene problemas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Realizar mantenimiento permanente del sistema de alcantarillado.
Las características del relieve del suelo benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Aprovechar las características del relieve del suelo que benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.
El sitio Guabo playa dispone de yacimiento de oro como recursos no renovables existentes.	Toda la parroquia	Guabo Playa	Aprovechar los yacimientos de oro que se encuentran en el sitio Guabo Playa.
El oro es extraído de forma artesanal, sin las protecciones necesarias para	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar estrategias de tecnificación y el cuidado



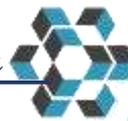
no incrementar la contaminación ambiental y del agua específicamente.			ambiental en la extracción del oro.
No se han generado planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por las actividades mineras.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Creación de planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por las actividades mineras.
No existe gestión para el uso eficiente de los recursos naturales, se recomienda capacitar a los pobladores en el buen uso del agua.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Realizar gestión para el uso eficiente de los recursos naturales, se recomienda capacitar a los pobladores en el buen uso del agua.
No existe una gestión ecológica de los productos químicos, especialmente en el proceso de fumigación de bananeras.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar y controlar La aplicación de los productos químicos al banano.
No existen políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado.
No existen prácticas de contratación pública que sean sostenibles, inclusivas y fomenten la prestación de bienes y servicios sostenibles,	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar prácticas de contratación pública que sean sostenibles, inclusivas y fomenten la prestación de bienes y servicios sostenibles
No se tiene conocimiento para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Solo en el sitio Guabo playa se tiene un principio de no a la tala de árboles, no a la contaminación.	Toda la parroquia	Guabo Playa	Capacitaciones para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Solo en el sitio Guabo playa se tiene un principio de no a la tala de árboles, no a la contaminación.
La parroquia cuenta con una cobertura vegetal que es el Cerro Picón que no forma parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado y es una propiedad privada.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar estrategias para incluir en el Patrimonio de Áreas Naturales protegidas del Estado.
Se está gestionando a las autoridades para que se legalice como sector turístico al Cerro Picon.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer las gestiones de las autoridades para que se legalice como sector turístico al Cerro Picón.
La población desconoce sobre políticas ordenanzas y resoluciones para por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitar sobre políticas ordenanzas y resoluciones para por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.
No existen iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Creación de iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.
No existen medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales,



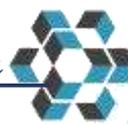
biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos.			detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos.
No existen propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible.
No existen alternativas de bioeconomía en el territorio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear alternativas de bioeconomía en el territorio.
La parroquia goza de una gran variedad de flora Algarrobo, almendros, Balsas chonta, guayacán, etc. fauna especialmente en dos sectores Cuabo playa y Cerro Picón donde existe animales como: venados, serpientes, gualilla, aves, iguanas, pacasos, etc.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Cuidar y mantener la gran variedad de flora Algarrobo, almendros, Balsas chonta, guayacán, etc. fauna especialmente en dos sectores Cuabo playa y Cerro Picón donde existe animales como: venados, serpientes, gualilla, aves, iguanas, pacasos, etc.
A causa del crecimiento de la productividad del banano, los árboles han sido talados para generar más espacio para el sembrío de plantas de banano.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Controlar el sembrío banano para que no se talen los árboles.
La directiva Guabo Playa implementa normativas para el cuidado y protección de la vida silvestre sin apoyo de las autoridades.	Guabo Playa	Guabo Playa	Ayudar y fortalecer a la directiva Guabo Playa que implementa normativas para el cuidado y protección de la vida silvestre sin apoyo de las autoridades.
En la parroquia, el uso de la tierra es netamente agrícola.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas para regular el uso de la tierra en labores agrícolas.
Se puede utilizar el suelo para el sembrío de productos de ciclos cortos y también para la reforestación.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el suelo para el sembrío de productos de ciclos cortos y también para la reforestación.
En la parroquia existe amenaza de inundación a causa de la cercanía del río, por consiguiente, en los fuertes inviernos se desborda. A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitar a la población ante las amenazas de inundación a causa de la cercanía del río, por consiguiente, en los fuertes inviernos se desborda. A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes.
Por la actividad minera las rocas quedan inestables, lo cual representa un peligro para la población.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Regular la actividad minera las rocas queda inestables, lo cual representa un peligro para la población.
En el territorio no se han generado estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Generar estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales.
No existen estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la degradación de los ecosistemas marinos y costeros.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la degradación de los ecosistemas marinos y costeros.



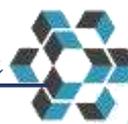
No existen estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la desertificación y la degradación de la tierra.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear estrategias para prevenir el desplazamiento de personas debido a la desertificación y la degradación de la tierra.
A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitar a la ciudadanía sobre los derrumbes que puede ocasionar las fuertes lluvias.
No existen iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras.
No existe especialización en la PEA, solo los dueños de los medios de producción son especializados.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar especialización en la PEA, solo los dueños de los medios de producción son especializados.
En el Ministerio de Agricultura y Ganadería es la institución de control para el sector productivo, por lo consiguiente si hay personal especializado, pero solo poco asesoramiento.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecimiento de la institución de control para el sector productivo, por lo consiguiente si hay personal especializado, pero solo poco asesoramiento.
En el sector agrícola los jornaleros del procesamiento del banano no son beneficiados con el seguro social.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas que beneficie al jornalero de banano y aplicar políticas de control del seguro social.
El salario que obtienen los jornaleros bananeros no abastece las necesidades básicas de un hogar.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas que regule el salario justo de los jornaleros de banano.
Las actividades productivas aportan en el territorio generando empleo.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer las actividades productivas que aportan en el territorio generando empleo.
No acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
Las principales actividades económicas que se dedican las mujeres son quehaceres domésticos, en el empaque del banano, estilistas, entre otros.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitar a las mujeres en actividades económicas que mejoren los ingresos.
Existe discriminación a la comunidad LGBTI, solo obtienen empleos en embarques.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear políticas de concientización a la integración de los grupos LGBTI en las actividades productivas.
Las personas pobres se dedican al banano ya que es el único campo laboral en donde se puedan desarrollar.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear capacitaciones para mejorar los ingresos económicos y diversificar las actividades productivas en el sector vulnerable.
El gobierno debe poner leyes duras para fortalecer las iniciativas productivas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar leyes para fortalecer las iniciativas productivas.
Hacer que el gobierno baje los precios de los insumos servirá para fortalecer las iniciativas productivas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear leyes de control de los precios e insumos agrícolas



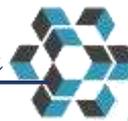
			para mejorar la productividad.
Si hay más demanda, hay más cupo, si hay menos demanda hay menos cupo.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear control de las compañías comercializadoras de banano.
Las mujeres tienen acceso a embarques y al campo, al mantenimiento a la planta.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear capacitaciones de diversificación de la actividad económica que ingresan las mujeres.
El procesamiento de los productos es: primer paso es la siembra del banano, mientras va creciendo se lo va dando los cuidados pertinentes, se lo desoja, se lo enfunda, se espera hasta que esté en el punto de corte, viene el procesamiento de calidad, se lo procesa y por último se lo exporta.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Tecnificar al mediano y pequeño productor en el proceso de la siembra, cuidado y cosecha del banano.
No existen políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
No existen políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Existe afectación de algún tipo a las actividades productivas o a la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de eventos peligrosos como la presencia de diferentes plagas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar estrategias de mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción y capacitaciones permanentes a los agricultores acerca de los peligros de la presencia de diferentes plagas.
Infraestructura de apoyo a la producción no disponen de sistemas de prevención ante eventos peligrosos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear sistemas de prevención en la infraestructura de apoyo ante eventos peligrosos.
Los nuevos proyectos de infraestructura de apoyo a la producción se construyen sin considerar los riesgos en el territorio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Considerar en los nuevos proyectos a la producción los sistemas de riesgos que existen en el territorio.
El financiamiento para actividades productivas comunitarias depende de créditos en el banco.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Aplicar políticas de financiamiento para actividades productivas.
El financiamiento para actividades productivas comunitarias depende del ingreso financiero de los familiares en el extranjero	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitar a los familiares de las personas emigrantes en administración de las actividades productivas.
La alimentación proviene de la sierra para abastecer la demanda local.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la comercialización del abastecimiento de los productos provenientes de



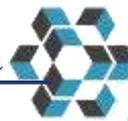
			la sierra para proveer la demanda local.
Las carnes provienen del mercado interno para abastecer la demanda local.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el mercado interno en la cría de animales de corral.
Las materias primas para las actividades productivas vienen del exterior básicamente y se comercializan por las compañías bananeras.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar políticas que regulen el precio de las materias primas provenientes del extranjero.
Los lugares de extracción de materias primas no son beneficiadas con inversiones para mejora de la calidad de vida local.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la inversión local para mejorar la situación económica de la población.
Las mujeres y los grupos de atención prioritaria acceden a líneas de créditos por cuenta propia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear políticas públicas que ayuden a los grupos de atención prioritaria y a las mujeres a acceder a créditos para reactivar la economía local.
No existen acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.
El territorio no cuenta con iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza.
El territorio si cuenta con propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria como: Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de futbol.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria como: Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de futbol.
La prestación de los servicios sociales es buena.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fomentar la prestación de los servicios sociales
Los servicios implementados en el territorio si consideran la diversidad cultural de la población.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con los servicios implementados en el territorio que consideran la diversidad cultural de la población.
Los pueblos y nacionalidades del territorio si cuentan con servicios básicos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer los servicios básicos.
Si existen servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria, por grupos de edad. Son Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de futbol.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer los servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria, por grupos de edad. Son Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de futbol.
No hay afectación de algún tipo a la población, los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura de movilidad, energía	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitar a la población, los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura de movilidad, energía y



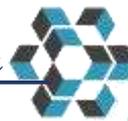
y telecomunicaciones por la presencia de peligros.			telecomunicaciones por la presencia de peligros.
Si disponen de más recursos para la continuidad de los servicios básicos como la mejora del servicio de alcantarillado.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la continuidad de los servicios básicos como la mejora del servicio de alcantarillado.
Se puede dar continuidad de los servicios básicos siempre y cuando exista apoyo del gobierno.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Articular el apoyo del gobierno para mejorar los servicios básicos.
Si existen asentamientos de personas de pueblos y nacionalidades con altos índices de vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear políticas de fortalecimiento y apoyo de personas de pueblos y nacionalidades con altos índices de vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad.
No existen procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
No existen planes o programas de relocalización de familias asentadas en zonas de riesgo.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear planes o programas de relocalización de familias asentadas en zonas de riesgo.
Existen asentamientos de personas oriundas de Manabí, guayas, esmeraldas y extranjeros.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Promover las buenas relaciones entre las personas oriundas de diferentes sectores.
Existe vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad por motivos de trabajo, estudio, y por mejorar su desarrollo familiar.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar campañas de capacitaciones a la ciudadanía que detengan la migración de la población a la ciudad.
No existen acciones para reducir de forma significativa el número de muertes y pérdidas económicas causadas por los desastres y la migración forzada por el cambio climático, y otros factores ambientales.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para reducir de forma significativa el número de muertes y pérdidas económicas causadas por los desastres y la migración forzada por el cambio climático, y otros factores ambientales.
No existen estrategias para reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear estrategias para reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.
No existen obras de mitigación para reducir la condición de riesgo existente.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear obras de mitigación para reducir la condición de riesgo existente.
No existen estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente.
No cuenta el territorio con acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Contar con acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición.
Si existen iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los



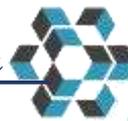
de pequeños productores y productoras.			ingresos de pequeños productores y productoras.
No existen iniciativas para lograr la cobertura sanitaria.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear iniciativas para lograr la cobertura sanitaria.
El subcentro de salud no cuenta con sala de espera, no hay como separar cita.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la creación en el subcentro de salud la sala de espera.
No existen acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años.
No existen medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas.
No existen estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.
El subcentro de salud brinda estrategias informativas, pero no lo hacen en las escuelas y colegios.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Ampliar las estrategias informativas a las escuelas y colegios.
No existen acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.
No existen estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros.
No existen propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos.
No existen acciones para reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar acciones para reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
No existen iniciativas en las votaciones si había mujeres para candidatas en diversos cargos, pero no le gustan.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear talleres de motivación e iniciativa para que las mujeres disputen los diversos cargos públicos.



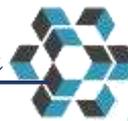
Si existen servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer los servicios existentes en la atención y desarrollo de la primera infancia.
Se cuenta con CNH, pero no hay un centro para que los niños asistan. Una profesora asiste a sus casas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer los servicios del CNH. Crear los centros de asistencia para los niños.
No existe un entorno seguro para los estudiantes y la comunidad educativa.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar un entorno seguro para los estudiantes y la comunidad educativa
No existen iniciativas para que jóvenes y personas adultas acceden al empleo y el emprendimiento se necesita poner activos a los adultos mayores.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear iniciativas para que jóvenes y personas adultas acceden al empleo y el emprendimiento se necesita poner activos a los adultos mayores.
No existen iniciativas para reducir los índices de embarazo en adolescentes.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar iniciativas para reducir los índices de embarazo en adolescentes.
No existen propuestas para la construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear propuestas para la construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje.
No existen medidas que promuevan el involucramiento de padres de familia en los procesos educativos de sus hijos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar medidas que promuevan el involucramiento de padres de familia en los procesos educativos de sus hijos.
Si existe analfabetismo en el territorio, probablemente el 1% de la población.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear campañas para erradicar el analfabetismo en el territorio.
No existen, estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres.
No existen acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas.
No existen medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias.
Todas las personas tiene acceso a la salud, pero el subcentro no abastece en personal ni herramientas, ni implementos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar el aumento de personal en el subcentro de salud y gestionar la adecuación para una mejor atención a la ciudadanía.
No existen políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.
No existen iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana Inmigración.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana Inmigración.
No existe patrimonio tangible en la parroquia. Entre el patrimonio	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar políticas que identifiquen el patrimonio



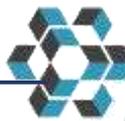
intangible están algunas leyendas como: En la copa del cerro existía un gallo encantado de oro y además en la copa del cerro era turística, se apreciaba todo el cantón pasaje.			tangible e intangible en la parroquia.
No existe recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades aunque la parroquia cuenta con la casa de Edison Andrade que tiene más de 100 años de antigüedad y la historia de puerto Garzón como centro ancestral.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Concientizar la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades aunque la parroquia cuenta con la casa de Edison Andrade que tiene más de 100 años de antigüedad y la historia de puerto Garzón como centro ancestral.
No existen programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades.
No existen planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural.
No existen iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios.
No existen estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales.
Si existe relación por medio de reuniones, llamadas telefónicas, visitas periódicas en cualquier momento para comunicar problemas o necesidades.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Concientizar a la ciudadanía por medio de reuniones, llamadas telefónicas, visitas periódicas en cualquier momento para comunicar problemas o necesidades.
No existe una jerarquía de asentamientos humanos. Existe una buena comunicación entre barriadas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la buena comunicación entre barriadas.
No existen asentamientos humanos consolidados, dispersos, irregulares o en zonas de riesgo.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecimiento de los asentamientos humanos consolidados, dispersos, irregulares o en zonas de riesgo.
No existe una tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas en las ordenanzas y normativa vigente.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas en las ordenanzas y normativa vigente.
Si existen propuestas para aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer las propuestas para aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos.
Existen construcciones para mejorar el sector urbano.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Contribuir al mejoramiento de construcciones para mejorar el sector urbano.



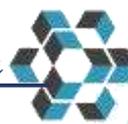
La población no tiene escritura, ocho lotes no tienen escritura en la barriada zona 9.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la legalización de las tierras.
Los asentamientos humanos no atrae ni expulsa población, pero existe cohesión social entre todas las barriadas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer los asentamientos humanos que no atrae ni expulsa población, pero existe cohesión social entre todas las barriadas.
El territorio es apto para la actividad agrícola, por ello demanda de trabajadores para el cultivo y procesamiento de las frutas, muchas personas trabajan en haciendas y otros son dueños.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el territorio ya que es apto para la actividad agrícola, por ello demanda de trabajadores para el cultivo y procesamiento de las frutas, muchas personas trabajan en haciendas y otros son dueños.
Se han enfocado en el sistema de alcantarillado, agua y calles y en la mejora del parque mejorando el sector.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con el mejoramiento de los servicios básicos de la ciudadanía.
Por el tránsito de las volquetas con materiales pesados, el estado de las vías está en pésimas condiciones.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar control del tránsito de las volquetas con materiales pesados, el estado de las vías está en pésimas condiciones.
No se cuenta con mantenimiento permanente de la conectividad vial del territorio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar el mantenimiento permanente de la conectividad vial del territorio.
Existe la Cooperativa Intercantonal "Calderón" para el transporte público.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el servicio de transporte público.
El estado del transporte es deficiente debido a la temporada de calor y los buses no cuentan con las instalaciones adecuadas para un buen servicio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar campañas de mejoramiento de los buses que prestan el servicio de transporte.
Cooperativa Intercantonal "Calderón" si abastece a la población, sin embargo, hay escases de turnos, por lo que piden que aumenten las instalaciones de transporte.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar el aumento de los turnos en horas pico.
La Cooperativa Intercantonal "Calderón" ha sido el sistema de transporte desde siempre.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con la Cooperativa Intercantonal "Calderón" ha sido el sistema de transporte desde siempre.
En el sistema de transporte integral dispone de camionetas particulares, taxis, y cooperativa "Zaeta".	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el sistema de transporte integral dispone de camionetas particulares, taxis, y cooperativa "Zaeta".
No se prioriza el uso del espacio público y vial para peatones.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Priorizar el uso del espacio público y vial para peatones.
Si se fomenta el uso de la bicicleta, para el desplazamiento como ir al trabajo, entre otras actividades.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fomentar el uso de la bicicleta, para el desplazamiento como ir al trabajo, entre otras actividades.
No se cuenta con un plan de movilidad y de seguridad vial. No se	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Contar con un plan de movilidad y de seguridad vial. Contar con estrategias



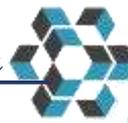
cuenta con estrategias para reducir siniestros viales.			para reducir siniestros viales.
Si existe déficit de vivienda, pero por no tener legalizados los solares no se puede acceder a programas de viviendas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Legalizar los solares para que puedan acceder a programas de viviendas.
Si existen programas de viviendas, incluso hay familias beneficiadas por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con los programas de viviendas para bajar el déficit habitacional.
No existen ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social.
No existen políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.
La cobertura del internet es deficiente, sin embargo, para el cobro de sus facturas son puntuales.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar ante las instituciones respectivas el mejoramiento del internet.
La red telefónica se mantiene en pésimas condiciones, inclusive muchas veces corren peligro al buscar señal por lugares altos para encontrar comunicación.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar el mejoramiento de la red telefónica.
Las compañías de telecomunicaciones que manifiestan son CNT, Claro.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar ante las autoridades de control el aumento de otras compañías de telecomunicaciones.
Existía una compañía de internet que surgió en la parroquia, sin embargo, ese proyecto terminó.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Reactivar compañías locales que brinden el servicio de internet.
Si existen algunas zonas de la parroquia que no poseen ningún servicio de telecomunicaciones.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar las telecomunicaciones en todas las zonas de la parroquia.
Si existe acceso a la tecnología de la información en particular al internet, como es el Infocentro de la parroquia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Mejorar el acceso a la tecnología de la información en particular al internet, como es el Infocentro de la parroquia.
No existen propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Buscar propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet.
Aún existen sectores sin alumbrado público.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar el alumbrado público en todos los sectores.
En algunos sectores de la parroquia hacen falta cambiar los postes y los cables.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar el cambio de los postes y los cables en los diferentes sectores que carecen.



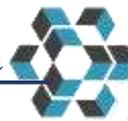
La energía es baja, existen apagones.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la regulación, cuidado y control de la energía eléctrica.
Desconocen si existen acciones para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Conocer las acciones que se realizan para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población.
Corporación Nacional de Electricidad presentó el proyecto FERUM, para el beneficio de servicio de alumbrado público, el mismo que se ejecutaría en el 2020 para familias que carecen de agua y luz.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con el proyecto FERUM, para el beneficio de servicio de alumbrado público, el mismo que se ejecutaría en el 2020 para familias que carecen de agua y luz.
No existen propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable.
Las planillas de luz son altas, facturan hasta entre los \$40.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Investigar el porqué de las planillas elevadas.
No existen iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias.
No existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad.
Existe el apoyo del subcentro de salud con capacitaciones para reducir las formas de violencia y las tasas de mortalidad.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el apoyo del subcentro de salud con capacitaciones para reducir las formas de violencia y las tasas de mortalidad.
En la parroquia viven extranjeros (venezolanos), a pesar de ello, no existen problemas, ni se da la xenofobia	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con las buenas relaciones con los extranjeros.
No existen acciones para promover la cultura de paz.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para promover la cultura de paz.
Existe una jueza de paz, pero no se encuentra activa.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Activar a la jueza de paz.
No existe un marco legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar un marco legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores.
Si existen iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con las iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.
Se piensa en realizar solicitudes al Gad Parroquial para mejorar el desarrollo sostenible.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer las solicitudes al Gad Parroquial para mejorar el desarrollo sostenible.
Los PDYOT tan sólo sirven como una apariencia para mejorar la parroquia,	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Concientizar a la comunidad acerca de lo



se han proyectado un sinnúmero de PDYOT, pero nunca se ejecutan.			importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.
No se cumplen las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Vigilar que se cumplan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.
Existe desconfianza en los moradores por tantos ofrecimientos sobre el alcantarillado y alumbrado público de gobiernos anteriores.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Concientizar de la importancia de conocer los trabajos que realiza el gobierno parroquial y su planificación.
Hay explosiones en el cerro San Antonio que provocan daños en los transformadores, incluso en las casas.	Toda la parroquia	Cerro San Antonio	Gestionar una investigación de los cables de luz que provocan explosiones en algunas localidades.
La parroquia cuenta con 2 policías para 17 sitios, siendo una fuerza policial insuficiente para el resguardo de los moradores.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Aumentar la cobertura policial en la parroquia.
La parroquia carece de un UPC, y debido a esto los policías tienen que venir desde Pasaje para dar sostén en cualquier emergencia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la construcción de un UPC.
Se han gestionado conversaciones para pedir más apoyo policial.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con las gestiones implementadas para aumentar las unidades de policías.
Junto al río existen casas, pese a esto, hay personas que lo dragan, haciendo correr el riesgo de que se inunden.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar talleres de prevención contra riesgos de inundaciones.
Por falta de alcantarillado se empozan las calles.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Construir sistemas de alcantarillado y de aguas lluvias.
No existe información pública para la reducción del riesgo de desastres.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear campañas de información pública para la reducción del riesgo de desastres.
No existe ninguna medida para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear campañas de concientización para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
No existen acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.



Los moradores son muy participativos para los procesos técnicos, políticos y sociales.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalece la participación de los moradores para los procesos técnicos, políticos y sociales.
Existe una página de Facebook sobre el GAD Parroquial para que la información esté a disposición de todas las personas.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con la página de Facebook y la creación de una página web para que la ciudadanía esté informada de los procesos que realiza el GAD parroquial.
En el nivel de pertinencia e identidad el 80% de la población se considera cañaquemadense. (Desconocen el gentilicio de su parroquia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar programas de conocimiento sobre la identidad de su parroquia.
Desconocen si existe algún taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Concientizar y crear taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.
No existe participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Concientizar acerca de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.
No se han convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Implementar consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.
Si existe un mapeo de actores del territorio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer el mapeo de actores del territorio.
Si hay mecanismos de articulación que garantiza la participación, se convoca a los participantes y ellos asisten.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Mejorar mecanismos de articulación que garantiza la participación, se convoca a los participantes y ellos asisten.
No se promueven los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Promover los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.
Existen muchos adultos mayores que no son atendidos y no están en ningún programa. Un motivo del aislamiento es que hay personas que necesitan ayuda (sillas, caminadoras) y por esa razón no asisten a los programas que ofrecen.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar programas de ayuda social a los adultos mayores.
La Organización Forecsa (2016 - 2018), daban charlas sobre	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con la Organización Forecsa (2016



emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.			- 2018), daban charlas sobre emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.
No existen acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Crear acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos.
Se han generado alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio como es el caso de Corporación Nacional de Electricidad que se encuentra habilitado el Infocentro.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Continuar con las alianzas para fortalecer adecuadamente el territorio.
No son datos confiables los existentes, porque hay personas que tienen los recursos necesarios y a pesar de ello, cobran los bonos que ofrece el gobierno. También se demuestra la duda en la confiabilidad de los datos en el periodo de elecciones, ya que vienen personas de otros cantones a sufragar a la parroquia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Gestionar la depuración de los datos para beneficiar realmente a las personas que están en estado de vulnerabilidad.
Si hay acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer las acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.

Elaborado: Equipo Técnico.

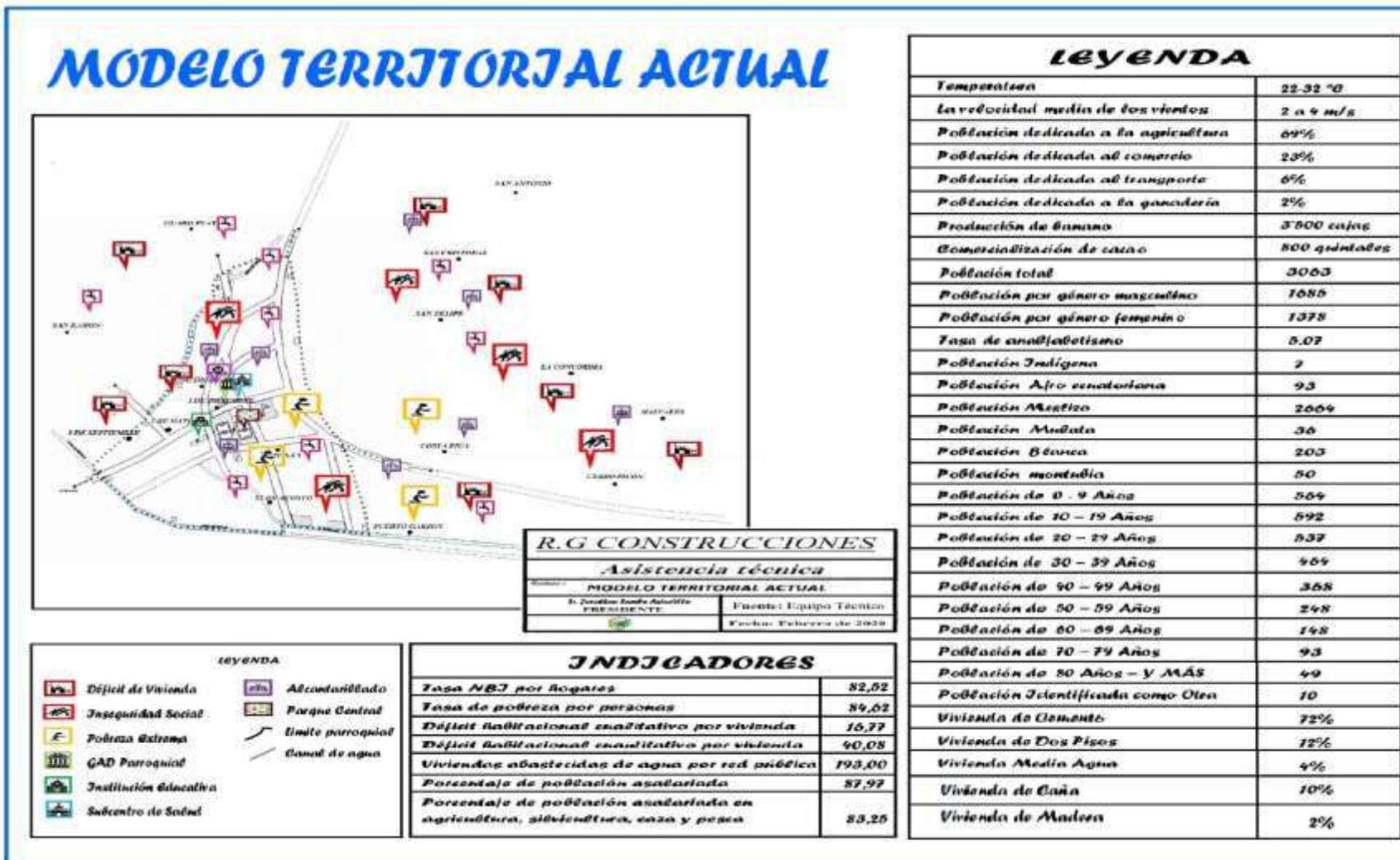
2.5.7 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Es la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico y debe evidenciar las potencialidades y problemas, así como y su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia para la conservación⁶, zonas de riesgo⁷ y aquellas con amenazas climáticas.

Esta información debe ser complementada por las relaciones multinivel, con sus circunvecinos, proyectos estratégicos nacionales (en caso de existir), redes de infraestructura logística, productiva, transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales, entre otros elementos que fueron identificados en el diagnóstico estratégico.



MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA



Elaborado: Equipo Técnico.



SECCION III

3.1. PROPUESTA DEL PDOT

“(…) la propuesta debe ser implementada en el territorio de manera participativa y con miras a ser cumplida en el corto y mediano plazo. Es un error proponer cosas que, posiblemente, no se puedan cumplir, además de basarse en el cumplimiento de las competencias y funciones que le corresponden al respectivo nivel de GAD”. Taller participativo nacional, 2019. Comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva¹⁰ del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el GAD debe considerar:

- (i) la información presentada en el diagnóstico estratégico;
- (ii) las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas;
- (iii) la propuesta del PDOT vigente; y,
- (iv) las competencias exclusivas que ejerce el GAD. A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD.

FOTO 3. CASA PATRIMONIO DE LA FAMILIA ARMIJOS, CONSTRUIDA EN EL AÑO 1935



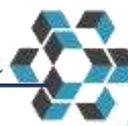
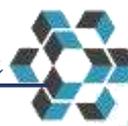
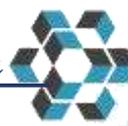


TABLA 22. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

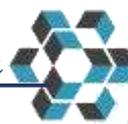
Acciones	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
Implementar campañas de concientización y control del agua potable para que no sea utilizada en riego de las bananeras	No	No	No	GAD Municipal
Gestionar el control adecuado del agua potable.	No	No	No	GAD Municipal
Fortalecimiento del sector que abastece de agua a la comunidad.	NO	NO	NO	GAD Municipal
Gestionar la limpieza de los restos de las maquinarias para contrarrestar la contaminación del agua.	No	No	NO	GAD Municipal
Creación de propuestas para mejorar la eficiencia del agua, por lo cual se debe mejorar las distribuciones del uso del agua potable.	NO	NO	NO	GAD Municipal
Creación de políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.	NO	NO	NO	GAD Municipal
Fortalecimiento de conocimiento acerca de la comercialización adecuada del banano	SI	SI	SI	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Implementar medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos.	NO	NO	NO	Ministerio del ambiente
Creación de mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad.	si	si	si	GAD Municipal de Pasaje Ministerio del Ambiente
Capacitación de la población para actuar ante los riesgos climáticos.	si	si	si	Secretaría de gestión de riesgos Ministerio del Ambiente



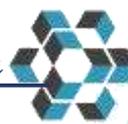
Implementar políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático.	si	si	No	Ministerio del Ambiente
Crear iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguación y adaptación al cambio climático.	No	No	No	Ministerio del Ambiente
Implementar buenas prácticas ambientales, que influyan en aplicar las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar.	si	si	si	Ministerio del Ambiente GAD municipal de Pasaje
Fortalecer la recolección de la basura.	si	si	si	GAD municipal de Pasaje
Ejecutar un control adecuado de las rutas del recolector de basura.	si	si	si	GAD municipal de Pasaje
Fortalecer el reciclaje de las botellas plásticas para su comercialización.	No	No	si	GAD municipal de Pasaje
Creación de acciones para mejorar los sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua.	si	No	No	GAD municipal de Pasaje
Realizar mantenimiento permanente del sistema de alcantarillado.	si	si	No	GAD municipal de Pasaje
Aprovechar las características del relieve del suelo que benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.	No	No	si	Ministerio de Industrias y Productividad
Aprovechar los yacimientos de oro que se encuentran en el sitio Guabo Playa.	No	No	No	Ministerio del Ambiente
Implementar estrategias de tecnificación y el cuidado ambiental en la extracción del oro.	No	No	No	Ministerio del Ambiente
Creación de planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por las actividades mineras.	No	No	No	Ministerio del Ambiente
Realizar gestión para el uso eficiente de los recursos naturales, se recomienda capacitar a los pobladores en el buen uso del agua.	No	No	No	Ministerio del Ambiente
Gestionar y controlar La aplicación de los productos químicos al banano.	No	No	No	Ministerio del Ambiente



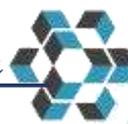
Implementar políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado.	No	No	No	Ministerio del Ambiente
Capacitaciones para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Solo en el sitio Guabo playa se tiene un principio de no a la tala de árboles, no a la contaminación.	No	si	si	GAD municipal de Pasaje
Fortalecer las gestiones de las autoridades para que se legalice como sector turístico al Cerro Picón.	No	No	No	Ministerio de Turismo
Capacitar sobre políticas ordenanzas y resoluciones para la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.	No	si	No	Ministerio del Ambiente
Creación de iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.	No	si	No	Ministerio del Ambiente
Implementar medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos.	No	si	No	Ministerio del Ambiente
Crear propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible.	No	si	No	Ministerio del Ambiente
Crear alternativas de bioeconomía en el territorio.	No	No	No	Ministerio de Industrias y Productividad
Cuidar y mantener la gran variedad de flora Algarrobo, almendros, Balsas chonta, guayacán, etc. fauna especialmente en dos sectores Cuabo playa y Cerro Picón donde existe animales como: venados, serpientes, gualilla, aves, iguanas, pacasos, etc.	No	si	No	Ministerio del Ambiente
Ayudar y fortalecer a la directiva Guabo Playa que implementa normativas para el cuidado y protección de la vida silvestre sin apoyo de las autoridades.	No	si	No	Ministerio del Ambiente



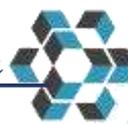
Implementar políticas para regular el uso de la tierra en labores agrícolas.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Fortalecer el suelo para el sembrío de productos de ciclos cortos y también para la reforestación.	NO	NO	NO	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Capacitar a la población ante las amenazas de inundación a causa de la cercanía del río, por consiguiente, en los fuertes inviernos se desborda. A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes.	NO	NO	NO	Secretaría de gestión de riesgo
Regular la actividad minera las rocas queda inestables, lo cual representa un peligro para la población.	No	No	No	Ministerio del Ambiente Secretaría de gestión de riesgos
Generar estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales.	No	No	No	Ministerio del Ambiente Secretaría de gestión de riesgos
Crear iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras.	No	si	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Fortalecimiento de la institución de control para el sector productivo, por lo consiguiente si hay personal especializado, pero solo poco asesoramiento.	No	si	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Implementar políticas que beneficie al jornalero de banano y aplicar políticas de control del seguro social.	si	si	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Implementar políticas que regule el salario justo de los jornaleros de banano.	si	si	No	Ministerio de trabajo
Fortalecer las actividades productivas que aportan en el territorio generando empleo.	si	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Crear acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	No	No	No	Ministerio de educación. SECAP.
Capacitar a las mujeres en actividades económicas que mejoren los ingresos.	si	si	No	GAD Municipal. GAD Provincial.
Crear políticas de concientización a la integración de los grupos LGBTI en las actividades productivas.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social



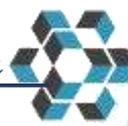
Crear capacitaciones para mejorar los ingresos económicos y diversificar las actividades productivas en el sector vulnerable.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Implementar leyes para fortalecer las iniciativas productivas.	No	si	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Crear leyes de control de los precios e insumos agrícolas para mejorar la productividad.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior.
Crear control de las compañías comercializadoras de banano.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior.
Crear capacitaciones de diversificación de la actividad económica que ingresan las mujeres.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tecnificar al mediano y pequeño productor en el proceso de la siembra, cuidado y cosecha del banano.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior. GAD Provincial
Crear políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior. GAD Provincial
Crear políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior. GAD Provincial
Implementar estrategias de mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción y capacitaciones permanentes a los agricultores acerca de los peligros de la presencia de diferentes plagas.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior. GAD Provincial
Crear sistemas de prevención en la infraestructura de apoyo ante eventos peligrosos.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Obras Públicas



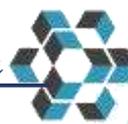
Considerar en los nuevos proyectos a la producción los sistemas de riesgos que existen en el territorio.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial Secretaría de Gestión de Riesgos
Aplicar políticas de financiamiento para actividades productivas.	No	si	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Capacitar a los familiares de las personas emigrantes en administración de las actividades productivas.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Inclusión Económica y Social
Fortalecer la comercialización del abastecimiento de los productos provenientes de la sierra para proveer la demanda local.	No	No	No	GAD Municipal Ministerio del Interior
Fortalecer el mercado interno en la cría de animales de corral.	No	si	No	GAD Municipal GAD Provincial
Gestionar políticas que regulen el precio de las materias primas provenientes del extranjero.	No	No	No	GAD Municipal Ministerio de Agricultura y Ganadería
Fortalecer la inversión local para mejorar la situación económica de la población.	No	No	No	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Interior. Ministerio de Inclusión Económica y Social
Crear políticas públicas que ayuden a los grupos de atención prioritaria y a las mujeres a acceder a créditos para reactivar la economía local.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Crear acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.	No	si	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Inclusión Económica y Social
Implementar iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza.	No	si	No	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Inclusión Económica y Social
Fortalecer propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria como: Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de fútbol.	No	No	si	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública



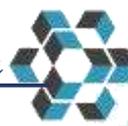
Fomentar la prestación de los servicios sociales	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Continuar con los servicios implementados en el territorio que consideran la diversidad cultural de la población.	No	No	No	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Fortalecer los servicios básicos.	si	si	No	GAD Municipal
Capacitar a la población, los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura de movilidad, energía y telecomunicaciones por la presencia de peligros.	No	No	No	Secretaria de Gestión de Riesgos. Corporación Nacional de Electricidad GAD Municipal GAD Provincial.
Fortalecer la continuidad de los servicios básicos como la mejora del servicio de alcantarillado.	si	si	No	GAD Municipal
Articular el apoyo del gobierno para mejorar los servicios básicos.	si	si	No	GAD Municipal
Crear políticas de fortalecimiento y apoyo de personas de pueblos y nacionalidades con altos índices de vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad.	No	Si	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social GAD Municipal GAD Provincial
Crear procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial
Crear planes o programas de relocalización de familias asentadas en zonas de riesgo.	No	No	No	GAD Municipal GAD Provincial Secretaria de Gestión de Riesgos.
Promover las buenas relaciones entre las personas oriundas de diferentes sectores.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Implementar campañas de capacitaciones a la ciudadanía que detengan la migración de la población a la ciudad.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social GAD Municipal GAD Provincial
Crear obras de mitigación para reducir la condición de riesgo existente.	No	No	si	GAD Municipal GAD Provincial
Crear estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente.	No	No	si	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública
Contar con acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición.	No	No	si	Ministerio de Salud Pública



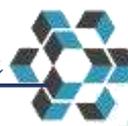
				Ministerio de Inclusion Económica y Social
Fortalecer iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores y productoras.	No	No	si	Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Provincial
Crear iniciativas para lograr la cobertura sanitaria.	No	No	No	GAD Municipal
Gestionar la creación en el subcentro de salud la sala de espera.	No	No	No	Ministerio se Salud Pública.
Crear acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años.	No	No	No	Ministerio se Salud Pública.
Implementar medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas.	No	No	si	Ministerio se Salud Pública.
Implementar estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.	No	No	No	Ministerio se Salud Pública.
Ampliar las estrategias informativas de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar a las escuelas y colegios.	No	No	No	Ministerio de Educación
Crear acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.	No	No	si	Ministerio del Interior.
Implementar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros.	No	No	si	Ministerio del Interior.
Fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes en la parroquia Caña Quemada.	No	No	No	Ministerio de Salud Pública.
Implementar acciones para reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de	No	No	No	Ministerio de Inclusion Económica y Social



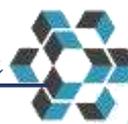
infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.				
Crear talleres de motivación e iniciativa para que las mujeres disputen los diversos cargos públicos.	No	No	No	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalecer los servicios existentes en la atención y desarrollo de la primera infancia.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Fortalecer los servicios del CNH. Crear los centros de asistencia para los niños.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Crear iniciativas para que jóvenes y personas adultas acceden al empleo y el emprendimiento se necesita poner activos a los adultos mayores.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio del Trabajo. Consejo Participación Ciudadana y Control Social.
Implementar iniciativas para reducir los índices de embarazo en adolescentes.	No	No	No	Ministerio de Salud Pública.
Crear propuestas para la construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje.	No	No	No	GAD Municipal.
Implementar medidas que promuevan el involucramiento de padres de familia en los procesos educativos de sus hijos.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Educación
Crear campañas para erradicar el analfabetismo en el territorio.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Educación.
Crear estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres.	Si	No	Si	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL GAD Municipal GAD Provincial
Implementar acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas.	no	No	No	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Implementar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social



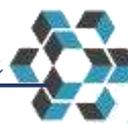
desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias.				Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Gestionar el aumento de personal en el subcentro de salud y gestionar la adecuación para una mejor atención a la ciudadanía.	Si	No	No	Ministerio de Salud Pública
Implementar políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Implementar políticas que identifiquen el patrimonio tangible e intangible en la parroquia.	No	No	No	Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Concientizar la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades aunque la parroquia cuenta con la casa de Edison Andrade que tiene más de 100 años de antigüedad y la historia de puerto Garzón como centro ancestral.	No	No	No	Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Crear programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades.	Si	No	No	Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Crear planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural.	No	No	No	Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Implementar iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios.	Si	No	No	Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Fortalecer la buena comunicación entre barriadas.	Si	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalecimiento de los asentamientos humanos consolidados, dispersos, irregulares o en zonas de riesgo.	No	No	No	Secretaria de Gestión de Riesgos.
Fortalecer las propuestas para aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos.	No	No	No	GAD Municipal
Gestionar la legalización de las tierras.	Si	No	No	GAD Municipal Ministerio del Interior



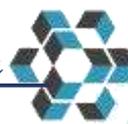
Continuar con el mejoramiento de los servicios básicos de la ciudadanía.	Si	Si	No	GAD Municipal
Implementar control del tránsito de las volquetas con materiales pesados, el estado de las vías está en pésimas condiciones.	Si	No	No	GAD Municipal
Gestionar el mantenimiento permanente de la conectividad vial del territorio.	Si	Si	Si	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Obras Públicas
Fortalecer el servicio de transporte público.	Si	No	No	Ministerio de transporte
Implementar campañas de mejoramiento de los buses que prestan el servicio de transporte.	Si	No	No	Ministerio de Transporte.
Gestionar el aumento de los turnos en horas pico.	Si	No	No	Ministerio de Transporte.
Fortalecer el sistema de transporte integral dispone de camionetas particulares, taxis, y cooperativa "Zaeta".	Si	No	No	Ministerio de Transporte.
Priorizar el uso del espacio público y vial para peatones.	Si	Si	Si	GAD Municipal
Fomentar el uso de la bicicleta, para el desplazamiento como ir al trabajo, entre otras actividades.	Si	No	No	GAD Municipal
Contar con un plan de movilidad y de seguridad vial. Contar con estrategias para reducir siniestros viales.	Si	Si	Si	GAD Municipal Ministerio de Transporte.
Legalizar los solares para que puedan acceder a programas de viviendas.	Si	No	No	GAD Municipal Ministerio del Interior
Continuar con los programas de viviendas para bajar el déficit habitacional.	Si	No	No	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda GAD Municipal
Crear ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social.	Si	No	No	GAD Municipal
Crear políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.	No	No	Si	GAD Municipal
Gestionar ante las instituciones respectivas el mejoramiento del internet.	No	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones



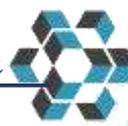
Gestionar el mejoramiento de la red telefónica.	No	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones
Gestionar ante las autoridades de control el aumento de otras compañías de telecomunicaciones.	No	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones
Reactivar compañías locales que brinden el servicio de internet.	No	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones
Gestionar las telecomunicaciones en todas las zonas de la parroquia.	Si	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones
Mejorar el acceso a la tecnología de la información en particular al internet, como es el Infocentro de la parroquia.	Si	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones
Buscar propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet.	No	No	No	Ministerio de Telecomunicaciones
Gestionar el alumbrado público en todos los sectores.	Si	Si	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Gestionar el cambio de los postes y los cables en los diferentes sectores que carecen.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Gestionar la regulación, cuidado y control de la energía eléctrica.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Conocer las acciones que se realizan para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Continuar con el proyecto FERUM, para el beneficio de servicio de alumbrado público, el mismo que se ejecutaría en el 2020 para familias que carecen de agua y luz.	Si	Si	Si	Cooperación Nacional de Electricidad
Crear propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Investigar el porqué de las planillas elevadas.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Crear iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Implementar acciones para reducir todas las formas de	No	No	No	Ministerio del Interior



violencia y las tasas de mortalidad.				
Fortalecer el apoyo del subcentro de salud con capacitaciones para reducir las formas de violencia y las tasas de mortalidad.	No	No	No	Ministerio de Salud Pública
Crear acciones para promover la cultura de paz.	Si	No	No	Ministerio del Interior
Activar a la jueza de paz.	No	No	No	Ministerio del Interior
Implementar un marco legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores.	No	No	Si	Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Continuar con las iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.	No	No	Si	Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Fortalecer las solicitudes al GAD Parroquial para mejorar el desarrollo sostenible.	No	No	Si	Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Concientizar a la comunidad acerca de lo importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Vigilar que se cumplan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.	No	No	Si	Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Concientizar de la importancia de conocer los trabajos que realiza el gobierno parroquial y su planificación.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Gestionar una investigación de los cables de luz que provocan explosiones en algunas localidades.	No	No	No	Cooperación Nacional de Electricidad
Aumentar la cobertura policial en la parroquia.	Si	No	No	Ministerio del Interior
Gestionar la construcción de un UPC.	Si	No	No	Ministerio del Interior
Continuar con las gestiones implementadas para aumentar las unidades de policías.	Si	No	No	Ministerio del Interior



Implementar talleres de prevención contra riesgos de inundaciones.	No	No	No	Secretaria de Gestión de Riesgos
Construir sistemas de alcantarillado y de aguas lluvias.	Si	Si	No	GAD Municipal
Crear campañas de información pública para la reducción del riesgo de desastres.	No	No	No	Secretaria de Gestión de Riesgos
Crear campañas de concientización para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	No	No	Si	Ministerio del Interior. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Implementar acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalece la participación de los moradores para los procesos técnicos, políticos y sociales.	No	No	Si	Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Continuar con la página de Facebook y la creación de una página web para que la ciudadanía esté informada de los procesos que realiza el GAD parroquial.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Implementar programas de conocimiento sobre la identidad de su parroquia.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Concientizar y crear taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.	No	No	Si	Secretaria de Gestión de Riesgos
Concientizar acerca de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Implementar consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Fortalecer el mapeo de actores del territorio.	No	No	Si	Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Mejorar mecanismos de articulación que garantiza la participación, se convoca a los participantes y ellos asisten.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Promover los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Gestionar programas de ayuda social a los adultos mayores.	Si	Si	Si	Ministerio de Inclusión Económica y Social GAD Municipal GAD Provincial
Continuar con la Organización Forecsa (2016 - 2018), daban charlas sobre emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.	Si	Si	Si	Ministerio de Inclusión Económica y Social GAD Municipal GAD Provincial
Crear acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos.	Si	Si	Si	Ministerio de Inclusión Económica y Social GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Continuar con las alianzas para fortalecer adecuadamente el territorio.	Si	No	Si	Secretaría Técnica Planifica Ecuador
Gestionar la depuración de los datos para beneficiar realmente a las personas que están en estado de vulnerabilidad.	No	No	No	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Fortalecer las acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.	No	No	Si	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Elaborado: Equipo Técnico.

Las acciones que tienen relación con las competencias exclusivas del GAD, independientemente de que consten o no en el plan de trabajo de la autoridad o en el PDOT anterior, serán insumos base para la determinación de decisiones estratégicas y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación.



3.2. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: ¿HACIA DÓNDE VA LA PARROQUIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO?

Constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el GAD va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Las respuestas e insumos para responder a esta pregunta deberán ser discutidos en los espacios de articulación multinivel correspondientes. Las metodologías de trabajo con los actores territoriales son cruciales para garantizar la legitimidad y apropiación del PDOT por parte de la ciudadanía. Los elementos estratégicos del PDOT deben orientarse al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el sector público.

Los GAD pueden iniciar la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales. Este proceso implica:

- i) Comprender la importancia de los ODS para el desarrollo local del país;
- ii) reconocer las responsabilidades de los gobiernos locales frente a los ODS; y,
- iii) dar a conocer a la ciudadanía el compromiso desde los

GAD para coadyuvar a la consecución de los ODS. Para mayor información revisar la Caja de Herramientas – Lineamientos para articulación entre PDOT y ODS, disponible en el sitio: www.sni.gob.ec.

3.3. MISIÓN DE LA PARROQUIA CAÑA QUEMADA

El Gobierno Parroquial de Caña Quemada, obtendrá capacidad administrativa y de gestión técnica para trabajar y garantizar la organización de su territorio, e impulsando los sectores productivos estratégicos (eco turístico y agropecuario), el manejo de servicios básicos y la identificación de sus ciudadanos con su parroquia para un desarrollo humano sostenible que no afecte al medio ambiente que los rodea.



3.4. VISIÓN DE DESARROLLO

La Parroquia de Caña Quemada al año 2023 es una potencia agropecuaria, artesanal, intercultural, plurinacional, ecológica, turística, que valora la equidad de género, brinda atención a grupos prioritarios, cuenta con un buen sistema vial, cobertura y acceso a servicios básicos, seguridad ciudadana, salud y saneamiento ambiental. La parroquia se desarrolla mediante la participación activa de la ciudadanía, logra una planificación rural que cuenta con una infraestructura educativa, de salud, espacios recreativos y deportivos adecuados.

3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos, los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico:

El GAD debe relacionar sus objetivos estratégicos de desarrollo con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del Ejecutivo, de otros niveles de gobierno (Copfp, 2019; Art. 16), así como de los Consejos Nacionales de la Igualdad.¹¹ El resultado de este análisis permite al GAD establecer su política pública, que decanta en programas y proyectos, y otras acciones indirectas que se constituyen como estrategias de articulación en el Modelo de Gestión.

Por sus particularidades biofísicas y socioculturales, los GAD inscritos en los territorios amazónicos y marino costeros, así como aquellos que se encuentran en la zona fronteriza deben observar los instrumentos de planificación (planes diferenciados) correspondientes, en función de conocer la política pública existente que orientará su propuesta y que, además, les permitirá conocer los requerimientos especiales en la gestión de su territorio (información disponible para su descarga en www.sni.gob.ec). Asimismo, se deben considerar los planes de vida de comunas, pueblos y nacionalidades

OBJETIVO 1. Proteger y conservar los ecosistemas naturales existentes en la parroquia y disminuir la contaminación, mediante la forestación y reforestación, educación y gestión ambiental como estrategias para la gestión y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.



OBJETIVO 2. Revertir la tendencia de las necesidades básicas insatisfechas a través de mayores oportunidades educacionales y laborales potenciando la productividad y la economía.

OBJETIVO 3. Impulsar y promover el desarrollo social y cultural de la población de Caña Quemada, con énfasis en la promoción del núcleo familiar y la atención a los grupos prioritarios, mediante la implementación de programas de inclusión social, concientizando en el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos, así como la gestión concurrente para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, que permitan atenuar los problemas sociales existentes y garantizar la seguridad y calidad de vida de la población.

OBJETIVO 4. Impulsar el ordenamiento y la planificación territorial que garantice la regularización de predios rurales y vivienda, la planificación urbana, la dotación de los servicios básicos y el desarrollo de asentamientos humanos en el territorio.

OBJETIVO 5. Ofrecer a la colectividad una movilización segura con conectividad de calidad, a través de la planificación y gestión de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial.

OBJETIVO 6. Incrementar la capacidad del GAD parroquial en el mejoramiento de la gestión para dotación de servicios, la articulación interinstitucional y la elaboración de propuestas que beneficien a la población.

3.6. ESTRATEGIAS

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

- Implementar campañas de concientización y control del agua potable para que no sea utilizada en riego de las bananeras
- Gestionar el control adecuado del agua potable.
- Fortalecimiento del sector que abastece de agua a la comunidad.
- Gestionar la limpieza de los restos de las maquinarias para



contrarrestar la contaminación del agua.

- Creación de propuestas para mejorar la eficiencia del agua, por lo cual se debe mejorar las distribuciones del uso del agua potable.
- Creación de políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.
- Fortalecimiento de conocimiento acerca de la comercialización adecuada del banano
- Implementar medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos.
- Creación de mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad.
- Capacitación de la población para actuar ante los riesgos climáticos.
- Implementar políticas para combatir y adaptarse frente al cambio climático.
- Crear iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para la amortiguar y adaptación al cambio climático.
- Implementar buenas prácticas ambientales, que influyan en aplican las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar.
- Fortalecer la recolección de la basura.
- Ejecutar un control adecuado de las rutas del recolector de basura.
- Fortalecer el reciclaje de las botellas plásticas para su comercialización.
- Creación de acciones para mejorar los sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua.
- Realizar mantenimiento permanente del sistema de alcantarillado.
- Aprovechar las características del relieve del suelo que benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.
- Aprovechar los yacimientos de oro que se encuentran en el sitio Guabo Playa.
- Implementar estrategias de tecnificación y el cuidado ambiental en la extracción del oro.
- Creación de planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por las actividades mineras.
- Realizar gestión para el uso eficiente de los recursos naturales, se recomienda capacitar a los pobladores en el buen uso del agua.
- Gestionar y controlar
- La aplicación de los productos químicos al banano.



- Implementar políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado.
- Capacitaciones para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Solo en el sitio Guabo playa se tiene un principio de no a la tala de árboles, no a la contaminación.
- Fortalecer las gestiones de las autoridades para que se legalice como sector turístico al Cerro Picón.
- Capacitar sobre políticas ordenanzas y resoluciones para la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.
- Creación de iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.
- Implementar medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos.
- Crear propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible.
- Crear alternativas de bioeconomía en el territorio.
- Cuidar y mantener la gran variedad de flora Algarrobo, almendros, Balsas chonta, guayacán, etc. fauna especialmente en dos sectores Cuabo playa y Cerro Picón donde existe animales como: venados, serpientes, gualilla, aves, iguanas, pacasos, etc.
- Ayudar y fortalecer a la directiva Guabo Playa que implementa normativas para el cuidado y protección de la vida silvestre sin apoyo de las autoridades.
- Implementar políticas para regular el uso de la tierra en labores agrícolas.
- Fortalecer el suelo para el sembrío de productos de ciclos cortos y también para la reforestación.
- Capacitar a la población ante las amenazas de inundación a causa de la cercanía del río, por consiguiente, en los fuertes inviernos se desborda.
- A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes.
- Regular la actividad minera las rocas queda inestables, lo cual representa un peligro para la población.
- Generar estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales.
- Crear iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños



productores y productoras.

- Fortalecimiento de la institución de control para el sector productivo, por lo consiguiente si hay personal especializado, pero solo poco asesoramiento.
- Implementar políticas que beneficie al jornalero de banano y aplicar políticas de control del seguro social.
- Implementar políticas que regule el salario justo de los jornaleros de banano.
- Fortalecer las actividades productivas que aportan en el territorio generando empleo.
- Crear acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Capacitar a las mujeres en actividades económicas que mejoren los ingresos.
- Crear políticas de concientización a la integración de los grupos LGBTI en las actividades productivas.
- Crear capacitaciones para mejorar los ingresos económicos y diversificar las actividades productivas en el sector vulnerable.
- Implementar leyes para fortalecer las iniciativas productivas.
- Crear leyes de control de los precios e insumos agrícolas para mejorar la productividad.
- Crear control de las compañías comercializadoras de banano.
- Crear capacitaciones de diversificación de la actividad económica que ingresan las mujeres.
- Tecnificar al mediano y pequeño productor en el proceso de la siembra, cuidado y cosecha del banano.
- Crear políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Crear políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- Implementar estrategias de mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción y capacitaciones permanentes a los agricultores acerca de los peligros de la presencia de diferentes plagas.
- Crear sistemas de prevención en la infraestructura de apoyo ante eventos peligrosos.
- Considerar en los nuevos proyectos a la producción los sistemas de riesgos que existen en el territorio.



- Aplicar políticas de financiamiento para actividades productivas.
- Capacitar a los familiares de las personas emigrantes en administración de las actividades productivas.
- Fortalecer la comercialización del abastecimiento de los productos provenientes de la sierra para proveer la demanda local.
- Fortalecer el mercado interno en la cría de animales de corral.
- Gestionar políticas que regulen el precio de las materias primas provenientes del extranjero.
- Fortalecer la inversión local para mejorar la situación económica de la población.
- Crear políticas públicas que ayuden a los grupos de atención prioritaria y a las mujeres a acceder a créditos para reactivar la economía local.
- Crear acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.
- Implementar iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza.
- Fortalecer propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria como: Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de fútbol.
- Fomentar la prestación de los servicios sociales
- Continuar con los servicios implementados en el territorio que consideran la diversidad cultural de la población.
- Fortalecer los servicios básicos.
- Capacitar a la población, los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura de movilidad, energía y telecomunicaciones por la presencia de peligros.
- Fortalecer la continuidad de los servicios básicos como la mejora del servicio de alcantarillado.
- Articular el apoyo del gobierno para mejorar los servicios básicos.
- Crear políticas de fortalecimiento y apoyo de personas de pueblos y nacionalidades con altos índices de vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad.
- Crear procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
- Crear planes o programas de relocalización de familias asentadas en zonas de riesgo.
- Promover las buenas relaciones entre las personas oriundas de diferentes sectores.



- Implementar campañas de capacitaciones a la ciudadanía que detengan la migración de la población a la ciudad.
- Crear obras de mitigación para reducir la condición de riesgo existente.
- Implementación de programas de alimentación, sana, saludable y nutritiva en las familias de La Parroquia Caña Quemada.
- Contar con acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición.
- Fortalecer iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores y productoras.
- Crear iniciativas para lograr la cobertura sanitaria.
- Gestionar la creación en el subcentro de salud la sala de espera.
- Crear acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años.
- Implementar medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas.
- Implementar estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.
- Ampliar las estrategias informativas de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar a las escuelas y colegios.
- Crear acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.
- Implementar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros.
- Fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes en la parroquia Caña Quemada.
- Implementar acciones para reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
- Crear talleres de motivación e iniciativa para que las mujeres disputen los diversos cargos públicos.
- Fortalecer los servicios existentes en la atención y desarrollo de la primera infancia.
- Fortalecer los servicios del CNH. Crear los centros de asistencia para



los niños.

- Crear iniciativas para que jóvenes y personas adultas acceden al empleo y el emprendimiento se necesita poner activos a los adultos mayores.
- Implementar iniciativas para reducir los índices de embarazo en adolescentes.
- Crear propuestas para la construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje.
- Implementar medidas que promuevan el involucramiento de padres de familia en los procesos educativos de sus hijos.
- Crear campañas para erradicar el analfabetismo en el territorio.
- Crear estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres.
- Implementar acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- Implementar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias.
- Gestionar el aumento de personal en el subcentro de salud y gestionar la adecuación para una mejor atención a la ciudadanía.
- Implementar políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.
- Implementar políticas que identifiquen el patrimonio tangible e intangible en la parroquia.
- Concientizar la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades, aunque la parroquia cuenta con la casa de Edison Andrade que tiene más de 100 años de antigüedad y la historia de puerto Garzón como centro ancestral.
- Crear programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades.
- Crear planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural.
- Implementar iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios.
- Fortalecer la buena comunicación entre barriadas.
- Fortalecimiento de los asentamientos humanos consolidados, dispersos, irregulares o en zonas de riesgo.
- Fortalecer las propuestas para aumentar la urbanización inclusiva



y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos.

- Gestionar la legalización de las tierras.
- Continuar con el mejoramiento de los servicios básicos de la ciudadanía.
- Implementar control del tránsito de las volquetas con materiales pesados, el estado de las vías está en pésimas condiciones.
- Gestionar el mantenimiento permanente de la conectividad vial del territorio.
- Fortalecer el servicio de transporte público.
- Implementar campañas de mejoramiento de los buses que prestan el servicio de transporte.
- Gestionar el aumento de los turnos en horas pico.
- Fortalecer el sistema de transporte integral dispone de camionetas particulares, taxis, y cooperativa “Zaeta”.
- Priorizar el uso del espacio público y vial para peatones.
- Fomentar el uso de la bicicleta, para el desplazamiento como ir al trabajo, entre otras actividades.
- Contar con un plan de movilidad y de seguridad vial. Contar con estrategias para reducir siniestros viales.
- Legalizar los solares para que puedan acceder a programas de viviendas.
- Continuar con los programas de viviendas para bajar el déficit habitacional.
- Crear ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social.
- Crear políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.
- Gestionar ante las instituciones respectivas el mejoramiento del internet.
- Gestionar el mejoramiento de la red telefónica.
- Gestionar ante las autoridades de control el aumento de otras compañías de telecomunicaciones.
- Reactivar compañías locales que brinden el servicio de internet.
- Gestionar las telecomunicaciones en todas las zonas de la parroquia.
- Mejorar el acceso a la tecnología de la información en particular al internet, como es el Infocentro de la parroquia.
- Buscar propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a



Internet.

- Gestionar el alumbrado público en todos los sectores.
- Gestionar el cambio de los postes y los cables en los diferentes sectores que carecen.
- Gestionar la regulación, cuidado y control de la energía eléctrica.
- Conocer las acciones que se realizan para garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos para toda la población.
- Instalación de routers de conexión de internet en zonas de uso públicos de la parroquia.
- Continuar con el proyecto FERUM, para el beneficio de servicio de alumbrado público, el mismo que se ejecutaría en el 2020 para familias que carecen de agua y luz.
- Crear propuestas para aumentar el porcentaje de la energía renovable.
- Investigar el porqué de las planillas elevadas.
- Crear iniciativas para la mejora de la eficiencia energética, incluido el acceso a energías limpias.
- Implementar acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad.
- Fortalecer el apoyo del subcentro de salud con capacitaciones para reducir las formas de violencia y las tasas de mortalidad.
- Crear acciones para promover la cultura de paz.
- Activar a la jueza de paz.
- Implementar un marco legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores.
- Continuar con las iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.
- Fortalecer las solicitudes al GAD Parroquial para mejorar el desarrollo sostenible.
- Concientizar a la comunidad acerca de lo importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.
- Vigilar que se cumplan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.
- Concientizar de la importancia de conocer los trabajos que realiza el gobierno parroquial y su planificación.
- Gestionar una investigación de los cables de luz que provocan explosiones en algunas localidades.
- Aumentar la cobertura policial en la parroquia.



- Gestionar la construcción de un UPC.
- Continuar con las gestiones implementadas para aumentar las unidades de policías.
- Implementar talleres de prevención contra riesgos de inundaciones.
- Construir sistemas de alcantarillado y de aguas lluvias.
- Crear campañas de información pública para la reducción del riesgo de desastres.
- Crear campañas de concientización para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Implementar acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.
- Fortalece la participación de los moradores para los procesos técnicos, políticos y sociales.
- Continuar con la página de Facebook y la creación de una página web para que la ciudadanía esté informada de los procesos que realiza el GAD parroquial.
- Implementar programas de conocimiento sobre la identidad de su parroquia.
- Concientizar y crear taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.
- Concientizar acerca de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.
- Implementar consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.
- Fortalecer el mapeo de actores del territorio.
- Mejorar mecanismos de articulación que garantiza la participación, se convoca a los participantes y ellos asisten.
- Promover los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.
- Gestionar programas de ayuda social a los adultos mayores.
- Continuar con la Organización Forecsa (2016 – 2018), daban charlas sobre emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.
- Crear acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos.
- Continuar con las alianzas para fortalecer adecuadamente el territorio.



- Gestionar la depuración de los datos para beneficiar realmente a las personas que están en estado de vulnerabilidad.
- Fortalecer las acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.

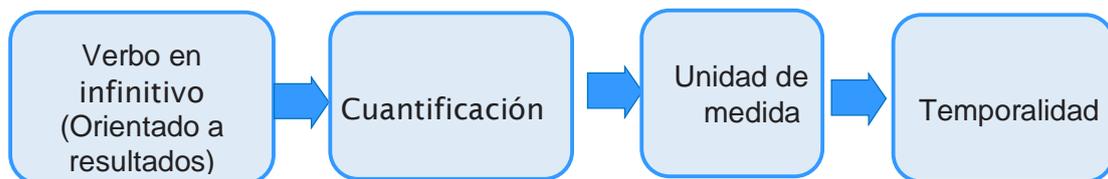
3.7. METAS

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

Los GAD parroquiales deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, y estarán vinculadas a sus programas/ proyectos.

Todas las metas de resultado del PDOT deben ser anualizadas, es decir, se deberá definir el valor de la meta de resultados del PDOT que se planifica alcanzar en cada año; para eso, deberán considerar el valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha.

ESTRUCTURA DE LAS METAS



Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Las fuentes de información para el cálculo de metas serán la información estadística, geográfica y registros administrativos disponibles a través de Sistemas de Información Local (SIL) desarrollados por el nivel cantonal y provincial, así como aquellas fuentes de información que el GAD considere pertinente.

- Alcanzar el 12% de saneamiento ambiental en la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar un 22% de desarrollo en actividades productivas en la Parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar el 10% Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada al 2023.



- Alcanzar un 50% de ayuda social a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar la construcción y mejoramiento de 15 infraestructuras de uso público en la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar el 80% de calidad de señal telefónica móvil que ofrecen las compañías que prestan este servicio en la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar el 80% de caminos vecinales mejorado en la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar el 80% de alumbrado público en la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Instalar 8 cámaras de seguridad en espacios estratégicos articuladas al sistema ECU-911 en la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Alcanzar 6 km de construcción de asfalto en las calles de los diferentes sitios de la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Mejorar 10 km de señalización y nomenclatura de las calles de la parroquia Caña Quemada al 2023.
- Instalar 2 routers de conexión de internet en zonas de uso públicos en la parroquia Caña Quemada al 2023
- Alcanzar el 50% de capacidad administrativa, de planificación, publicidad y de participación ciudadana de calidad en el GAD parroquial de Parroquia Caña Quemada al 2023.

3.8. INDICADORES

- Porcentaje de población capacitada en eventos y amenazas climáticas.
- Porcentaje de saneamiento ambiental alcanzado.
- Porcentaje de población capacitada en prevención de riesgos.
- Porcentaje de desarrollo actividades productivas alcanzado.
- Porcentaje de patrimonio tangible e intangible recuperado.
- Porcentaje de población concientizada y culturizada en convivir en un ambiente limpio sin desperdicios ni basura a su alrededor.
- Porcentaje de gestión para la recuperación de la población en situaciones de emergencia.
- Porcentaje de población beneficiada de los programas, proyectos y cursos para la atención del sector vulnerable.
- Porcentaje del índice de afectaciones de epidemias y enfermedades de mayor frecuencia.



- Número de infraestructuras de uso público construidas y mejoradas.
- Número de familias con huertos orgánicos familiares.
- Porcentaje de desarrollo en actividades productivas.
- Número de juegos recreativos instalados.
- Porcentaje de calidad de señal telefónica alcanzado.
- Numero de Reuters instalados.
- Porcentaje de caminos vecinales mejorados.
- Porcentaje de alumbrado público mejorado.
- Número de cámaras de seguridad en espacios estratégicos articuladas al sistema ECU-911 instaladas.
- kilómetros de asfalto en las calles de los diferentes sitios construidos.
- kilómetros de señalización y nomenclatura de las calles mejorado.
- Porcentaje de capacitación institucional del GAD parroquial y de participación ciudadana incrementado.

3.9. PROGRAMAS/PROYECTOS

El GAD debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer? ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará?

Los programas/proyectos definidos deben contar con presupuesto referencial y vincularlo con el presupuesto anual y cuatrienal asignado (y sus proyecciones), de esta manera, el PDOT puede ser costado; además, se identificarán las brechas presupuestarias, si fuese el caso, para que en el Modelo de Gestión se planteen las estrategias de articulación que se requiera.

- Implementación talleres de capacitación de eventos y amenazas climáticas en la parroquia Caña Quemada.
- Adecuación de medidas de control que regulen la aplicación de los agroquímicos en los asentamientos poblados de la parroquia Caña Quemada.
- Implementación de resoluciones para que el GAD Municipal sancione y controle el uso de agua potable en las plantaciones agrícolas.
- Implementación de talleres de prevención de riesgos en la parroquia Caña Quemada.



- Implementación de ordenanzas municipales que sancionen a las personas que botan basura en las calles y sitios públicos de la parroquia Caña Quemada.
- Implementación de talleres de reciclaje y la división de desechos en la parroquia Caña Quemada.
- Mejoramiento de áreas verdes y trabajos varios de la parroquia Caña Quemada.
- Recuperación de los huertos familiares orgánicos en la parroquia Caña Quemada.
- Fortalecimiento y reactivación del sector productivo destinados a mejorar los ingresos económicos de la familia de la parroquia Caña Quemada.
- Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada.
- Planificación de la recuperación del sector en situaciones de emergencia en la parroquia Caña Quemada.
- Implementación de convenios programas, proyectos y cursos para la atención del sector vulnerable en la parroquia Caña Quemada.
- Fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes en la parroquia Caña Quemada.
- Implementación charlas y talleres de concientización para erradicar las epidemias y enfermedades de mayor frecuencia en la parroquia Caña Quemada.
- Fortalecimiento de estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños y de igualdad de géneros en la parroquia Caña Quemada.
- Implementación de programas de alimentación, sana, saludable y nutritiva en las familias de La Parroquia Caña Quemada.
- Fortalecimiento de programas de ayuda social destinados a las personas con problemas de alcoholismo y drogadicción en la parroquia Caña Quemada.
- Dotación de bienes artísticos y culturales, equipo de computación, maquinarias al GAD Parroquial Caña Quemada.
- Instalación de juegos recreativos en la parroquia Caña Quemada.
- Mejoramiento de la casa parroquial de la parroquia Caña Quemada.
- Construcción y mejoramiento de cunetas, bordillo, aceras y sumideros de agua lluvias en la parroquia Caña Quemada.
- Construcción de la Planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia Caña Quemada.
- Mejoramiento del volumen de agua potable en los sectores que no



- tienen de La Parroquia Caña Quemada.
- Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la parroquia Caña Quemada.
 - Fortalecimiento del programa de vivienda en la parroquia Caña Quemada.
 - Mejoramiento del parque central en la parroquia Caña Quemada.
 - Construcción y mejoramiento de espacios de uso público.
 - Construcción de la cancha de fútbol en la Lotización San Alberto de la parroquia de Caña Quemada.
 - Mejoramiento de las chanchas deportivas de la parroquia Caña Quemada.
 - Regulación y control sobre el pésimo servicio que ofrecen las compañías privadas de telefonía móvil en la parroquia Caña Quemada.
 - Mejoramiento de calles y caminos vecinales de la parroquia Caña Quemada.
 - Fortalecimiento del alumbrado público en la parroquia Caña Quemada.
 - Instalación de cámaras de seguridad articuladas al sistema ECU-911 en la parroquia Caña Quemada.
 - Construcción de 3 km de asfalto para las calles de las barriadas de la parroquia Caña Quemada.
 - Mejoramiento de señalización y nomenclatura de las vías en la parroquia Caña Quemada.
 - Actualización del PDOT de la parroquia Caña Quemada.
 - Legalización de áreas verdes y casa parroquial de la parroquia Caña Quemada.
 - Fortalecimiento del Plan institucional del GAD Parroquial Caña Quemada.
 - Mejoramiento de los métodos de difusión del GAD parroquial Caña Quemada.
 - Habilitación página WEB del GAD Parroquial Caña Quemada.
 - Fortalecimiento de campañas y talleres para la participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y pública de la parroquia Caña Quemada.
 - Fortalecimiento de las acciones de promoción la cultura de paz en la parroquia Caña Quemada.
 - Fortalecimiento de la participación activa de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial en la parroquia Caña Quemada.



TABLA 23. MATRIZ DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

ACCIONES	PROGRAMA/ O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS
Creación de mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad.	Fomentar mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático en la localidad.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Aprovechar las características del relieve del suelo que benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.	Fortalecimiento del aprovechamiento de las características del relieve del suelo que benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
	Recuperación de los huertos familiares orgánicos en la parroquia Caña Quemada.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
	Fortalecimiento y reactivación del sector productivo destinados a mejorar los ingresos económicos de la familia de la parroquia Caña Quemada.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Capacitaciones para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Solo en el sitio Guabo playa se tiene un principio de no a la tala de árboles, no a la contaminación.	Mejoramiento del desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza.	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
	Emitir resoluciones para que el GAD Municipal que sancionen a las	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00



	personas que botan basura en las calles y sitios públicos de la parroquia Caña Quemada.				
Fortalecer el reciclaje de las botellas plásticas para su comercialización.	Implementación de talleres de reciclaje y la división de desechos en la parroquia Caña Quemada .	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Promover el uso adecuado del agua potable en los cultivos agrícolas	Implementación de resoluciones para que el GAD Municipal sancione y controle el uso de agua potable en las plantaciones agrícolas.	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
Fortalecer propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria como: Médico del barrio, CNH, programa de atención Adulto mayor, escuelas de futbol.	Implementación de convenios programas, proyectos y cursos para la atención del sector vulnerable en la parroquia Caña Quemada.	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
Fortalecer la capacidad de gestión frente situaciones de emergencia.	Planificación de la recuperación del sector en situaciones de emergencia en la parroquia Caña Quemada.	10,000.00	10,000.0	0.00	0.00
Crear obras de mitigación para reducir la condición de riesgo existente.	Construcción de obras de mitigación para reducir la condición de riesgo existente.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
Fortalecer la buena comunicación entre barriadas.	Implementar talleres de mejoramiento de la comunicación entre barriadas.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Gestionar el mantenimiento permanente de la conectividad vial del territorio.	Adecuación permanente de la conectividad vial del territorio.	4'000,000.00	0.00	0.00	4'000,000.00
Priorizar el uso del espacio público y vial para peatones.	Adecuación del uso del espacio público y vial para peatones.	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
Mejoramiento de áreas verdes y trabajos varios e instalaciones de uso	Instalación de juegos recreativos en la parroquia	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00



público de la parroquia Caña Quemada.	Mejoramiento de áreas verdes y trabajos varios de la parroquia Caña Quemada.	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00
	Mejoramiento del parque central en la parroquia Caña Quemada.	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
	Mejoramiento del GAD parroquial de Caña Quemada.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
Mejoramiento de calles y caminos	Mejoramiento de calles y caminos vecinales de la parroquia Caña Quemada.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
Implementar un marco legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores.	Creación de la estructura legal que defina claramente los roles y competencias de todos los actores.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Continuar con las iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.	Mejoramiento de la normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Fortalecer las solicitudes al GAD Parroquial para mejorar el desarrollo sostenible.	Mejoramiento del desarrollo sostenible del GAD Parroquial.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Concientizar a la comunidad acerca de lo importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.	Fortalecimiento a la comunidad acerca de lo importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Vigilar que se cumplan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos sociales establecidos en los PDOT.	Fortalecimiento de un adecuado control de las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
	Fortalecimiento de programas de ayuda social destinados a las	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00



	personas con problemas de alcoholismo y drogadicción en la parroquia Caña Quemada.				
Concientizar de la importancia de conocer los trabajos que realiza el gobierno parroquial y su planificación.	Creación de talleres de concientización de la importancia de conocer los trabajos que realiza el gobierno parroquial y su planificación.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Implementar acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.	Fortalecimiento de acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Fortalece la participación de los moradores para los procesos técnicos, políticos y sociales.	Fortalecimiento de la participación de los moradores para los procesos técnicos, políticos y sociales.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Continuar con la página de Facebook y la creación de una página web para que la ciudadanía esté informada de los procesos que realiza el GAD parroquial.	Habilitación de la página de Facebook y la creación de una página web para que la ciudadanía esté informada de los procesos que realiza el GAD parroquial.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Implementar programas de conocimiento sobre la identidad de su parroquia.	Implementación de programas de conocimiento sobre la identidad de su parroquia.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Concientizar y crear taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.	Creación de taller organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Concientizar acerca de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.	Fortalecimiento de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00



Implementar consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	Habilitación de consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Fortalecer el mapeo de actores del territorio.	Fortalecimiento del mapeo de actores del territorio.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Mejorar mecanismos de articulación que garantiza la participación, se convoca a los participantes y ellos asisten.	Mejoramiento de mecanismos de articulación que garantiza la participación de la comunidad.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Promover el desarrollo institución.	Actualización del PDOT de la parroquia Caña Quemada.	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
	Legalización de áreas verdes y casa parroquial de la parroquia Caña Quemada.	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
	Fortalecimiento del Plan institucional del GAD Parroquial Caña Quemada.	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
	Mejoramiento de los métodos de difusión del GAD parroquial Caña Quemada.	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
	Habilitación página WEB del GAD Parroquial Caña Quemada.	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00
Promover los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	Mejoramiento de los consejos consultivos (organismos conformados por la sociedad civil) para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Gestionar programas de ayuda social a los adultos mayores.	Creación de programas de ayuda social a los adultos mayores.	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
Continuar con la Organización Forecsa (2016 - 2018), daban charlas sobre	Rehabilitación de la Organización Forecsa (2016 - 2018), daban	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00



emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.	charlas sobre emprendimientos para el desarrollo sostenible de la parroquia, sin embargo, fue hace dos años y se suspendió porque se cumplió su periodo. Esta organización benefició con 4.600 m de tubería.				
Crear acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos.	Fortalecimiento de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos.	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00
Continuar con las alianzas para fortalecer adecuadamente el territorio.	Fortalecimiento de las alianzas para el desarrollo y mejoramiento del territorio.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Fortalecer las acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.	Fortalecimiento de las acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Dotar de bienes artísticos y culturales, equipo de computación, maquinarias al GAD Parroquial Caña Quemada.	Dotación de bienes artísticos y culturales, equipo de computación, maquinarias al GAD Parroquial Caña Quemada.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
Crear servicios de internet gratis en espacios públicos.	Instalación de Routers en zonas estratégicas de los espacios públicos de la parroquia Caña Quemada.	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
Incentivar el deporte mediante el mejoramiento y construcción de canchas.	Construcción de la cancha de fútbol en la Lotización San Alberto de la parroquial de Caña Quemada.	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
	Mejoramiento de las canchas deportivas de la parroquia Caña Quemada.	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00

Elaborado: Equipo Técnico.



Asimismo, se deben identificar las acciones priorizadas y que están fuera de la competencia del GAD parroquial para ser consideradas en el modelo de gestión, con la finalidad de definir estrategias de articulación en la ejecución de los proyectos. Para esto se propone la consolidación en la siguiente tabla:

TABLA 24. PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

ACCIONES	PROYECTO PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)
Implementación de estrategias para conocer cuál es el motivo de los cortes de agua y conocer el volumen de agua	Fortalecimiento de estrategias para conocer cuál es el motivo de los cortes de agua y conocer el volumen de agua	GAD Municipal	5,000.00
Implementar campañas de concientización y control del agua potable para que no sea utilizada en riego de las bananeras	Fortalecimiento de campañas de concientización y control del agua potable para que no sea utilizada en riego de las bananeras	GAD Municipal	2,000.00
Gestionar el control adecuado del agua potable.	Mejoramiento del volumen de agua potable en los sectores que no tienen de la Parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	100,000.00
	Construcción de la Planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	150,000.00
Fortalecimiento del sistema que abastece de agua a la comunidad.	Fortalecimiento del sistema que abastece de agua a la comunidad.	GAD Municipal	50,000.00



Creación de propuestas para mejorar la eficiencia del agua, por lo cual se debe mejorar las distribuciones del uso del agua potable.	Mejoramiento de las correctas distribuciones del uso del agua potable.	GAD Municipal	50,000.00
Creación de políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.	Creación de políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.	GAD Municipal GAD Provincial	20,000.00
Fortalecer la alimentación nutritiva en las familias de la parroquia.	Implementación de programas de alimentación, sana, saludable y nutritiva en las familias de La Parroquia Caña Quemada.	Ministerio de Salud Pública.	1,000.00
Continuar con el alumbrado de infraestructuras y espacios de uso público.	Fortalecimiento del alumbrado público en la parroquia Caña Quemada.	Corporación Nacional de Electricidad	100,000.00
Implementar medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos.	Implementación de medidas para amortiguar los eventos o amenaza climáticos.	Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos	5,000.00
Crear iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para amortiguar y adaptación al cambio climático.	Creación de iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la sensibilización para amortiguar y adaptación al cambio climático.	Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos	5,000.00
Aprovechar las características del relieve del suelo que benefician en los cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.	Mejoramiento las características del relieve del para aprovecharlas en sembríos de cultivos de maracuyá, banano, cacao, legumbres y toda clase de plantaciones de zona cálida.	Consejo Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería	40,000.00
Implementar estrategias de tecnificación y el cuidado ambiental en la extracción del oro.	Implementación de estrategias de tecnificación y el cuidado ambiental en la extracción del oro.	Ministerio del ambiente	10,000.00



Creación de planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por las actividades mineras.	Creación de planes de reparación integral o compensación por los daños ambientales ocasionados por las actividades mineras.	Ministerio del ambiente	10,000.00
Realizar gestión para el uso eficiente de los recursos naturales, se recomienda capacitar a los pobladores en el buen uso del agua.	Fortalecimiento de gestión para el uso eficiente de los recursos naturales.	GAD Provincial Ministerio del ambiente	10,000.00
Gestionar y controlar la aplicación de los productos químicos al banano.	Adecuación de medidas de control que regulen la aplicación de los agroquímicos en los asentamientos poblados de la parroquia Caña Quemada.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	5,000.00
Implementar políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado.	Adecuación de políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado de la basura.	GAD Municipal	25,000.00
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.	Instalación de cámaras de seguridad articuladas al sistema ECU- 911 en la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	20,000.00
Capacitaciones para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Solo en el sitio Guabo playa se tiene un principio de no a la tala de árboles, no a la contaminación.	Fortalecimiento del desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza.	Ministerio del ambiente	25,000.00
Fortalecer las gestiones de las autoridades para que se legalice como sector turístico al Cerro Picón.	Fortalecimiento de las gestiones de las autoridades para que se legalice como sector turístico al Cerro Picón.	GAD Municipal	25,000.00
Capacitar sobre políticas ordenanzas y resoluciones para la conservación, el	Fortalecer las políticas ordenanzas y resoluciones para la conservación, el	GAD Municipal	2,000.00



restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.	restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.		
Creación de iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.	Creación de iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del ambiente	50,000.00
Implementar medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos.	Implementación de medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos.	Ministerio del ambiente	15,000.00
Crear propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible.	Creación de propuestas para movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible.	Ministerio del ambiente	10,000.00
Crear alternativas de bioeconomía en el territorio.	Creación de alternativas de bioeconomía en el territorio.	Consejo Provincial	25,000.00
Fomentar programa de vivienda para las familias de la parroquia.	Fortalecimiento del programa de vivienda en la parroquia Caña Quemada.	Ministerio de desarrollo urbano y vivienda	80,000.00
Implementar políticas para regular el uso de la tierra en labores agrícolas.	Mejoramiento de políticas para regular el uso de la tierra en labores agrícolas.	Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Provincial	45,000.00



Capacitar a la población ante las amenazas de inundación a causa de la cercanía del río, por consiguiente, en los fuertes inviernos se desborda. A causa de fuertes lluvias puede haber derrumbes.	Fortalecimiento de las capacitaciones a la población ante las amenazas de inundación a causa de la cercanía del río y riesgos naturales.	Secretaría de Gestión de Riesgos	5,000.00
Capacitación de la población para actuar ante los riesgos climáticos.	Implementación de talleres de capacitación de eventos y amenazas climáticas en la parroquia.	Secretaría de Gestión de Riesgos	2,000.00
Crear iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras.	Creación de iniciativas para incrementar los ingresos de pequeños productores y productoras.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Consejo Provincial	80,000.00
Crear acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	Creación de acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	50,000.00
Crear políticas de concientización a la integración de los grupos LGBTI en las actividades productivas.	Creación de políticas de concientización a la integración de los grupos LGBTI en las actividades productivas.	Ministerio de Inclusión Económica y Social Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	5,000.00
Crear leyes de control de los precios e insumos agrícolas para mejorar la productividad.	Creación de leyes de control de los precios e insumos agrícolas para mejorar la productividad.	GAD Municipal	2,000.00
Crear control de las compañías comercializadoras de banano.	Creación de control de las compañías comercializadoras de banano.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	12,000.00



Crear capacitaciones de diversificación de la actividad económica que ingresan las mujeres.	Creación de capacitaciones de diversificación de la actividad económica que ingresan las mujeres.	GAD Municipal GAD Provincial	45,000.00
Tecnificar al mediano y pequeño productor en el proceso de la siembra, cuidado y cosecha del banano.	Fortalecimiento de tecnificación al mediano y pequeño productor en el proceso de la siembra, cuidado y cosecha del banano.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	100,000.00
Crear políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	Creación de políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	GAD Municipal GAD Provincial	100,000.00
Crear políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Creación de políticas encaminadas a promover y fortalecer los procesos de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	GAD Municipal GAD Provincial	60,000.00
Implementar estrategias de mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción y capacitaciones permanentes a los agricultores acerca de los peligros de la presencia de diferentes plagas.	Implementación de estrategias de mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción y capacitaciones permanentes a los agricultores acerca de los peligros de la presencia de diferentes plagas.	GAD Municipal	12,000.00
Fortalecer la comercialización del abastecimiento de los productos provenientes de la sierra para proveer la demanda local.	Fortalecimiento de la comercialización del abastecimiento de los productos provenientes de la sierra para proveer la demanda local.	GAD Municipal	5,000.00
Fortalecer el mercado interno en la cría de animales de corral.	Fortalecimiento del mercado interno en la cría de animales de corral.	GAD Provincial	50,000.00



Crear políticas públicas que ayuden a los grupos de atención prioritaria y a las mujeres a acceder a créditos para reactivar la economía local.	Creación de políticas públicas que ayuden a los grupos de atención prioritaria y a las mujeres a acceder a créditos para reactivar la economía local.	GAD Municipal GAD Provincial	100,000.00
	Fortalecimiento de campañas y talleres para la participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y pública de la parroquia Caña Quemada.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	1,000.00
Fomentar la prestación de los servicios sociales.	Fortalecer la prestación de los servicios sociales.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	10,000.00
Mejorar el sistema de alcantarillado y construir en barriadas que no poseen este servicio.	Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	300,000.00
Continuar con los servicios implementados en el territorio que consideran la diversidad cultural de la población.	Habilitación de los servicios implementados en el territorio que consideran la diversidad cultural de la población.	Ministerio Cultural y Patrimonio	10,000.00
Contar con acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición.	Fortalecimiento de acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición.	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Inclusión Económica y Social	15,000.00
Gestionar la creación en el subcentro de salud la sala de espera.	Construcción de la sala de espera en el subcentro de salud.	Ministerio de Salud Pública	50,000.00
Crear acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años.	Creación de acciones para reducir la mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos, y de niños menores de 5 años.	Ministerio de Salud Pública	15,000.00



Implementar medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas.	Fortalecimiento de medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas.	Ministerio de Salud Pública	15,000.00
Implementar estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.	Fortalecimiento de estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.	Ministerio de Salud Pública	15,000.00
Crear acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.	Creación de acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas.	Ministerio de Salud Pública Ministerio del Interior	10,000.00
Implementar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros.	Creación de estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros.	Ministerio del Interior	10,000.00
Mejorar las cunetas, bordillo, aceras y sumideros de agua lluvias	Construcción y mejoramiento de cunetas, bordillo, aceras y sumideros de agua lluvias en la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	45,000.00
Mejoramiento de las calles de la parroquia.	Construcción de 3 km de asfalto para las calles de los sitios de la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal GAD Provincial	3'000,000.00



	Mejoramiento de señalización y nomenclatura de las vías en la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	60,000.00
Crear propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos.	Fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes en la parroquia Caña Quemada.	Ministerio de Salud Pública.	1,000.00
Crear talleres de motivación e iniciativa para que las mujeres disputen los diversos cargos públicos.	Creación de talleres de motivación e iniciativa para que las mujeres disputen los diversos cargos públicos.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	10,000.00
Fortalecer los servicios existentes en la atención y desarrollo de la primera infancia.	Fortalecimiento de los servicios existentes en la atención y desarrollo de la primera infancia.	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Inclusión Económica y Social	10,000.00
Fortalecer los servicios del CNH. Crear los centros de asistencia para los niños.	Fortalecimiento de los servicios del CNH. Crear los centros de asistencia para los niños.	Ministerio de Salud Pública Ministerio de Inclusión Económica y Social	25,000.00
Crear propuestas para la construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje.	Creación de propuestas para la construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje.	GAD Municipal GAD Provincial	200,000.00
Crear campañas para erradicar el analfabetismo en el territorio.	Creación de campañas para erradicar el analfabetismo en el territorio.	Ministerio de la Educación	15,000.00



Implementar políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.	Creación de políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.	Ministerio de Interior	15,000.00
Implementar políticas que identifiquen el patrimonio tangible e intangible en la parroquia.	Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada.	Ministerio de Cultura y Patrimonio	25,000.00
Crear programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades.	Creación de programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades.	GAD Municipal GAD Provincial Ministerio de Cultura	10,000.00
Fortalecer las propuestas para aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos.	Fortalecimiento de las propuestas para aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos.	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	25,000.00
Crear políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.	Creación de políticas públicas, programas o planes están siendo consideradas, o han sido implementados en el territorio en relación con el derecho a la vivienda adecuada.	GAD Municipal Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	80,000.00
Gestionar ante las instituciones respectivas el mejoramiento del internet.	Mejoramiento del servicio de internet.	Ministerio de Telecomunicaciones	10,000.00
Gestionar el mejoramiento de la red telefónica.	Mejoramiento de la red telefónica.	Ministerio de Telecomunicaciones	10,000.00



Gestionar ante las autoridades de control el aumento de otras compañías de telecomunicaciones.	Creación de convenios con otras compañías de telecomunicaciones.	Ministerio de Telecomunicaciones	10,000.00
Gestionar el cambio de los postes y los cables en los diferentes sectores que carecen.	Mejoramiento de los postes y los cables en los diferentes sectores que carecen.	Corporación Nacional de Electricidad	100,000.00
Gestionar el control del pésimo servicio que ofrecen las compañías privadas de telefonía móvil	Regulación y control sobre el pésimo servicio que ofrecen las compañías privadas de telefonía móvil en la parroquia Caña Quemada.	Defensoría del Pueblo	1,000.00
Gestionar la regulación, cuidado y control de la energía eléctrica.	Mejoramiento del cuidado y control de la energía eléctrica.	Corporación Nacional de Electricidad	100,000.00
Investigar el porqué de las planillas elevadas.	Gestionar la regulación y control de las planillas elevadas de los servicios básicos.	Corporación Nacional de Electricidad	10,000.00
Activar a la jueza de paz.	Fortalecimiento de la jueza de paz.	Ministerio del Interior	10,000.00
	Fortalecimiento de las acciones de promoción de cultura de paz en la parroquia Caña Quemada.	Ministerio del Interior	1,000.00
Continuar con las iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.	Mejoramiento de la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible.	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	25,000.00



Concientizar a la comunidad acerca de lo importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.	Fortalecimiento a la comunidad acerca de lo importante que es la planificación para el desarrollo de la parroquia a corto, mediano y largo plazo.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	5,000.00
Vigilar que se cumplan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.	Aplicación de control de las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT.	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	25,000
Concientizar acerca de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.	Fortalecimiento de la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, para orientar a las mujeres de sus derechos y su empoderamiento.	GAD Municipal	10,000.00
Gestionar la depuración de los datos para beneficiar realmente a las personas que están en estado de vulnerabilidad.	Fortalecimiento de control de la depuración de los datos para beneficiar realmente a las personas que están en estado de vulnerabilidad.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	10,000.00

Elaborado: Equipo Técnico.

A partir de este ejercicio, el GAD contará con un banco de programas o proyectos priorizados que respondan a lo establecido en el diagnóstico estratégico. Con esta agrupación se procederá a realizar un segundo taller participativo que conozca y valide dichos programas o proyectos. Los programas y proyectos deben formularse para superar las desigualdades preexistentes en la parroquia, considerando la pertinencia de género, étnico cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana. Es decir, en congruencia con las brechas que se identifique en el diagnóstico estratégico. Presentación consolidada de la propuesta Una vez desarrollados los elementos de las decisiones estratégicas se propone la siguiente matriz de consolidación.



TABLA 25. REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/PROYECTOS

Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / proyecto	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto o referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución (año) programa / proyecto				
												2019	2020	2021	2022	2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Proteger y conservar los ecosistemas naturales existentes en la parroquia y disminuir la contaminación, mediante la forestación y reforestación, educación y gestión ambiental como estrategias para la gestión y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Alcanzar el 12% de saneamiento ambiental en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de saneamiento ambiental alcanzado	BIOFÍSICO	Implementación de talleres de capacitación de eventos y amenazas climáticas en la parroquia Caña Quemada.	Preparar a la población sobre eventos y amenazas climáticas.	Alcanzar el 80% de población capacitadas en eventos y amenazas climáticas en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Secretaría de Gestión de Riesgos.	1,000.00	Secretaría de Gestión de Riesgos. GAD Parroquial.			X		
					Adecuación de medidas de control que regulen la aplicación de los agroquímicos en los asentamientos poblados de la parroquia Caña Quemada.	Controlar la aplicación de los agroquímicos en los asentamientos poblados	Alcanzar un 10% de protección ambiental en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio del Ambiente. Ministerio de Agricultura y Ganadería	1,000.00	Ministerio del Ambiente. Ministerio de Agricultura y Ganadería. GAD Parroquial.	X				
					Implementación de resoluciones para que el GAD Municipal sancione y controle el uso de agua potable en las plantaciones agrícolas en la parroquia Caña Quemada.	Controlar el uso adecuado del agua potable en las plantaciones agrícolas.	Alcanzar un 50% de control del uso de agua potable en las plantaciones agrícolas en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	1,000.00	GAD Municipal. GAD Parroquial.			X		
					Implementación de Talleres de prevención de riesgos en la parroquia Caña Quemada.	Preparar a la población sobre prevención de riesgos.	Alcanzar el 60% de población capacitada en prevención de riesgos de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Secretaría de Gestión de Riesgos.	1,000.00	Secretaría de Gestión de Riesgos. GAD Parroquial.			X		
					Emitir resoluciones para que el GAD Municipal que sancionen a las personas que botan basura en las calles y sitios públicos de la parroquia Caña Quemada.	Aplicar sanciones regulatorias a las personas que boten basura en las calles y sitios públicos.	Alcanzar el 50% de control de limpieza en el asentamiento poblado de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	1,000.00	GAD Municipal.			X		



					Implementación de talleres de reciclaje y la división de desechos en la parroquia Caña Quemada .	Capacitar a la población en el adecuado de los reciclaje de los desechos.	Alcanzar el 70% de población capacitada en el manejo adecuado de los desechos en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	10,000.00	GAD Municipal.	X					
					Mejoramiento de áreas verdes y trabajos varios de la parroquia Caña Quemada.	Mejorar el medio ambiente y el confort de la población promoviendo el cuidado de las áreas verdes.	Alcanzar el 70% de confort y cuidado de las áreas verdes de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	35,000.00	GAD Municipal. GAD Parroquial	X					
OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	Revertir la tendencia de las necesidades básicas insatisfechas a través de mayores oportunidades educativas y laborales potenciando la productividad y la economía.	Alcanzar un 22% de desarrollo en actividades productivas en la Parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de desarrollo actividades productivas alcanzado	ECONÓMICO/ PRODUCTIVO	Recuperación de los huertos familiares orgánicos en la parroquia Caña Quemada.	Impulsar el abastecimiento de alimentos orgánicos en las familias.	Alcanzar el 35% de familias abastecidas con alimentos orgánicos en parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Provincial. GAD Municipal. Ministerio de Agricultura y Ganadería	10,000.00	GAD Provincial. GAD Municipal. Ministerio de Agricultura y Ganadería	X					
					Fortalecimiento y reactivación del sector productivo destinados a mejorar los ingresos económicos de la familia de la parroquia Caña Quemada.	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de la población a través de talleres de emprendimiento o para mejorar los ingresos económicos.	Alcanzar un 22% de desarrollo en actividades productivas en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Provincial. GAD Municipal. Ministerio de Agricultura y Ganadería	10,000.00	GAD Provincial. GAD Municipal. Ministerio de Agricultura y Ganadería			X			
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Impulsar y promover el desarrollo social y cultural de la población de Caña Quemada, con énfasis en la promoción del núcleo familiar y la atención a los grupos prioritarios, mediante la implementación de programas de inclusión social, concientizando en el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos, así como la gestión concurrente para la preservación,	Alcanzar el 10% Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de patrimonio tangible e intangible recuperado	SOCIOCULTURAL	Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada.	Recuperar del patrimonio tangible e intangible.	Alcanzar el 10% de patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Cultura y Patrimonio	50,000.00	Ministerio de Cultura y Patrimonio		X				
		Alcanzar el 70% en gestión para la recuperación de la población en situaciones de emergencia en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de gestión para la recuperación de la población en situaciones de emergencia		Planificación de la recuperación del sector en situaciones de emergencia en la parroquia Caña Quemada.	Aumentar la capacidad del sector para la recuperación de las redes afectadas por la emergencia.	Alcanzar el 70% de atención a la población vulnerable en estado de emergencia de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Salud Pública. Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal	10,000.00	GAD Parroquial			X			



mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, que permitan atenuar los problemas sociales existentes y garantizar la seguridad y calidad de vida de la población.	Alcanzar un 50% de ayuda social a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de ayuda social a los grupos de atención prioritaria para garantizar la seguridad y calidad de vida de la población.	Implementación de convenios programas, proyectos y cursos para la atención del sector vulnerable en la parroquia Caña Quemada.	Mejorar el cuidado del sector vulnerable fomentando programas de atención y capacitación familiar.	Alcanzar un 50% de ayuda social a los grupos de atención prioritaria y capacitación familiar en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Provincial. GAD Municipal. Ministerio de Inclusión Económica y Social.	80,000.00	GAD Provincial. GAD Municipal. Ministerio de Inclusión Económica y Social. GAD Parroquial	X				
			Fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes en la parroquia Caña Quemada.	Disminuir el índice de embarazo en adolescentes.	Disminuir dos puntos porcentual de embarazos en adolescentes en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Salud Pública.	1,000.00	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	X				
			Implementación de charlas y talleres de concientización para erradicar las epidemias y enfermedades de mayor frecuencia en la parroquia Caña Quemada.	Disminuir el índice de afectaciones de epidemias y enfermedades de mayor frecuencia.	Disminuir dos puntos porcentual de afectaciones de epidemias y enfermedades de mayor frecuencia en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Salud Pública.	1,000.00	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	X				
			Fortalecimiento de estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños y de igualdad de géneros en la parroquia Caña Quemada.	Disminuir el índice de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños y de igualdad de género.	Alcanzar el 50% de concientización en la población de erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños la igualdad de género en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio De Inclusión Económica y Social. Defensoría del Pueblo. Ministerio del Interior.	1,000.00	Ministerio de Inclusión Económica y Social. Defensoría del Pueblo. Ministerio del Interior. GAD Parroquial			X		
			Implementación de programas de alimentación, sana, saludable y nutritiva en las familias de La Parroquia Caña Quemada.	Disminuir el índice de desnutrición con alimentación sana, saludable y nutritiva.	Alcanzar el 45% de la población con una alimentación sana, saludable y nutritiva en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Salud Pública.	1,000.00	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	X				



					Fortalecimiento de programas de ayuda social destinados a las personas con problemas de alcoholismo y drogadicción en la parroquia Caña Quemada.	Disminuir el índice de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.	Disminuir el 5% de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Salud Pública.	2,000.00	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial				X					
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Impulsar el ordenamiento y la planificación territorial que garantice la regularización de predios rurales y vivienda, la planificación urbana, la dotación de los servicios básicos y el desarrollo de asentamientos humanos en el territorio.	Alcanzar la construcción y mejoramiento de 15 infraestructuras de uso público en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Número de infraestructuras de uso público construidas y mejoradas.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYEN MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Dotación de bienes artísticos y culturales, equipo de computación, maquinarias al GAD Parroquial Caña Quemada.	Brindar a la población atención adecuada de calidad calidez dotando al GAD parroquial de implementos y equipos adecuados.	Alcanzar un 50% de capacidad administración de calidad calidez en GAD parroquial Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	6,000.00	GAD Municipal. GAD Parroquial				X					
					Instalación de juegos recreativos en la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	20,000.00	GAD Municipal.					X				
					Mejoramiento del GAD parroquial de Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	20,000.00	GAD Municipal.	X								
					Construcción y mejoramiento de cunetas, bordillo, aceras y sumideros de agua lluvias en la parroquia Caña Quemada.	Ofrecer a la comunidad un hábitat seguro, confort y desarrollo pleno.	Alcanzar la construcción y mejoramiento de 15 infraestructuras de uso público en la parroquia Caña Quemada al 2023	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	45,000.00	GAD Municipal. GAD parroquial.	X								
					Construcción de la Planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	150,000.00	GAD Municipal.							X		
					Mejoramiento del volumen de agua potable en los sectores que no tienen de La Parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	100,000.00	GAD Municipal.							X		



					Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	300,000.00	GAD Municipal.	X					
					Fortalecimiento del programa de vivienda en la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda GAD Municipal.	80,000.00	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda GAD Municipal.		X				
					Mejoramiento del parque central en la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	50,000.00	GAD Municipal. GAD Parroquial	X					
					Construcción y mejoramiento de espacios de uso público en la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	80,000.00	GAD Municipal.	X					
					Construcción de la cancha de fútbol en la Lotización San Alberto de la parroquia de Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Parroquial.	20,000.00	GAD Municipal. GAD parroquial	X					
					Mejoramiento de las chanchas deportivas de la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	GAD Parroquial	30,000.00	GAD parroquial			X			
					Regulación y control sobre el pésimo servicio que ofrecen las compañías privadas de telefonía móvil en la parroquia Caña Quemada.			Parroquia Caña Quemada	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.	1,000.00	Defensoría del pueblo.			X			
Ofrecer a la colectividad una movilización segura con conectividad de calidad, a través de la planificación y gestión de programas anuales de mejoramiento, rectificación y mantenimiento vial.	Alcanzar el 80% de calidad de señal telefónica móvil que ofrecen las compañías que prestan este servicio en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de calidad de señal telefónica alcanzado.			Mejoramiento de calles y caminos vecinales de la parroquia Caña Quemada.	Ofrecer a la población conectividad y movilización segura mediante el	Alcanzar el 80% de caminos vecinales mejorado en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Provincial.	20,000.00	GAD Provincial. GAD parroquial.	X					



						mejoramiento de los caminos vecinales.											
		Alcanzar el 80% de alumbrado público en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Porcentaje de alumbrado público mejorado.			Fortalecimiento del alumbrado público en la parroquia Caña Quemada.	Ofrecer a la comunidad un hábitat seguro, Confort y desarrollo pleno.	Alcanzar el 80% de alumbrado público en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Corporación Nacional de Electricidad	100,000.00	Corporación Nacional de Electricidad	X				
		Instalar 8 cámaras de seguridad en espacios estratégicos articuladas al sistema ECU-911 en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Número de cámaras de seguridad en espacios estratégicos articuladas al sistema ECU-911 instaladas.			Instalación de cámaras de seguridad articuladas al sistema ECU-911 en la parroquia Caña Quemada.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la instalación de cámaras articuladas al sistema ecu-911.	Instalar 8 cámaras de seguridad en espacios estratégicos articuladas al sistema ECU-911 en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal. Ministerio del Interior.	20,000.00	GAD Municipal. Ministerio del Interior. GAD Parroquial.	X				
		Alcanzar 3 km de construcción de asfalto en las calles de los diferentes sitios de la parroquia Caña Quemada al 2023.	kilómetros de asfalto en las calles de los diferentes sitios construidos.			Construcción de 3 km de asfalto para las calles de los sitios de la parroquia Caña Quemada.	Ofrecer a la población conectividad y movilización segura mediante la construcción de 3 km de asfalto para las calles de los sitios de la parroquia.	Alcanzar 3 km de construcción de asfalto en las calles de los diferentes sitios de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Provincial. GAD Municipal.	3'000,000.00	GAD Provincial. GAD Municipal. GAD Parroquial.	X				
		Mejorar 10 km de señalización y nomenclatura de las calles de la parroquia Caña Quemada al 2023.	kilómetros de señalización y nomenclatura de las calles mejorado.			Mejoramiento de señalización y nomenclatura de las vías en la parroquia Caña Quemada.	Ofrecer a la población conectividad y movilización segura mediante la señalización y nomenclatura de las calles de la Parroquia.	Mejorar 10 km de señalización y nomenclatura de las calles de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	GAD Municipal.	60,000.00	GAD Municipal.	X				
		instalar 2 routers de conexión de internet en zonas de uso públicos en la parroquia Caña Quemada al 2023	Numero de Routers instalados			Instalación de routers de conexión de internet en zonas de uso públicos de la parroquia Caña Quemada.	Bridar a la población conexión de internet en zonas estratégicas de uso público de la parroquia.	instalar 2 routers de conexión de internet en zonas de uso públicos en la parroquia Caña Quemada al 2023	Parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial.	5/5,000.00	GAD Municipal. GAD Parroquial.				X	



<p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>	<p>Incrementar la capacidad del GAD parroquial en el mejoramiento de la gestión para dotación de servicios, la articulación interinstitucional y la elaboración de propuestas que beneficien a la población.</p>	<p>Alcanzar el 50% de capacidad administrativa, de planificación, publicidad y de participación ciudadana de calidad en el GAD parroquial de Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Porcentaje de capacitación institucional del GAD parroquial y de participación ciudadana incrementado.</p>	<p>POLÍTICO INSTITUCIONAL</p>	<p>Actualización del PDOT de la parroquia Caña Quemada.</p>	<p>Brindar a la población la planificación adecuada para su desarrollo mediante la actualización de su PDyOT.</p>	<p>Alcanzar el 50% de capacidad administrativa y de planificación de calidad en el GAD parroquial de Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Parroquia Caña Quemada</p>	<p>Secretaría Técnica Planifica Ecuador.</p>	<p>25,000.00</p>	<p>Secretaría Técnica Planifica Ecuador. GAD Parroquial</p>	<p>X</p>									
					<p>Legalización de áreas verdes y casa parroquial de la parroquia Caña Quemada.</p>	<p>Garantizar a la población seguridad de su patrimonio mediante la legalización de sus áreas verdes y casa parroquial</p>	<p>Alcanzar el 70% de legalización de áreas verdes de la parroquia Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Parroquia Caña Quemada.</p>	<p>GAD parroquial.</p>	<p>5,000.00</p>	<p>GAD parroquial.</p>		<p>X</p>								
					<p>Fortalecimiento del Plan institucional del GAD Parroquial Caña Quemada.</p>	<p>Brindar a la población la planificación adecuada para su desarrollo mediante la creación de un plan institucional.</p>	<p>Alcanzar el 50% de capacidad administrativa y de planificación de calidad en el GAD parroquial de Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Parroquia Caña Quemada</p>	<p>Secretaría Técnica Planifica Ecuador.</p>	<p>1,000.00</p>	<p>Secretaría Técnica Planifica Ecuador. GAD Parroquial</p>	<p>X</p>									
					<p>Mejoramiento de los métodos de difusión del GAD parroquial Caña Quemada.</p>	<p>Informar a la población de manera oportuna y eficaz de los programas y proyectos mediante perifoneo.</p>	<p>Alcanzar el 50% de información de manera oportuna y eficaz de los programas y proyectos mediante perifoneo en la parroquia Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Parroquia Caña Quemada</p>	<p>GAD Parroquial.</p>	<p>2,500.00</p>	<p>Parroquia Caña Quemada.</p>		<p>X</p>								
					<p>Habilitación página WEB del GAD Parroquial Caña Quemada.</p>	<p>Brindar a la población oportuno acceso a los procesos que realiza el GAD parroquial mediante la habilitación de la página web.</p>	<p>Alcanzar el 70% de información oportuno a los procesos que realiza el GAD parroquial mediante la habilitación de la página web de la parroquia Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Parroquia Caña Quemada</p>	<p>GAD Parroquial.</p>	<p>1,500.00</p>	<p>Parroquia Caña Quemada.</p>	<p>X</p>									
					<p>Fortalecimiento de campañas y talleres para la participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y publica de la parroquia Caña Quemada.</p>	<p>Incrementar el índice de participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y publica.</p>	<p>Aumentar el 60% de participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y publica de la parroquia Caña Quemada al 2023.</p>	<p>Parroquia Caña Quemada</p>	<p>Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>	<p>1,000.00</p>	<p>Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. GAD Parroquial.</p>		<p>X</p>								



					Fortalecimiento de las acciones de promoción de cultura de paz en la parroquia Caña Quemada.	Fomentar un ambiente de convivencia armónico de la ciudadanía.	Alcanzar el 70% de convivencia armónica de la ciudadanía de la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Ministerio del Interior.	1,000.00	Ministerio del Interior. GAD Parroquial.	X				
					Fortalecimiento de la participación activa de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial en la parroquia Caña Quemada.	Incrementar el índice de participación activa de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	Alcanzar el 70% participación activa de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial en la parroquia Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	1,000.00	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. GAD Parroquial.		X			
					Fortalecimiento de los consejos consultivos en la parroquia Caña Quemada.	Incrementar el índice de participación de la ciudadanía en los consejos consultivos.	Aumentar el 70% de participación de la ciudadanía en los consejos consultivos de Caña Quemada al 2023.	Parroquia Caña Quemada	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	1,000.00	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. GAD Parroquial.	X				

Elaborado: Equipo Técnico.

Esta matriz servirá de insumo tanto para el Consejo de Planificación Local, que debe verificar la coherencia entre el PDOT con la programación presupuestaria cuatrianual y planes de inversión; así como para la Junta Parroquial que debe revisar la coherencia del presupuesto del GAD con el PDOT para aprobar u observar.



4. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT

“Es necesario generar espacios de coordinación (...) y promover la relación entre los ciudadanos y el GAD para coadyuvar a la generación de un modelo de gestión participativo”. Talleres participativos provinciales, 2019. Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar. El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva del factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT. Promoción y difusión del PDOT.

4.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificarán las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT. En la definición de estrategias, el GAD deberá identificar los siguientes grupos:

- Grupo 1: proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- Grupo 2: proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- Grupo 3: proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Una vez identificados los grupos se analizarán y definirán las estrategias de articulación, considerando la siguiente información y estructura:

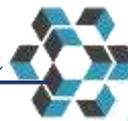
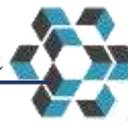


TABLA 26. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 1

ETAPA DE PROPUESTAS			ESTRATEGIAS	
PROGRAMA / PROYECTO	COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Implementación de talleres de reciclaje y la división de desechos en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	10,000.00	Contratación de personal técnico para dictar los talleres.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes, presidente de la comisión Biofisico
			Adquisición de materiales.	
Mejoramiento de áreas verdes y trabajos varios de la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	35,000.00	Contratación de personal técnico.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes, presidente de la comisión Biofisico
			Adquisición de materiales.	
Recuperación de los huertos familiares orgánicos en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	10,000.00	Contratación de personal técnico.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Darlyn Erwin Gonzáles Astudillo, presidente de la comisión Económico Productivo.
			Adquisición de materiales.	
Fortalecimiento y reactivación del sector productivo destinados a mejorar los ingresos económicos de la familia de la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	10,000.00	Contratación de personal técnico.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Darlyn Erwin Gonzáles Astudillo, presidente de la comisión Económico Productivo.
			Adquisición de materiales.	
Planificación de la recuperación del sector en situaciones de emergencia en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	10,000.00	Contratación de personal técnico.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Implementación de convenios programas, proyectos y cursos para la atención del sector vulnerable en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	80,000.00	Implementación de visitas domiciliarias para adultos mayores.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
			Mejoramiento del Infocentro.	
			Implementación de cursos vacacionales	
Dotación de bienes artísticos y culturales, equipo de computación, maquinarias al GAD Parroquial Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	6,000.00	Compra de materiales y equipos de oficina para el GAD parroquial.	
Instalación de juegos recreativos en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	20,000.00	Limpieza de las calles y caminos vecinales	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
			Lastrado de calles y caminos vecinales de la parroquia	



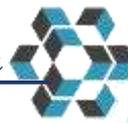
Mejoramiento de la casa parroquial de la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	20,000.00	Aprobación y puesta en vigencia por el seno del GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.	
			Socialización con el pueblo.		
Construcción y mejoramiento de cunetas, bordillo, aceras y sumideros de agua lluvias en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	45,000.00	Aprobación y puesta en vigencia por el seno del GAD Parroquial.		
			Socialización con el pueblo.		
Mejoramiento del parque central en la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	50,000.00	Aprobación y puesta en vigencia por el seno del GAD Parroquial.		
			Socialización con el pueblo.		
Construcción de la cancha Lotización San Alberto.	GAD Parroquial Caña Quemada	20,000.00	Aprobación y puesta en vigencia por el seno del GAD Parroquial.		
			Socialización con el pueblo.		
Mejoramiento de calles y caminos vecinales de la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	20,000.00	Contratación de equipo técnico para la construcción y mejoramiento de cunetas, bordillo y sumideros de agua lluvias.		Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Leonardo Flores Noriega, presidente de la comisión Energía y Conectividad.
Mejoramiento del GAD parroquial de Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	20,000.00	Contratación de equipo técnico para la remodelación de la casa parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.	
Actualización del PDOT de la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	25,000.00	Contratación de consultoría para la actualización del PDOT.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Lorenzo Benitez Luna, presidente de la comisión Político Institucional.	
Legalización de áreas verdes y casa parroquial de la parroquia Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	5,000.00	Asesoramiento jurídico para a legalización de áreas verdes y casa parroquial.		
Mejoramiento de los métodos de difusión del GAD parroquial Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	2,500.00	Contratación de perifoneo para convocar a la población.		
Fortalecimiento del Plan institucional del GAD Parroquial Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	1,000.00	Creación de talleres con la Secretaria Técnica Planifica Ecuador.		
Habilitación página WEB del GAD Parroquial Caña Quemada.	GAD Parroquial Caña Quemada	1,500.00	Habilitación página WEB del GAD Parroquial.		Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Lorenzo Benitez Luna, presidente de la comisión Político Institucional.
Construcción y mejoramiento de espacios de uso público.	GAD Parroquial Caña Quemada	80,000.00	Aprobación y puesta en vigencia por el seno del GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.	
			Socialización con el pueblo.		



**TABLA 27. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
- GRUPO 2**

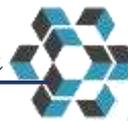
PROGRAMA / PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN ?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Construcción de la Planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	150,000.00	0.00	Gestionar la construcción de la Planta de tratamiento.	GAD Municipal	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Mejoramiento del volumen de agua potable en los sectores que no tienen de La Parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	100,000.00	0.00	Gestionar el mejoramiento del volumen de agua potable en los sectores que no tienen.	GAD Municipal.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	300,000.00	0.00	Gestionar la construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado	GAD Municipal.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Instalación de cámaras de seguridad articuladas al sistema ECU- 911 en la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal. Ministerio del Interior.	20,000.00	0.00	Gestionar Instalación de cámaras de seguridad articuladas al sistema ECU- 911	GAD Municipal. Ministerio del Interior.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Leonardo Flores Noriega, presidente de la comisión Energía y Conectividad.
Construcción de 3 km de asfalto para las calles de los sitios de la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal. GAD Provincial.	3'000,000.00	0.00	Gestionar la construcción de 3 km de asfalto	GAD Municipal. GAD Provincial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Leonardo Flores Noriega, presidente de la comisión Energía y Conectividad.
Mejoramiento de señalización y nomenclatura de las vías en la parroquia Caña Quemada.	GAD Municipal	60,000.00	0.00	Gestionar el mejoramiento de señalización y nomenclatura de las vías	GAD Municipal	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. fiscalización: Sr. Leonardo Flores Noriega, presidente de la comisión Energía y Conectividad.

Elaborado: Equipo Técnico.



**TABLA 27. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
- GRUPO 3**

ETAPA DIAGNÓSTICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DE LA GESTIÓN
Implementación talleres de capacitación de eventos y amenazas climáticas en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la implementación talleres de capacitación de eventos y amenazas climáticas.	Secretaria de Gestión de Riesgos. GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes , presidente de la comisión Biofísico
Adecuación de medidas de control que regulen la aplicación de los agroquímicos en los asentamientos poblados de la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la adecuación de medidas de control que regulen la aplicación de los agroquímicos en los asentamientos poblados.	Ministerio del Ambiente. Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes , presidente de la comisión Biofísico
Implementación de resoluciones para que el GAD Municipal sancione y controle el uso de agua potable en las plantaciones agrícolas en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la implementación de resoluciones que sancionen y controlen el uso de agua potable en las plantaciones agrícolas.	GAD Municipal.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes , presidente de la comisión Biofísico
Implementación Talleres de prevención de riesgos en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la Implementación Talleres de prevención de riesgos.	Secretaria de Gestión de Riesgos. GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes , presidente de la comisión Biofísico
Emitir resoluciones para que el GAD Municipal que sancionen a las personas que botan basura en las calles y sitios públicos de la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la implementación de ordenanzas municipales que sancionen a las personas que botan basura en las calles y sitios públicos.	GAD Municipal.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Darlyn Espinoza Paredes , presidente de la comisión Biofísico
Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la recuperación del patrimonio tangible e intangible.	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de campañas y talleres para disminuir el embarazo en adolescentes.	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Implementación charlas y talleres de concientización para erradicar las epidemias y enfermedades de mayor frecuencia en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar la implementación charlas y talleres de concientización para erradicar las epidemias y enfermedades de mayor frecuencia.	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.



Fortalecimiento de estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños y de igualdad de géneros en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, niñas, niños y de igualdad de géneros.	Defensoría del Pueblo. Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio del Interior. GAD Parroquial	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Implementación de programas de alimentación, sana, saludable y nutritiva en las familias de La Parroquia Caña Quemada.	Gestionar la implementación de programas de alimentación, sana, saludable y nutritiva en las familias.	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Fortalecimiento de programas de ayuda social destinados a las personas con problemas de alcoholismo y drogadicción en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de programas de ayuda social destinados a las personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.	Ministerio de Salud Pública. GAD Parroquial	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Fortalecimiento del programa de vivienda en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento del programa de vivienda.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda GAD Municipal.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial.
Regulación y control sobre el pésimo servicio que ofrecen las compañías privadas de telefonía móvil en la parroquia Caña Quemada.	Gestiona la regulación y control sobre el pésimo servicio que ofrecen las compañías privadas de telefonía móvil	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Leonardo Flores Noriega, presidente de la comisión Energía y Conectividad.
Fortalecimiento del alumbrado público en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el Fortalecimiento del alumbrado público en la parroquia Caña Quemada.	Corporación Nacional de Electricidad EP.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Leonardo Flores Noriega, presidente de la comisión Energía y Conectividad.
Fortalecimiento de campañas y talleres para la participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y pública de la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de campañas y talleres para la participación igualitaria de las mujeres en la vida política, económica y pública.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Lorenzo Benítez Luna, presidente de la comisión Político Institucional.
Fortalecimiento de las acciones de promoción la cultura de paz en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de las acciones de promoción la cultura de paz.	Ministerio del Interior. GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Lorenzo Benítez Luna, presidente de la comisión Político Institucional.
Fortalecimiento de la participación activa de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de la participación activa de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Lorenzo Benítez Luna, presidente de la comisión Político Institucional.
Fortalecimiento de los consejos consultivos en la parroquia Caña Quemada.	Gestionar el fortalecimiento de los consejos consultivos	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. GAD Parroquial.	Gestión: Sr. Ángel Zumba Astudillo, presidente del GAD parroquial. Seguimiento y fiscalización: Sr. Lorenzo Benítez Luna, presidente de la comisión Político Institucional.



4.2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación. Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.
- Coordinación con el GAD municipal o metropolitano con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

4.3. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto, se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se considere importante para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación; detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.

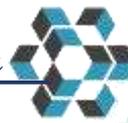


- Establecer un equipo responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, su contenido y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno del GAD y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

4.4. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación. Se sugieren algunas acciones para implementarla:

- Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable de la formulación o actualización del PDOT y comunicarlas oportunamente.
- Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.
- Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria y así lograr una participación y respuesta efectiva.
- Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.
- Acudir a herramientas multimedia para la difusión, sobre todo, en el área urbana; para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa.



CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

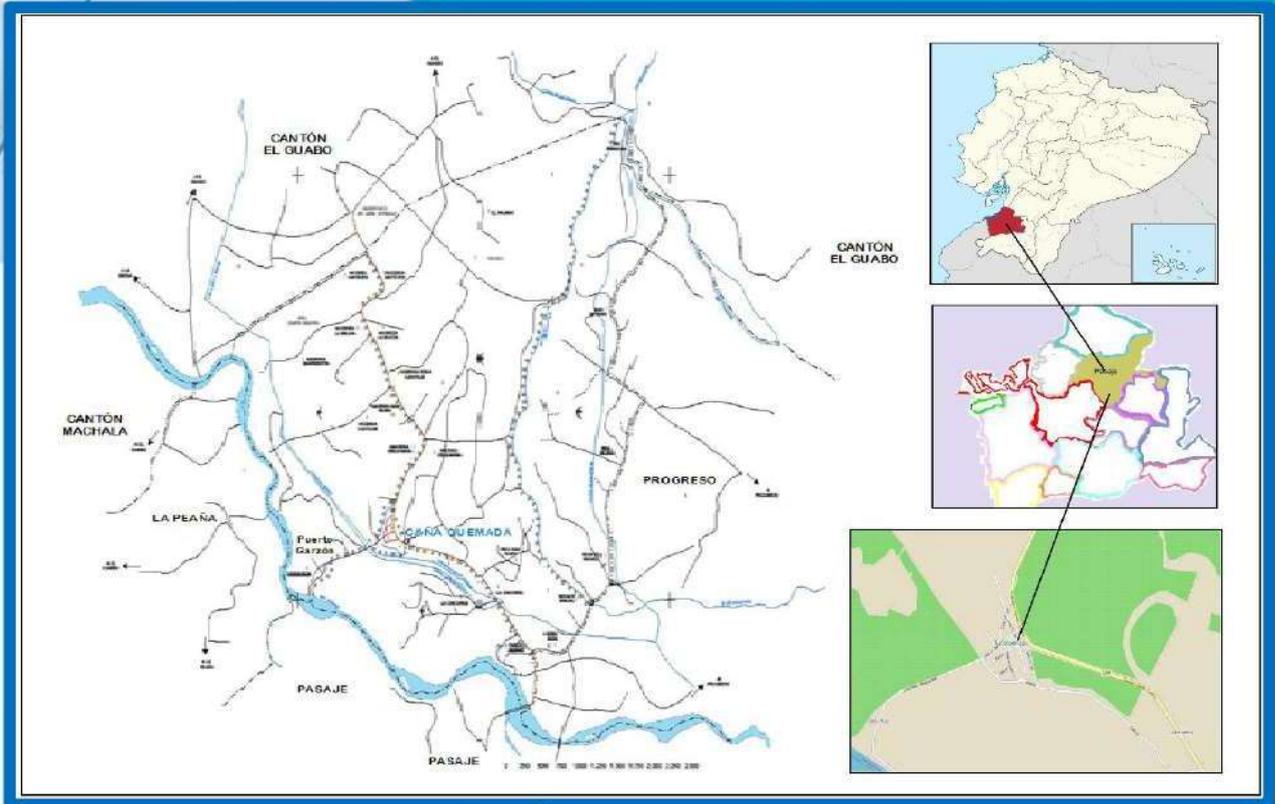
No.	PRODUCTOS	PLAZO/ ENTREGA	PAGOS
1	1. Un documento que contenga el análisis de PDyOT vigente y mapeo de actores. Además del plan de trabajo de la actualización del plan, especificado por cada fase y entrega de productos tanto al GAD como a planifica Ecuador	10 días	
2	2. Diagnostico estratégico que contenga un análisis por componente y un análisis integral territorial, concluyendo con una sistematización de las potencialidades, problemas identificados y a su vez planteando acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDyOT, por ultimo acompañado de una representación gráfica del territorio que represente el modelo territorial actual.	60 días	
3	3. Un documento que contenga la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de CAÑA QUEMADA donde refleje la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población	80 días	
4	4. El modelo de gestión de lo propuesto para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de CAÑA QUEMADA, donde describa el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDyOT, el mismo que contendrá las siguientes estrategias: Articulación y coordinación para la implementación del PDyOT, Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, Seguimiento y evaluación del PDyOT, y, Promoción y difusión del PDyOT.	30 días	

Elaboración: Equipo técnico

La consultora deberá entregar los productos acordes a los estándares establecidos por el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Caña Quemada**, y las demás instancias que estén vinculadas con el desarrollo de la consultoría.

The background features a series of overlapping, three-dimensional geometric shapes in shades of teal and grey, creating a modern, architectural feel. The shapes are arranged in a way that suggests depth and perspective, with some appearing to recede into the distance while others are in the foreground.

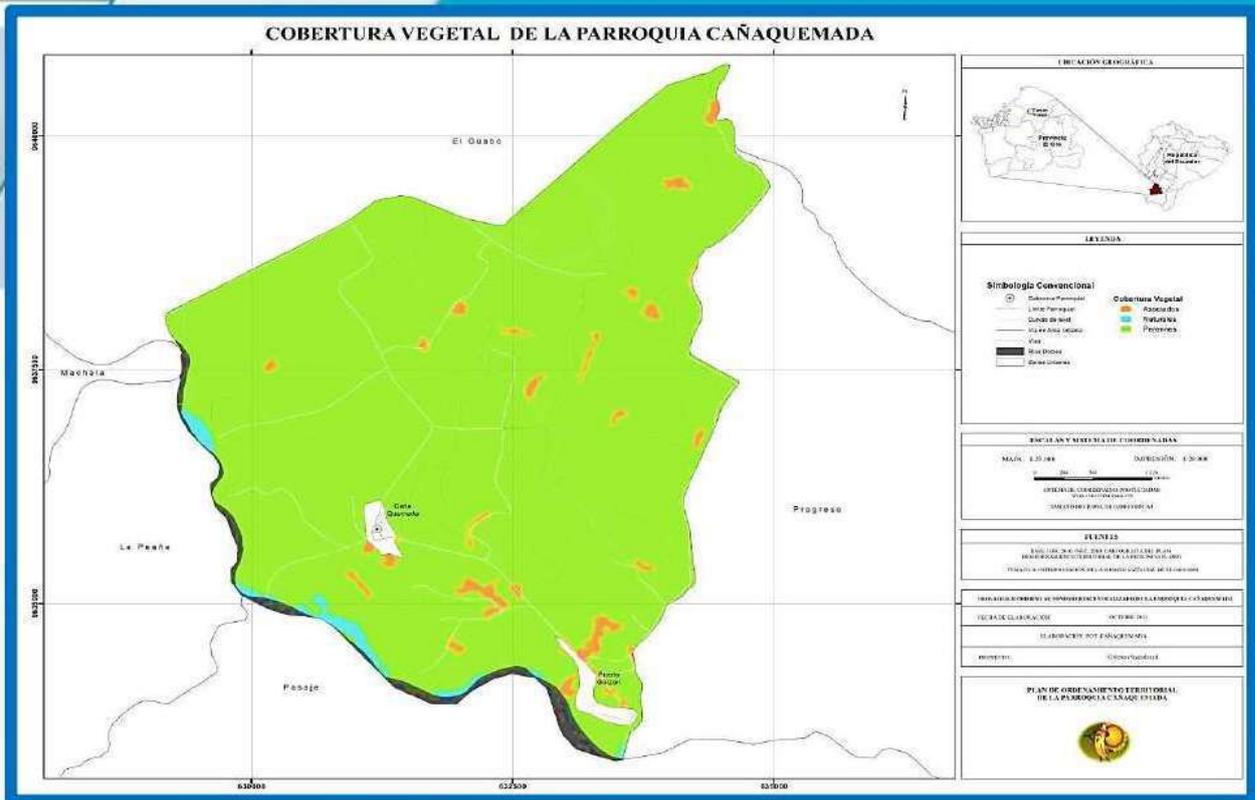
ANEXO



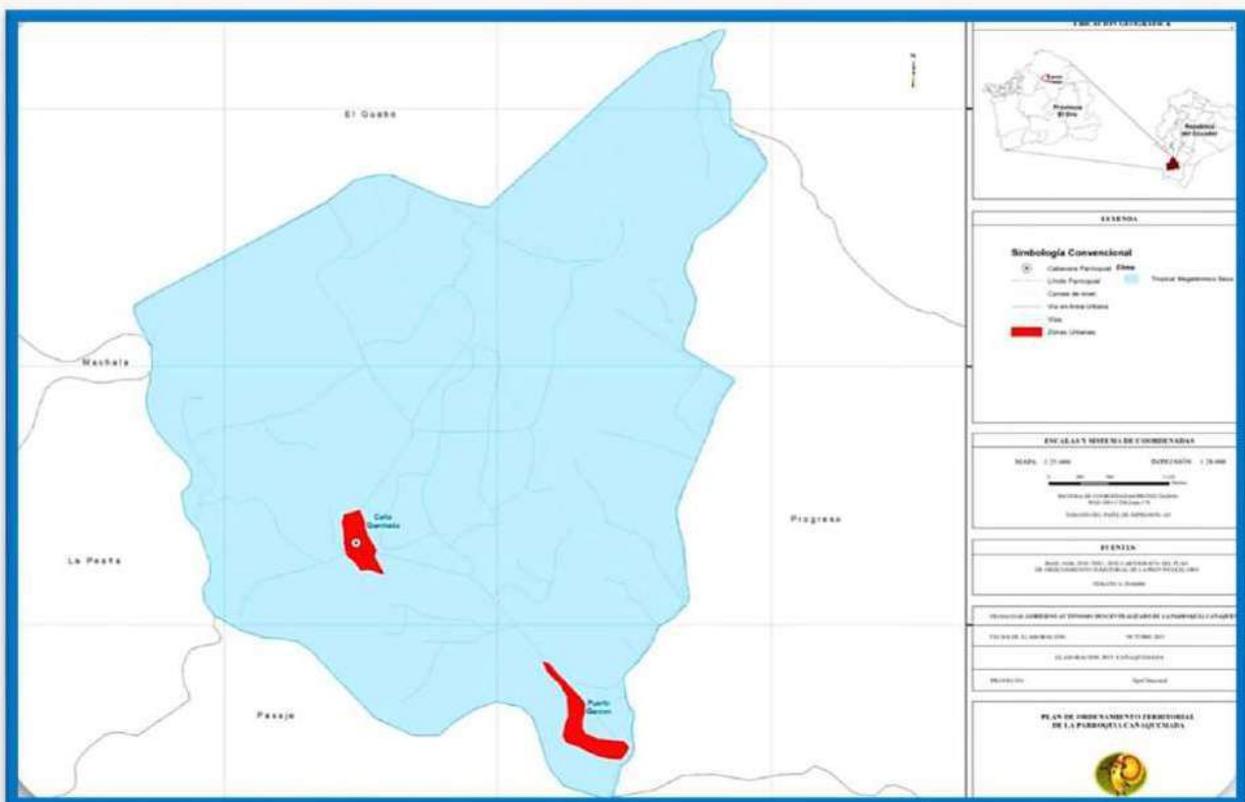
PLANO CARTOGRÁFICO. – Ubicación de la parroquia.



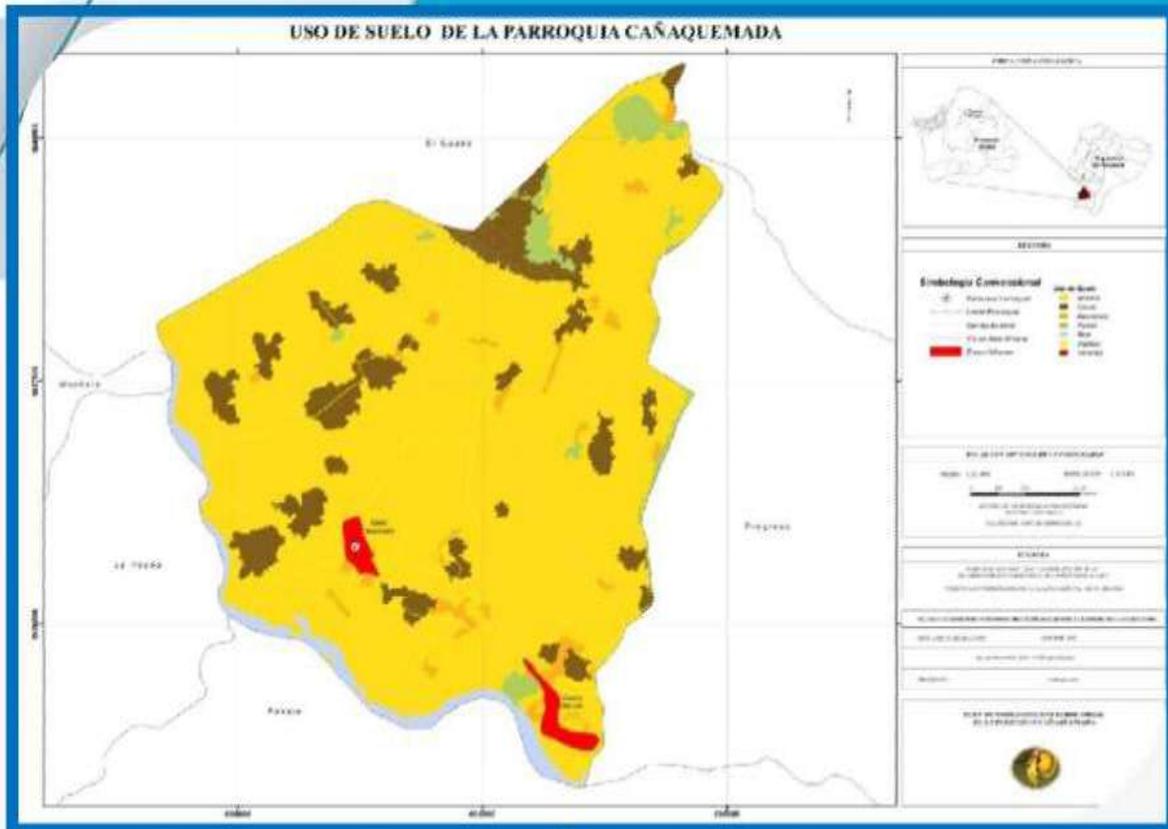
PLANO CARTOGRÁFICO. – Ubicación de la parroquia/Calles principales.



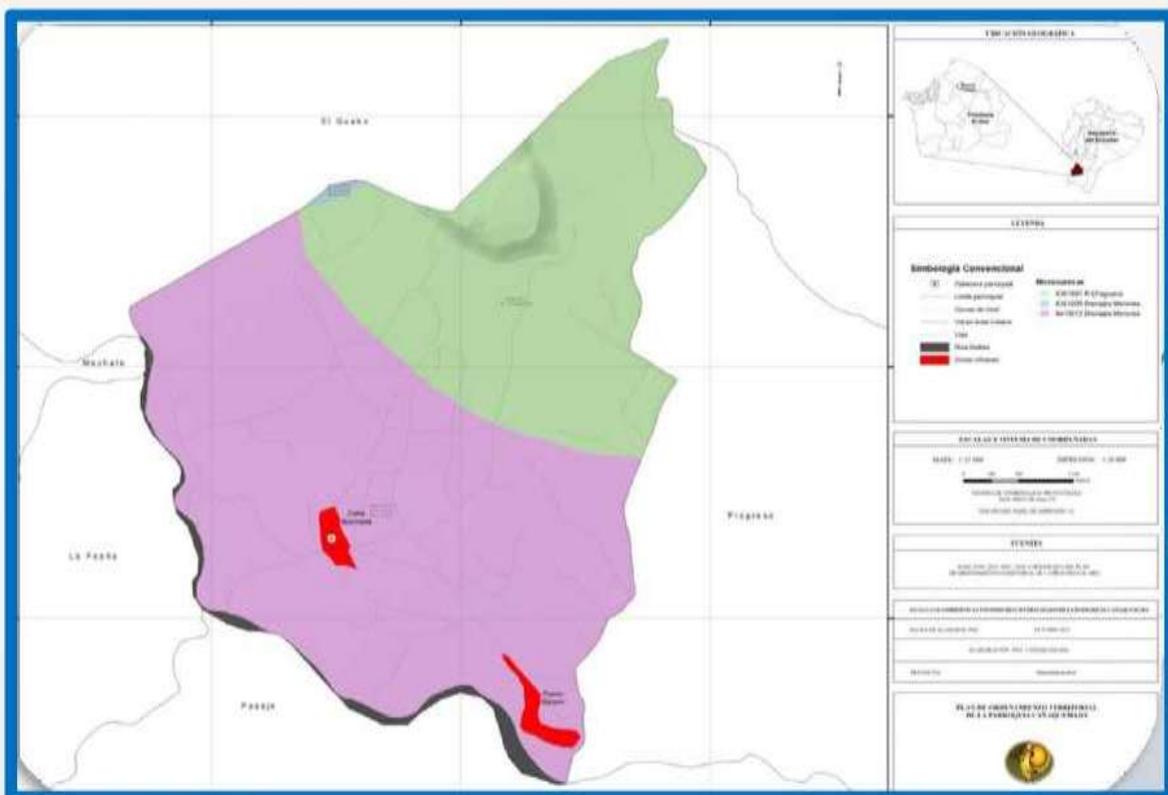
PLANO CARTOGRÁFICO. - Cobertura vegetal.



PLANO CARTOGRÁFICO. - Tipo de clima



PLANO CARTOGRÁFICO. – Uso de suelo.



PLANO CARTOGRÁFICO. – Microcuencas.

FOTOS SATELITALES



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2019- 2023**

CONTIENE:	LIMITES
FUENTE:	GOOGLE EARTH
ESCALA:	2 KM
ELABORACIÓN	EQUIPO TÉCNICO
FECHA:	ENERO 2020

LEYENDA

LIMITES 

FOTO SATELITAL: LIMITE DE CAÑA QUEMADA.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019- 2023

CONTIENE:	ASENTAMIENTO HUMANO
FUENTE:	GOOGLE EARTH
ESCALA:	1 KM
ELABORACIÓN	EQUIPO TÉCNICO
FECHA:	ENERO 2020

LEYENDA

ASENTAMIENTO HUMANO



FOTO SATELITAL: ASENTAMIENTO HUMANO DE CAÑA QUEMADA.



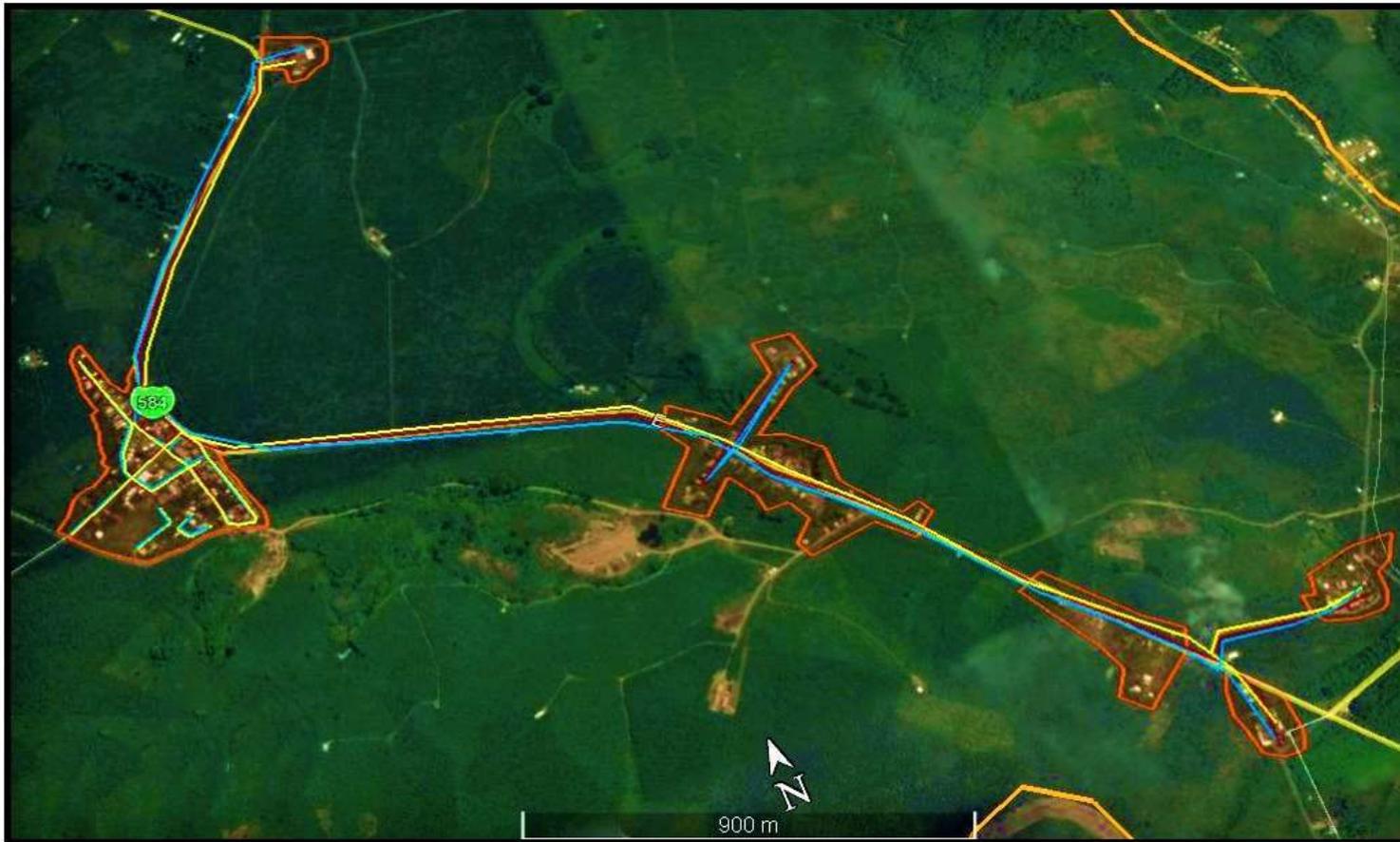
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019- 2023

CONTIENE:	RED VIAL
FUENTE:	GOOGLE EARTH
ESCALA:	3 KM
ELABORACIÓN	EQUIPO TÉCNICO
FECHA:	ENERO 2020

LEYENDA

LIMITES	
CALLES	

FOTO SATELITAL: RED VIAL DE CAÑA QUEMADA.



	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019- 2023		LEYENDA	
	CONTIENE:	SERVICIOS BÁSICOS		RED DE LUZ ELÉCTRICA 
	FUENTE:	GOOGLE EARTH		RED DE AGUA POTABLE 
	ESCALA:	900 M		RED DE ALCANTARILLADO 
	ELABORACIÓN	EQUIPO TÉCNICO		
FECHA:	ENERO 2020			

FOTO SATELITAL: SERVICIOS BÁSICOS DE CAÑA QUEMADA.

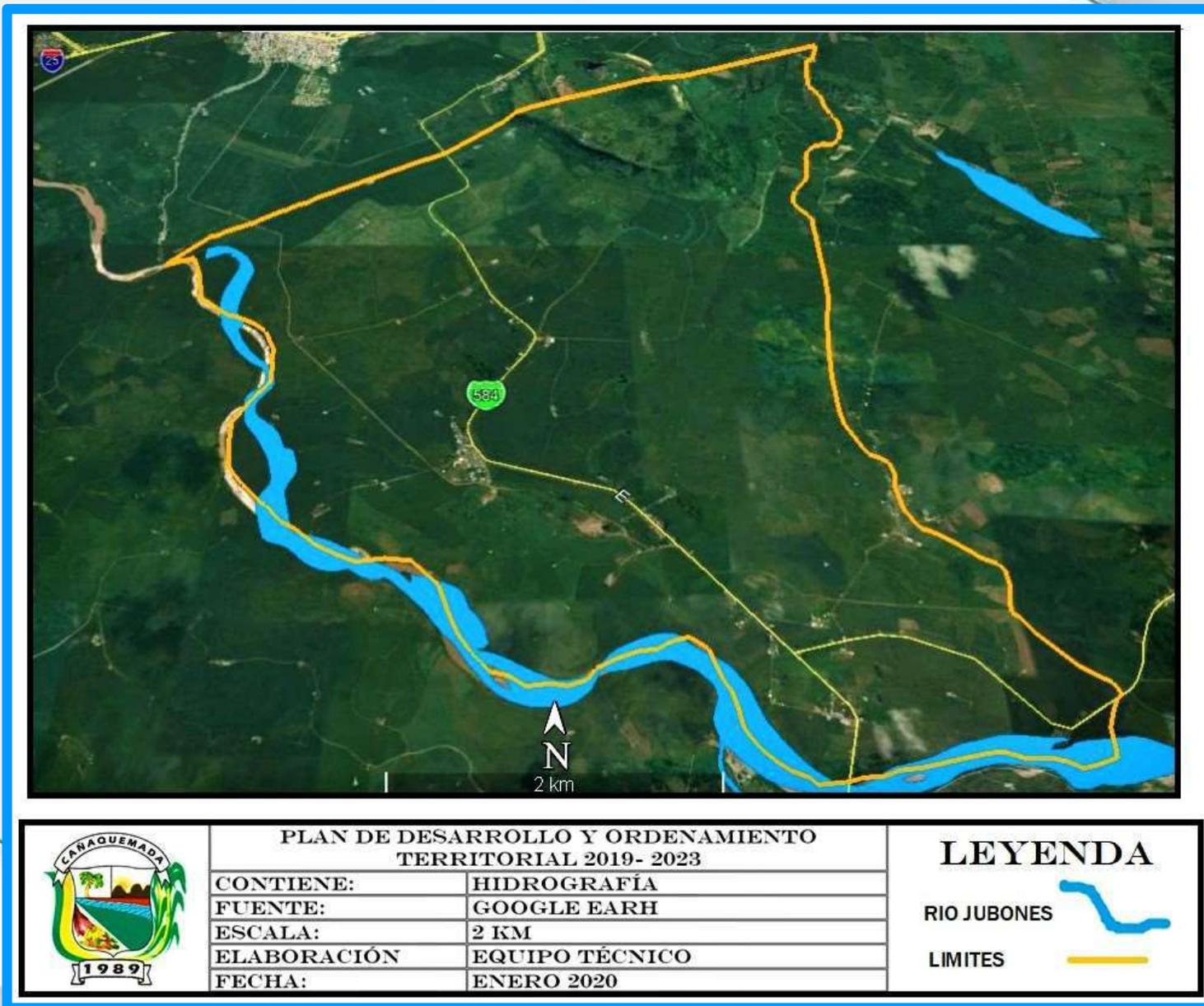


FOTO SATELITAL: HIDROGRAFÍA DE CAÑA QUEMADA.

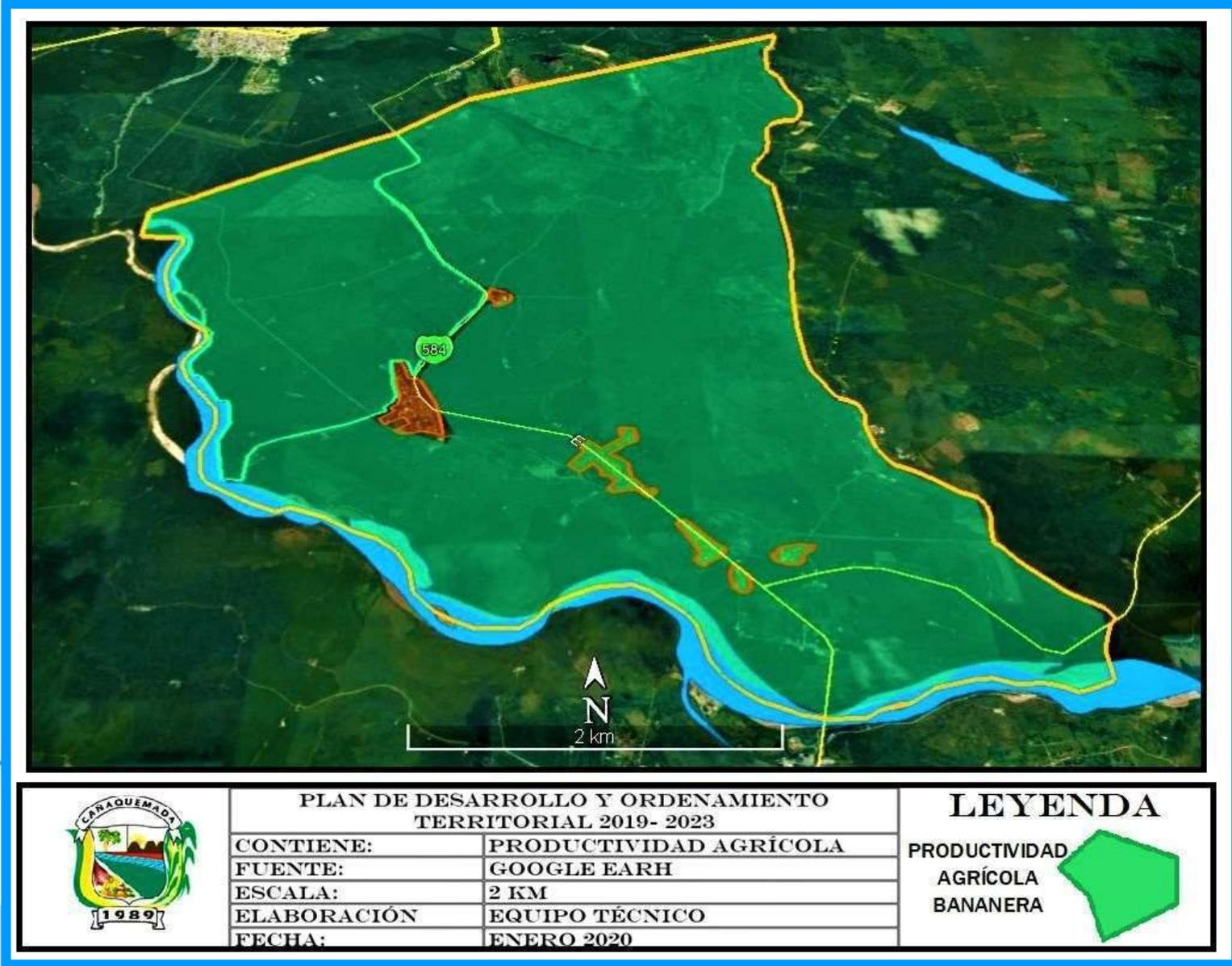


FOTO SATELITAL: PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA BANANERA DE CAÑA QUEMADA.

ANEXO FOTOGRÁFICO 1

FASE DIAGNÓSTICA/OBSERVACIÓN DIRECTA



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "TEMÍSTOCLES ROMERO



PRINCIPAL CANCHA DE FÚTBOL DE LA PARROQUIA

ANEXO FOTOGRAFICO 2

FASE DIAGNÓSTICA/OBSERVACIÓN DIRECTA

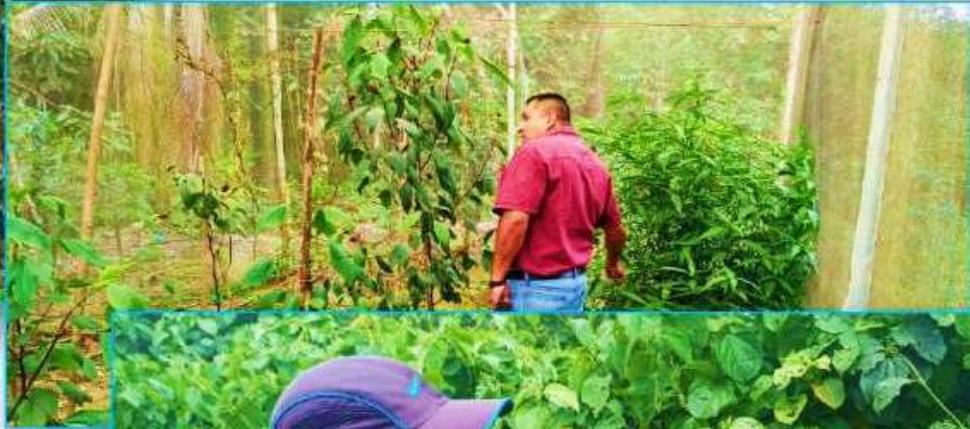


RECORRIDO EN LOS BARRIOS Y
SITIOS DE LA PARROQUIA



ANEXO FOTOGRÁFICO 3

FASE DIAGNÓSTICA/OBSERVACIÓN DIRECTA



RECORRIDO EN LOS CULTIVOS
Y ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA
PARROQUIA



ANEXO FOTOGRAFICO 4

FASE DIAGNÓSTICA/TALLER PARTICIPATIVO

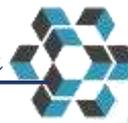


ANEXO FOTOGRÁFICO 5

FASE PROPUESTA DEL PDOT



**OFICIOS DE
NOTIFICACIÓN DE INICIO
DEL PLAN DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL “CAÑA
QUEMADA**



Viernes, 17 de enero del 2020.

Ing.
GALO COSTA DE LOS REYES
COORDINADOR ZONA DE PLANIFICACIÓN 7 – SUR
Presente.-

De mi consideración:

Es sumamente grato dirigirme a su digna persona con un cordial y efusivo saludo a nombre de R.G Construcciones, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

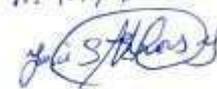
El presente es para informarle que se inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Caña Quemada perteneciente al cantón Pasaje, provincial El Oro. Al mismo tiempo, solicito continuar con la asistencia técnica que muy acertadamente nos están brindando a lo largo de cada fase.

Esperando que el presente tenga la acogida favorable me suscribo de usted, no sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE

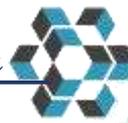

Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDyOT

H: 9.17 P.M.


ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Viernes, 17 de enero del 2020.

Ing.
EMMA GRANDA.
COORDINADOR ZONA DE PLANIFICACIÓN 7 – SUR
Presente.-

De mi consideración:

Es sumamente grato dirigirme a su digna persona con un cordial y efusivo saludo a nombre de R.G Construcciones, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

El presente es para informarle que se inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Caña Quemada perteneciente al cantón Pasaje, provincial El Oro. Al mismo tiempo, solicito continuar con la asistencia técnica que muy acertadamente nos están brindando a lo largo de cada fase.

Esperando que el presente tenga la acogida favorable me suscribo de usted, no sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDyOT

VIE. 17 ENERO. 2020
H: 9.17 A.M.


ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Viernes, 17 de enero del 2020.

Ing.
CLEMENTE BRAVO RIOFRIO,
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
Presente.-

Dé mi consideración:

Es sumamente grato dirigirme a su digna persona con un cordial y efusivo saludo a nombre de R.G Construcciones, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

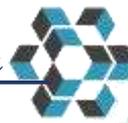
El presente es para informarle que se inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Caña Quemada, perteneciente al cantón Pasaje. Al mismo tiempo, solicito coordinar los trabajos referentes con el proceso técnico-metodológico con el departamento de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

Esperando que el presente tenga la acogida favorable me suscribo de usted, no sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDyOT





Viernes, 17 de enero del 2020.

COPIA

Arq.
CESAR ENCALADA ARRÁEZ.
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTONAL DE PASAJE**
Presente.-

De mi consideración:

Es sumamente grato dirigirme a su digna persona con un cordial y efusivo saludo a nombre de R.G Construcciones, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

El presente es para informarle que se inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Caña Quemada. Al mismo tiempo, solicito coordinar los trabajos referentes con el proceso técnico-metodológico con el departamento de planificación del Gobierno Descentralizado Municipal.

Esperando que el presente tenga la acogida favorable me suscribo de usted, no sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE

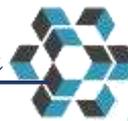
0000235




Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDyOT

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Viernes, 17 de enero del 2020.

Lcdo.
JHONNY CHAVEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE EL PROGRESO
Presente,-

De mi consideración:

Es sumamente grato dirigirme a su digna persona con un cordial y efusivo saludo a nombre de R.G Construcciones, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

El presente es para informarle a usted como asentamiento limítrofe, que se inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la **Parroquia Caña Quemada**. Al mismo tiempo, articular proyectos en beneficio de nuestras respectivas parroquias.

Esperando que el presente tenga la acogida favorable me suscribo de usted, no sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE

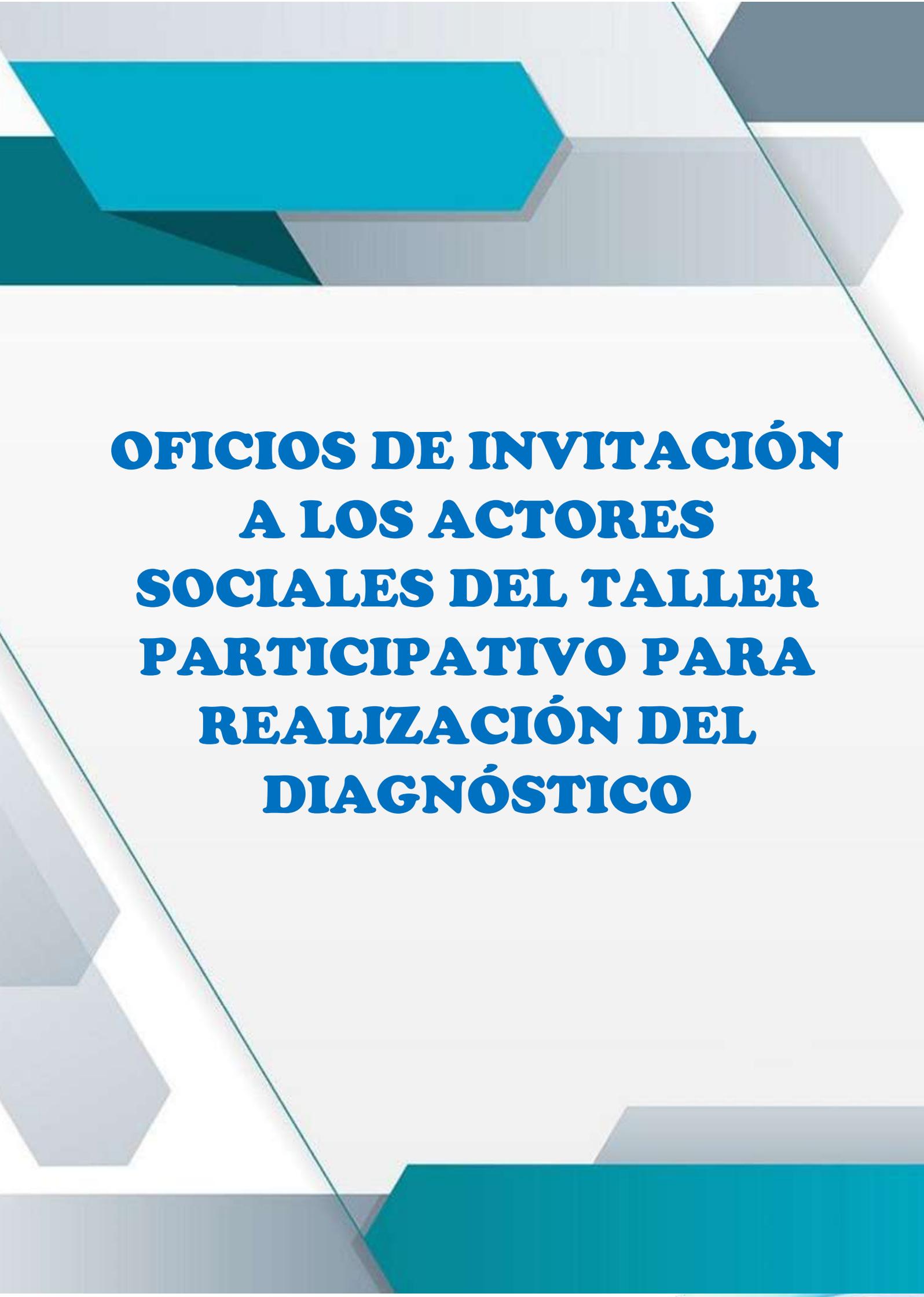

Ing. Roberto Guanoluiza M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDyOT

RECIBIDO
ECHA: 17 ENE 2020 HORA: 10:00 AM

SECRETARÍA

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0997909711
Email: robertogmanultr@yahoo.es
Dir.: Calle La Yedra



**OFICIOS DE INVITACIÓN
A LOS ACTORES
SOCIALES DEL TALLER
PARTICIPATIVO PARA
REALIZACIÓN DEL
DIAGNÓSTICO**



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Aracely Solano
**COORDINADOR SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL –
CPCCS**
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTEMENTE

Aracely Solano H

29/01/2020

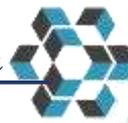
Rebato

Roberto Guanoluisa M.
Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Ing.
Darlyn Vicente Espinoza Paredes.
Jessica Medina
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL CAÑA QUEMADA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

ATENTEMENTE

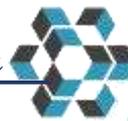
[Handwritten signature]
29-01-2020
12H40
Recibido

[Handwritten signature]
Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORD - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdia. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Leonardo Javier Flores Noriega
SEGUNDO VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑA QUEMADA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

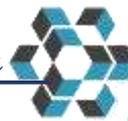
ATENTEMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

Recibido
29-01-2020


ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadra



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Ing.
Diana Carolina Pineda Macas
SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL CAÑA QUEMADA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTEMENTE

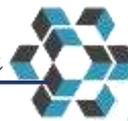

Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

*Recibido
29/1 del 2020
Diana*

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Ángel Johnatan Zumba Astudillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL CAÑA QUEMADA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTEMENTE

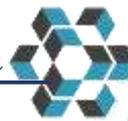

Ing. Roberto Guanoluiza M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


Recibido
29 / 01 / 2020

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir: Cdia. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Lorenzo Miliciano Benites Luna
TERCER VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑA QUEMADA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el INFOCENTRO, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

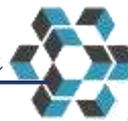
ATENTEMENTE

29/01/2020
Recibida

Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE EL ORO ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasuf18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Erwin Fabricio González Astudillo
PRIMER VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑA QUEMADA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imprecadero.

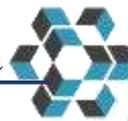
ATENTAMENTE


29/01/2020
Recibido.


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Jorge Vega
PRESIDENTE DEL SITIO PUERTO GARZÓN
Presente, -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

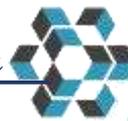
ATENTAMENTE

Roberto Guanoluisa M.
Recibido
29/01/2020

Roberto Guanoluisa M.
Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Jessica Medina
COORDINADOR SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL –
CPCCS
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el INFOCENTRO, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

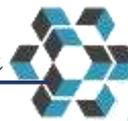
ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluiza M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


Roberto
29/01/2020

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdlá. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Jessica Medina
PRESIDENTE DEL SITIO GUABO PLAYA
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

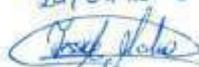
Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

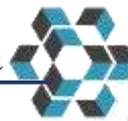
ATENTEMENTE


Ing. Roberto Guanoluiza M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

Recibido
29/01/2020


ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORD - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Carlos Erráez
PRESIDENTE DEL SITIO MALVALES
Presente. –

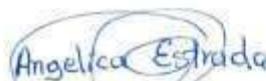
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

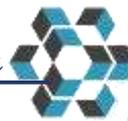

ANGELICAMENTE

Recibido
20/01/2020


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdia. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Maribel Liendre
PRESIDENTE DEL SITIO SAN CRISTÓBAL
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

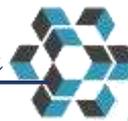
ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluiza M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


20/01/2020
Recibido

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0991969711
Email: robertogmasul1@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
José Duchitanga
COORDINADOR SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL -
CPCCS
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmara las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.

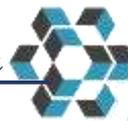
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


20/01/2020
Reubich

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Mg.
Rafael Brito
DIRECTOR ESCUELA TEMISTOCLES ROMERO LUCIA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluiza M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

RECIBIDO
FECHA: 29 de enero 2020

FIRMA

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Jorge Angulo
PRESIDENTE DEL BARRIADA 1 DE MAYO
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

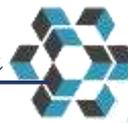
ATENTEMENTE


29/01/2020
Recibido


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Emilio Guzmán
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA-CPP
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el INFOCENTRO, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

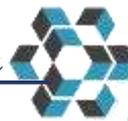
ATENTEMENTE

[Handwritten signature]
29/01/2020
Recibido

[Handwritten signature]
Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cafiaquemada 29 de enero del 2020

Sr. Emilio Guzmán.
COORDINADOR SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL -
CPCCS
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

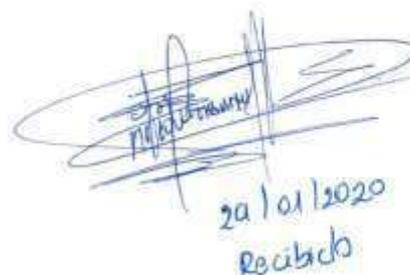
Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

ATENTEMENTE


Ing. Roberto Guanolluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


20 / 01 / 2020
Recibido

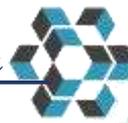
ROBERTO GUANOLLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711

Email: robertogmasul18@yahoo.es

Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Javier Solís
PRESIDENTE DEL BARRIADA 15 DE AGOSTO
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

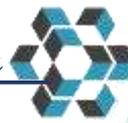
ATENTEMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

Recibo
29/01/2020

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdl. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Marjori Andrade
PRESIDENTE DEL BARRIADA ZONA 9
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imprecadero.

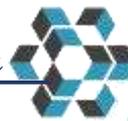
ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


Recibido
29/01/2020

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Psic.
DIANA CUENCA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA-CPP
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmara las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imprecadero.

ATENTAMENTE

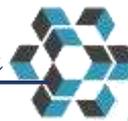

Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


Recibido
29/01/2020

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdia. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Jazmani Sisalima
PRESIDENTE DEL SITIO SAN ALBERTO
Presenté. –

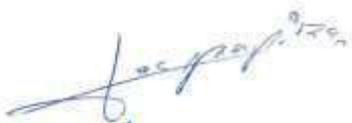
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.


ATENTEMENTE

Recibido
29/01/2020

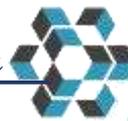

Ing. Roberto Guanoluiza M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORD - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Angélica Romero
PRESIDENTE DEL SITIO COSTA RICA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

ATENTEMENTE

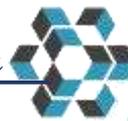
Angélica Romero
29/01/2020
Reubcb

Roberto Guanoluisa M.
Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Freddy Romero
PRESIDENTE DEL BARRIO 8 DE SEPTIEMBRE
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

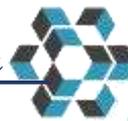
ATENTEMENTE


Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.


29/01/2020
Recibido

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Liduvina León Carrasco
PRESIDENTE DEL SITIO SAN FELIPE
Presente.--

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

ATENTEMENTE

Recibido
29-01-2020

Jessi E. Arias

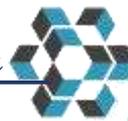
Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 099 1969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yaira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sr.
Carlos Criollo
PRESIDENTE DEL SITIO SAN RAMÓN
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

ATENTAMENTE

30 A 2020

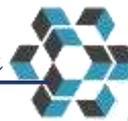
Ing. Roberto Guanoluisa M.

CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Justina Espinoza
PRESIDENTE DEL SITIO LA CONCORDIA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento imperecedero.

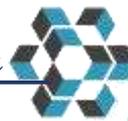
ATENTAMENTE


Ing. Roberto Guanoluiza M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

2020/1/29


ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Telf.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yadira



Cañaquemada 29 de enero del 2020

Sra.
Justina Espinoza
**COORDINADOR SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL -
CPCCS**
Presente: -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de afecto y estima, deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Se está realizando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia Caña Quemada, para continuar con las labores emprendidas es necesario realizar los trabajos de mesas donde se plasmará las necesidades, problemas, amenazas y riesgos, para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo. Hacia dónde se direcciona la parroquia en el mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a usted, a la directiva, barridas y al pueblo en general a una reunión de trabajo que se realizará el día jueves 30 de enero del 2020 a las 18 h 30 (seis y media de la tarde) en el **INFOCENTRO**, junto a las oficinas del Gobierno Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable me suscribo de usted. No sin antes expresarle un agradecimiento impercedero.

ATENTEMENTE

2020/1/29.

Ing. Roberto Guanoluisa M.
CONSULTOR ACTUALIZACIÓN PDYOT.

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil
PASAJE - EL ORD - ECUADOR

Telf.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



**ACTAS DE REGISTRO DE
ASISTENCIA AL TALLER
PARTICIPATIVO**



ASISTENTES A LA REUNION DE TRABAJO DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA, EL DIA JUEVES 30 DE ENERO DEL 2020, A PARTIR DE LAS 18H30 , EN EL "INFOCENTRO", JUNTO A LA OFICINA DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	BARRIADA/ INSTITUCION	TELEFONO / CORREO ELECTR.	FIRMA
WALTER NUBIA ESPINOZA	0202490524	SITIO SAN CRISTOBAL	098 829 850	
Elvira Blanca Sula	070141196-9	31 de Diciembre	098 54 38451	
Margarita Andrade M.	0702653687	Zona 9.		
Angel Zumba Astodillo	070437912-2	PRESENTE	0991361359	
José Manuel Ducha Fariaga	020131898-2	SITIO CORROPIA		
Gloria Lora Lora	070327789-7	Cerro Pico		
Diana Carolina Valdivia Alvarado	070437127-4	25 de Diciembre		
JOSE NICOLAS SOLDADO GONZALEZ	0302938903	ARRIABA CENTRAL	0997357908	
Susana E. S. S. S.	0701991936	SAN ALBERTO	0991692555	
Martha Elvira Valdivia	0702988684	Central	099 873 0473	
Patricia María Chávez	070490706-2	Cerro Pico	patricia@gmail.com	

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel.: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cda. La Yaira



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA
Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 2962219

ASISTENTES A LA REUNION DE TRABAJO DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA, EL DIA JUEVES 30 DE ENERO DEL 2020, A PARTIR DE LAS 18H30 , EN EL "INFOCENTRO", JUNTO A LA OFICINA DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	BARRIADA/ INSTITUCION	TELEFONO / CORREO ELECTR.	FIRMA
Leonardo Javier Flores Noriega	0703131508	CENA MARIA	FloresLeonardo@hdt.com 0930640090	
Xavier Solis	0706294980	Sto Agost		
Carlos Ciallo Rodriguez	0704387117	San Ramon	09912030454	
Flavio Rios Costello	0905908075	Central	0990120881	
Fabian Gonzalez A.	0703212430	25 Diciembre	0959526382 fabian.gonzalez.760@hotmail.com	
Jorge Angulo	0706327834	La Buena		
Paulyn Espinosa Sorades	0705098473	Central	0991217254 paulyn93000@hotmail.com	
Franco Miquiltes Luna	0700473266	UBA Parroquial	-	
Eugenio Santos	0102598422	San Antonio	0991894813	
Walter Olave	0702246133	San Antonio	0979855174	
Bernard Ruiz	0703970210	San Antonio	0993545824	

ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir.: Cdla. La Yadira



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA
Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0780030920001
Teléfono - 2965219

ASISTENTES A LA REUNION DE TRABAJO DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA, EL DIA JUEVES 30 DE ENERO DEL 2020, A PARTIR DE LAS 18H30 , EN EL "INFOCENTRO", JUNTO A LA OFICINA DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	BARRIADA/ INSTITUCION	TELEFONO / CORREO ELECTR.	FIRMA
Silvia Puante	0704381631	Malba	0997707648	<i>Silvia Puante</i>
Vilma Romero Sigüenza	0702115916	San Isidro	0992394784	<i>Vilma Romero Sigüenza</i>
ROBERTO PATIÑO	0728694266	Tecnico.	0992693339	<i>Roberto Patiño</i>
SEGUNDO GUANOLUISA	0704016260	TECNICO	0991969711	<i>Segundo Guanoluisa</i>

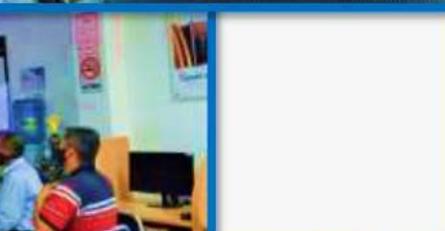
ROBERTO GUANOLUISA M.
Ingeniero Civil

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Tel: 0991969711
Email: robertogmasul18@yahoo.es
Dir: Cda. La Yadra

ANEXO FOTOGRAFICO 6

Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



**INVITACIÓN AL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN A LA
REUNIÓN DE TRABAJO
PARA EL ANÁLISIS Y
APROBACIÓN DEL PDOT,
2019 - 2023**



Cañaquemada, 19 de Junio del 2020
Oficio Nro. 029 GADPRC-2020

Sr.
Emilio Guzmán
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Ciudad.-

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de consideración y estima deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

Por medio del presente comunico a usted que el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Cañaquemada, se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) y su reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP) con respecto a la actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

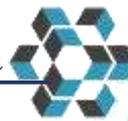
Por lo expuesto, tengo a bien invitar a Usted a una reunión de trabajo con la finalidad de realizar el análisis y aprobación en primera instancia de la actualización PDOT junto con el equipo consultor y el equipo técnico el GAD, la misma que se realizará el día Miércoles 24 de Junio del 2020, a partir de las 17H00 en el Gad Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable, me suscribo de Usted.

ATENTAMENTE

Sr. Angel Zamba Astudillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA





Cañaquemada, 19 de Junio del 2020
Oficio Nro. 025 GADPRC-2020

Tnlgo.
Leonardo Flores Noriega
**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑAQUEMADA Y
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL**
Ciudad.-

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de consideración y estima deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

Por medio del presente comunico a usted que el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Cañaquemada, se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) y su reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP) con respecto a la actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

Por lo expuesto, tengo a bien invitar a Usted a una reunión de trabajo con la finalidad de realizar el análisis y aprobación en primera instancia de la actualización PDOT junto con el equipo consultor y el equipo técnico el GAD, la misma que se realizará el día Miércoles 24 de Junio del 2020, a partir de las 17H00 en el Gad Parroquial.

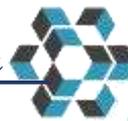
Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable, me suscribo de Usted.

ATENTAMENTE

Sr. Angel Zumba Astudillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA



Recibido
19/06/2020



Cañaquemada, 19 de Junio del 2020
Oficio Nro. 030 GADPRC-2020

Sr.
José Duchitanga
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Ciudad.-

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de consideración y estima deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

Por medio del presente comunico a usted que el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Cañaquemada, se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) y su reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP) con respecto a la actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

Por lo expuesto, tengo a bien invitar a Usted a una reunión de trabajo con la finalidad de realizar el análisis y aprobación en primera instancia de la actualización PDOT junto con el equipo consultor y el equipo técnico el GAD, la misma que se realizará el día Miércoles 24 de Junio del 2020, a partir de las 17H00 en el Gad Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable, me suscribo de Usted.

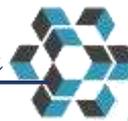
Recibido
14/06/2020

ATENTAMENTE

Sr. Angel Zumba Astudillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA





Cañaquemada, 19 de Junio del 2020
Oficio Nro. 028 GADPRC-2020

Sra.
Justina Espinoza
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Ciudad.-

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de consideración y estima deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

Por medio del presente comunico a usted que el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Cañaquemada, se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) y su reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP) con respecto a la actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

Por lo expuesto, tengo a bien invitar a Usted a una reunión de trabajo con la finalidad de realizar el análisis y aprobación en primera instancia de la actualización PDOT junto con el equipo consultor y el equipo técnico el GAD, la misma que se realizará el día Miércoles 24 de Junio del 2020, a partir de las 17H00 en el Gad Parroquial.

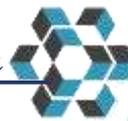
Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable, me suscribo de Usted.

ATENTAMENTE

Sr. Ángel Zumba Astudillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA



Recibido
10/06/2020



**GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**
Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

Cañaquemada, 19 de Junio del 2020
Oficio Nro. 027 GADPRC-2020

Psic.
Diana Cuenca
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Ciudad.-

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de consideración y estima deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

Por medio del presente comunico a usted que el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Cañaquemada, se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) y su reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP) con respecto a la actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

Por lo expuesto, tengo a bien invitar a Usted a una reunión de trabajo con la finalidad de realizar el análisis y aprobación en primera instancia de la actualización PDOT junto con el equipo consultor y el equipo técnico el GAD, la misma que se realizará el día Miércoles 24 de Junio del 2020, a partir de las 17H00 en el Gad Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable, me suscribo de Usted.

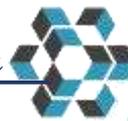
ATENTAMENTE

Sr. Angel Zumba Astudillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA



Recibido
19/06/2020



Cañaquemada, 19 de Junio del 2020
Oficio Nro. 026 GADPRC-2020

Sr.
Angel Zumba Astudillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑAQUEMADA Y
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Ciudad.-

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo de consideración y estima deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de sus actividades diarias.

Por medio del presente comunico a usted que el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Cañaquemada, se encuentra en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) y su reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP) con respecto a la actualización del plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

Por lo expuesto, tengo a bien invitar a Usted a una reunión de trabajo con la finalidad de realizar el análisis y aprobación en primera instancia de la actualización PDOT junto con el equipo consultor y el equipo técnico el GAD, la misma que se realizará el día Miércoles 24 de Junio del 2020, a partir de las 17H00 en el Gad Parroquial.

Esperando que la presente invitación tenga la acogida favorable, me suscribo de Usted.

ATENTAMENTE

Sr. Angel Zumba Astudillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA



Recibido
10/06/2020

**ACTAS DE REGISTRO DE
ASISTENCIA A LA
REUNIÓN DE TRABAJO
DEL PDOT, 2019 - 2023**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CAÑA QUEMADA**

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989
RUC - 0760030920001
Teléfono - 07-3081521

INTEGRANTES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑAQUEMADA

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	FIRMAS
ANGEL JOHNNATAN ZUMBA ASTUDILLO	PRESIDENTE	
DARLYN VICENTE ESPINOZA PAREDES	VICEPRESIDENTE	
ERWIN FABRIGIO GONZALEZ LINA	PRIMER VOCAL	
LEONARDO JAVIER FLORES NORIEGA	SEGUNDO VOCAL	
LORENZO MELICIANO BENITES LUNA	TERCER VOCAL	





REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNION DE TRABAJO PARA EL ANALISIS Y APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	FIRMAS
Sr. Ángel Johnnatan Zumba Astudillo	Presidente del GAD Parroquial Rural de Cañaquemada	
Sr. Leonardo Flores Noriega	Representante de los Vocales del GAD Parroquial Rural de Cañaquemada	
Psic. Diana Cuenca	Técnico ad honorem	
Sra. Justina Espinoza	Delegado por instancia de participación	
Sr. Emilio Guzmán	Delegado por instancia de participación	
Sr. José Duchitanga	Delegado por instancia de participación	
Ing. Darlyn Espinoza Paredes	Vicepresidente del Gad Parroquial Rural de Cañaquemada	
Sr. Erwin González Astudillo	Vocal del Gad Parroquial Rural de Cañaquemada	
Sr. Lorenzo Benites Luna	Vocal del Gad Parroquial Rural de Cañaquemada	

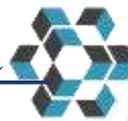


ENTREGA DE CONVOCATORIA A LA REUNION DE TRABAJO PARA EL ANALISIS Y APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL-CPP		
NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	FIRMAS
Sr. Ángel Johnatan Zumba Astudillo	Presidente del GAD Parroquial Rural de Cañaquemada	
Sr. Leonardo Flores Noriega	Representante de los Vocales del GAD Parroquial Rural de Cañaquemada	
Psic. Diana Cuenca	Técnico ad honorem	
Sra. Justina Espinoza	Delegado por instancia de participación	
Sr. Emilio Guzmán	Delegado por instancia de participación	
Sr. José Duchitanga	Delegado por instancia de participación	



**ACTA FAVORABLE DEL
CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN
PARTICIPATIVA AL
PDOT, 2019 - 2023**



ACTA DE RESOLUCIÓN FAVORABLE

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023 DE LA PARROQUIA RURAL DE CAÑAQUEMADA

En la parroquia Caña Quemada, a los 24 días del mes de junio del año 2020, siendo las 17h00, en las instalaciones del GAD Parroquial, se instala la sesión ordinaria del Consejo de Planificación Participativa-CPP de la Parroquia Caña Quemada convocada por el Señor Presidente Ángel Johnnatan Zumba Astudillo, con el fin de emitir una resolución favorable con respecto al análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural Caña Quemada.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

1. Constatación del Quórum. - en este punto se verifica que cuenta con el quórum reglamentario integrado por: Sr. Ángel Zumba Astudillo, Ing. Darlyn Espinoza Paredes, Sr. Erwin González Astudillo, Tnlgo. Leonardo Flores Noriega, Sr. Lorenzo Benites Luna, Psic. Diana Cuenca, Sr. Emilio Guzmán y el Sr. José Duchitanga.

2.- Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada. En el marco del artículo 280 de la Carta Magna que determina que el Pla Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre estados centrales y gobiernos autónomos descentralizados. El equipo técnico dirigido por el ingeniero Roberto Guanaluiza realizara la presentación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2023.

A continuación, presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural de Cañaquemada en lo referente a: objetivos, indicadores, línea base, metas, programas y proyectos.

3.- Resolución Favorable al análisis Y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada.

Posterior al análisis del PDOT 2019-2023, interviene el Sr. Ángel Zumba Astudillo presidente del Consejo de planificación del GAD Parroquial Cañaquemada, para someter a consideración al Análisis y Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada, en primera instancia.



4.- Acto seguido, se emite por unanimidad de los miembros del consejo de Planificación resuelven emitir la **RESOLUCION FAVORABLE** al Análisis y Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada en primera instancia.

Siendo las 19:30 del día 24 de junio del 2020 se da por terminada la presente sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:


Sr. Angel Zumba Astudillo
**PRESIDENTE DEL GADPR
DE CAÑAQUEMADA**


Ing. Darlyn Espinoza Paredes
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
DE CAÑAQUEMADA**


Sr. Erwin González Astudillo
**VOCAL DEL GADPR
DE CAÑAQUEMADA**

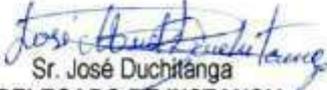

Trigo. Leonardo Eleres Noriega
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES
DEL GADPR DE CAÑAQUEMADA**


Sr. Lorenzo Benites Luna
**VOCAL DEL GADPR
DE CAÑAQUEMADA**


Psic. Diana Cuenca
TECNICO AD-HONOREM


Sr. Emilio Guzmán
**DELEGADO DE INSTANCIA
DE PARTICIPACION**




Sr. José Duchitanga
**DELEGADO DE INSTANCIA
DE PARTICIPACION**

**ACTA FAVORABLE DEL
GAD PARROQUIAL CAÑA
QUEMADA AL PDOT, 2019
- 2023**



ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023 DE LA PARROQUIA RURAL CAÑAQUEMADA

En la parroquia Cañaquemada, a los treinta días del mes de junio del año 2020, siendo las 10h00, en las instalaciones del Gobierno Parroquial Rural Cañaquemada, se instala la sesión ordinaria en primera instancia del Análisis y Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Cañaquemada, convocada por Presidente el Señor Ángel Zumba Astudillo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

1. **Constatación del Quórum.** - En este punto procede la Ing. Diana Pineda Macas secretaria del GAD Parroquial a verificar que cuenta con el quórum reglamentario integrado por: Sr. Ángel Johnatan Zumba Astudillo, Ing. Daryn Vicente Espinoza Paredes, Sr. Erwin Fabricio González Astudillo, Tnlgo. Leonardo Javier Flores Noriega, Sr. Lorenzo Meliciano Benites Luna.
2. **Análisis y aprobación en primera instancia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada.** En el marco del artículo 280 de la Carta Magna que determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre estados centrales y gobiernos autónomos descentralizados. El equipo técnico dirigido por el ingeniero Roberto Guanoluisa realizaron la presentación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.

A continuación, presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada en lo referente a: objetivos, indicadores, línea base, metas, programas y proyectos.

El Tnlgo. Leonardo Flores manifiesta, que son muy importantes las propuestas presentadas y son esenciales para la población y su desarrollo.

El Ing. Roberto Guanoluisa manifiesta, las propuestas presentadas con un carácter práctico y sencillo para su mejor análisis y comprensión, la matriz consta de cuatro columnas, en la primera columna esta los componentes, en la segunda columna consta de los proyectos que no tienen relación con las competencias, la tercera columna presenta las competencias exclusivas y por último los programas y proyectos. Con respecto a su pregunta detallamos cuales propuestas son a través de competencias exclusivas o concurrentes y cuales son por gestión. De esta manera ustedes conocen de donde surge el presupuesto para cada proyecto. Se debe trabajar en coordinación con todas las instituciones correspondientes.



3. POSTERIOR INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL, SR. ANGEL ZUMBA ASTUDILLO PARA SOMETER A VOTACIÓN EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023 DE LA PARROQUIA RURAL CAÑAQUEMADA.

El Ing. Darlyn Espinoza Paredes manifiesta, una vez analizadas las propuestas demostradas por los técnicos decide estar de acuerdo con la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.

El Sr. Erwin González Astudillo expresa, al analizar las propuestas demostradas por los técnicos y sus explicaciones, manifiesta mi voto es a favor de la aprobación del PDOT 2019-2023.

El Tnlgo. Leonardo Flores Noriega de la misma manera manifiesta, ya analizadas las propuestas demostradas por los técnicos su voto es a favor de la aprobación del PDOT 2019-2023.

El Sr. Lorenzo Benites Luna manifiesta estar de acuerdo con la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.

Acto seguido, se Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera unánime en primera instancia.

Siendo las 12:30 del día 30 de junio de 2020 se da por terminada la presente sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:

SR. ANGEL JOHNNTAN ZUMBA ASTUDILLO
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑAQUEMADA





ING. DARLYN VICENTE ESPINOZA PAREDES
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑAQUEMADA

SR. ERWIN FABRICIO GONZALEZ ASTUDILLO
PRIMER VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑAQUEMADA

TNLGO. LEÓNARDO JAVIER FLORES NORIEGA
SEGUNDO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑAQUEMADA

SR. LORENZO MELICIANO BENITES LUNA
TERCER VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAÑAQUEMADA





**RESOLUCION FAVORABLE Y PUESTO EN VIGENCIA GADPRC - 2020
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑAQUEMADA**

CONSIDERANDO:

- Que, el Artículo 280 de la Constitución de la república establece que: "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos, su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores";
- Que, Artículo 3 numeral e) del COOTAD, establece "Complementariedad.- Los GAD tienen la obligación compartida de articular sus PDOT al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano";
- Que, el Artículo 63 del COOTAD establece que " Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;
- Que, el Artículo 41, literal d) señala "Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;"
- Que, el Artículo 65 literal a) del COOTAD dice que son: "Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Que, el Artículo 67, literal b) del COOTAD establece las: "Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución";



- Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 467 inciso primero manifiesta que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entraran en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión."
- Que, según en el Artículo 323 del COOTAD, se establece la: "Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello."

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;
 - b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del Consejo de Planificación.
- Que, mediante Acuerdo Ministerial SNP-D-065-2017, de fecha 04 de diciembre de 2017, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emite las "Directrices para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo."
 - Que mediante Resolución del Gad Parroquial en acta No 13 Con fecha 15/07/2020 el Gobierno Parroquial Rural Cañaquemada, expidió la resolución favorable del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cañaquemada.
 - Que, con Acuerdo Ministerial SNP-D-065-2017, de fecha 04 de diciembre de 2017, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en el Artículo 6, se establece que la propuesta de alienación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso";

El GOBIERNO AUTÓNOMO DESECENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑAQUEMADA al amparo del artículo 67 literal a) del COOTAD dice: "Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código,"



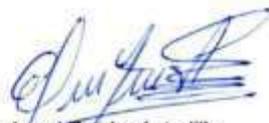
RESUELVE:

EXPEDIR LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023 DE LA PARROQUIA RURAL CAÑAQUEMADA PARA PONER EN VIGENCIA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Artículo 1: Aprobar la planificación estratégica, banco de proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Parroquia Rural Cañaquemada al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 2. Delegar a al/la secretaria/o del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Cañaquemada su publicación.

Dado y firmado en la sala de reuniones del GAD Parroquial Rural Cañaquemada a los quince días del mes de julio del año 2020.


Sr. Angel Zumba Astudillo
**Presidente Gad Parroquial
Rural Cañaquemada**


Ing. Darilyn Espinoza Predes
**Vicepresidente Gad Parroquial
Rural Cañaquemada**


Sr. Erwin Gonzalez Astudillo
**Vocal Gad Parroquial
Rural Cañaquemada**


Trigo-Leonardo Flores Noriega
**Vocal Gad Parroquial
Rural Cañaquemada**


Sr. Lorenzo Benites Luna
**Vocal Gad Parroquial
Rural Cañaquemada**





GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

CAÑA QUEMADA

Acuerdo Ministerial N° 1152 Mayo 8 de 1989

RUC - 0760030920001

Teléfono - 07-3081521

CERTIFICACIÓN:

Que, "la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cañaquemada para el periodo 2019-2023 con el Plan Nacional de Desarrollo" fueron **CONOCIDAS Y DISCUTIDAS** en: sesión ordinaria del 30 de junio del 2020, mediante constancia en acta N° 12 en el punto 5 del orden del día: "Conocimiento y aprobación de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Cañaquemada, periodo 2019-2023, al Plan Nacional de Desarrollo", primer debate, y; en sesión ordinaria de fecha 15 de julio del 2020 en el punto 5 del orden del día "Conocimiento y aprobación de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia de Cañaquemada, periodo 2019-2023, al Plan Nacional de Desarrollo", segundo debate.

Cañaquemada, 15 de julio del 2020.

Ing. Diana Pineda Macas

Secretaría GAD Parroquial Cañaquemada



**INFORME FAVORABLE
DEL ADMINISTRADOR
DEL CONTRATO DEL
PDOT DE LA PARROQUIA
CAÑA QUEMADA, 2019 -
2023**



**INFORME TECNICO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
APROBACION DEL PROYECTO DE CONSULTORIA
ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
CAÑAQUEMADA, CANTON PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO.**

PARA: ÁNGEL JOHNNATHAN ZUMBA ASTUDILLO
Presidente del GAD Parroquial de Cañaquemada.

DE: Ing. Robert Aguilar A.
Administrador de Contrato.

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE APROBACION DEL PROYECTO DE CONSULTORIA "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2023"

REFERENCIA: Oficio No. 038-GADPRC-2020 de fecha 21 de julio de 2020, enviado por el Presidente del GAD Parroquial, solicitando revisión y aprobación de la documentación de los productos entregados del PDOT aprobados por los Miembros del Consejo de Planificación del Comité de la Parroquia y enviados a la Secretaria de Planifica Ecuador.

Por medio del presente documento me dirijo a Usted con el fin de poner a su conocimiento el presente Informe del Administrador de Contrato correspondiente a la Revisión y Aprobación de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA, CANTON PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO.

1. GENERALIDADES

- 1.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO
- 1.2. ANTECEDENTES
- 1.3. ANALISIS DE PLAZOS
- 1.4. APROBACIONES
- 1.5. MULTAS
- 1.6. LIQUIDACION ECONOMICA
- 1.7. BREVE ANALISIS DE LA MEMORIA DE CONSULTORIA
- 1.8. EQUIPO Y PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA
- 1.9. GARANTÍAS VIGENTES
- 1.10. CONCLUSIONES

1.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

CONTRATO: 001-2019; CÓDIGO DE PROCESO: CDC-GAD-PRCQ-02-2019
ENTIDAD CONTRATANTE: GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑAQUEMADA

1/12

2



CONSULTORIA: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA, CANTON PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO.

CONTRATISTA: ING. SEGUNDO ROBERTO GUANOLUISA MOROCHO

ADMINISTRADOR: ING. ROBER AGUILAR AGUILAR

ESTADO: TERMINADO

MONTO CONTRATADO: \$ 22,300.00, MÁS I.V.A.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO : 26 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA DE INICIO DE LA CONSULTORIA : 26 DE DICIEMBRE DE 2019

PLAZO CONTRACTUAL: 120 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL: 22 DE ABRIL DE 2020

1.2. ANTECEDENTES. -

a) Con oficio No. 108 -GADPRC-19 de fecha 10 de diciembre de 2019, el Presidente del GAD Parroquial Rural de Cañaquemada solicita al Ing. Robert Aguilar A. en calidad de Técnico como Administrador de Contrato (AD-HONOREM) para el proceso de Contratación Directa para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cañaquemada.

b) Con oficio No. 002- RSAA-19 de fecha 13 de diciembre de 2019 el Ing. Robert Aguilar A.; acepta ser el Administrador de Contrato, de la Consultoría del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cañaquemada (AD-HONOREM).

c) Con fecha 26 de diciembre del 2019, se firma el Contrato de Inicio de Consultoría en presencia del Sr. Ángel Johnnatan Zumba Astudillo presidente del GADPR de Cañaquemada, Ing. Robert Aguilar A. Administrador de Contrato, Ing. Roberto Guanoluisa Morocho Contratista - Consultor.

d) Con oficio No: 003- RSAA-19, de fecha 30 de diciembre del 2019, Administrador de Contrato solicita el Expediente de la Contratación al Presidente del GAD Parroquial.

e) Con oficio No: 005- RSAA-19, de fecha 06 de enero del 2020, Administrador de Contrato solicita una copia de cada producto entregado por fase para la calificación de Consejo de Planificación de los miembros formados por parte del GAD Parroquial.

f) Con oficio No: 006- RSAA-19 de fecha 09 de marzo del 2020, Administrador de Contrato indica que por disposición de Panifica Ecuador, el PDOT sea presentado hasta el 15 de abril del 2020 de la cuarta fase, de la cual con la Aprobación del Consejo de Planificación debe ser enviada por el GAD Parroquial a la Secretaria de Planifica Ecuador, para la respectiva legalización y subida a la Plataforma del Sistema.

g) Con oficio No: 008- RSAA-19 de fecha 17 de marzo del 2020, Administrador de Contrato sugiere al Ing. Contratista solicitar Paralización con Opción a Prorrogar a la Entrega y la Conclusión de la Consultoría por asuntos de LA PANDEMIA MUNDIAL COMO ES EL CORONAVIRUS - COVID 19 el cual está afectado a la salud de todas las personas, en donde se modifican los plazos de reporte y aprobación de los PDOT y para completar la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA.

2/12

0



h) Con oficio 009- RSAA-19 de fecha 18 de marzo del 2020, Administrador de Contrato contesta en referencia al oficio No. 006-PDTCQ-RG-2019, emitido por la Contratista – Consultora Ing. Segundo Guanoluisa M. De la cual informa que por los graves problemas de salud pública a consecuencia del "Coronavirus COVID 19", por lo que el Gobierno Nacional ha implementado medidas de seguridad para la población ecuatoriana; y, en vista del avance de la consultoría realizada es del 66.67%, donde se demuestra que no puede avanzar más por el Estados de Excepción que se encuentran las Parroquias y Ciudades de la Provincia de El Oro. De la cual se retomarán los trabajos según el cambio de semaforización de los cantones y la provincia en general según el COE.

1.3. ANALISIS DE PLAZO:

El plazo de ejecución de la consultoría de acuerdo a la Cláusula Séptima del Contrato indica que la terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 120 días, de acuerdo al Cronograma de entrega de Productos, estipulado en los términos de Referencia.

Tiempo empleado en la fase de "ANÁLISIS DE PDYOT VIGENTE Y MAPEO DE ACTORES", desde el 26 de diciembre del 2019 hasta el 03 de enero del 2020: **09 días calendario.**

Tiempo empleado en la fase de "DIAGNOSTICO ESTRATEGICO", desde el 04 de enero hasta el 21 de febrero del 2020: **48 días calendario.**

Tiempo empleado en la fase de "PROPUESTA", desde el 22 de febrero hasta el 17 de marzo del 2020: **23 días calendario.**

PARALIZACIÓN: 17 DE marzo de 2020.

REINICIO DE TRABAJOS: 18 de junio de 2020.

Tiempo empleado en la fase de "MODELO DE GESTIÓN", desde el 18 hasta el 22 de junio del 2020: **05 días calendario.**

- Con oficio No. 006-PDTCQ-RG-2019 de fecha 17 de Marzo del 2020, Ing. Contratista solicita la PARALIZACION Y PRORROGAS, debido a los graves problemas de salud pública a consecuencia del "Coronavirus COVID 19", por lo que el Gobierno Nacional ha implementado medidas de seguridad para la población ecuatoriana; y, en vista del avance de la consultoría realizada es del 92%, donde se demuestra que no puede avanzar más por el Estados de Excepción que se encuentran las Parroquias y Ciudades de la Provincia de El Oro. De la cual se retomarán los trabajos según el cambio de semaforización de los cantones y la provincia en general según el COE.
- Con oficio No: 009- RSAA-19 de fecha 18 de marzo del 2020, Administrador de Contrato informa al Presidente del GADPR de Cañaquemada que en vista al porcentaje de avance y el Estados de Excepción que se encuentran las Parroquias y Ciudades de la Provincia de El Oro, de la cual no se podría socializar los

3/12

Q



productos de la consultoría en reuniones de los pobladores del sector. Adjuntando el Informe respectivo.

- Con oficio No. 015-GADPRC-2020 de fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente del GADPR de Cañaquemada autoriza que se proceda a la paralización del PDOT, así mismo una vez que se reactive la jornada laboral continúe con la culminación de los trabajos.
- Con la firma del Acta de Inicio se establece que los trabajos del PDOT iniciaría 26 de diciembre de 2019 y al entregar el tercer producto con fecha 17 de marzo del 2020 serian 82 días ocupados del plazo contractual considerando esa fecha la de paralización notificado por oficios. Quedando un saldo de tiempo de 38 días para la conclusión
- En vista que el Presidente del GADPR de Cañaquemada oficia al Ing. Contratista con oficio No 024-GADPRC-2020 de fecha 18 de junio del 2020, indicando que es procedente REINICIAR los trabajos del PDOT, considerando las recomendaciones del COE Cantonal y Bioseguridad.
- Con oficio No. 015-PDTCQ-RG-2019 de fecha 20 de julio de 2020, Ing. Roberto Guanoluiza entrega la Memoria del Producto Final Impreso y Digital al GAD Parroquial. Cumpliendo de esta manera con el plazo contractual de 115 días, a pesar de las paralizaciones efectuadas por la Pandemia del COVI-19 de 83 días calendarios.

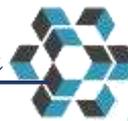
1.4. APROBACIONES:

Conforme lo disponen los Artículos 241, 275, 276, 95, 100, 278 de la Constitución de la República del Ecuador-CRE, que garantiza la planificación la participación ciudadana, a continuación, se detalla los componentes y contenidos mínimos establecidos en el Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP, de los contenidos

- El documento responde su investigación para el diagnóstico de acuerdo a los sistemas, lineamientos y contenidos pronunciados por la Secretaria Nacional de Planificación de Desarrollo-Planifica Ecuador:
 - a) Biofísico.
 - b) Económico Productivo.
 - c) Sociocultural.
 - d) Asentamientos Humanos, que incluye Movilidad Energía y Conectividad.
 - e) Político-institucional.
- En el proceso se ha involucrado a la población de los sitios y sectores que conforman la parroquia.
- Para el levantamiento de campo y georeferenciación (GPS), tanto el presidente como los vocales responsables han participado y colaborado con las visitas a los sitio y sectores para recabar la información y georreferencia: sitios de interés turísticos, fallas geológicas, unidades educativas, fuentes de agua, etc.

4/12





- *El equipo ha sido equilibrado en la parte técnica lo que ha permitido el levantamiento de una amplia gama de información presentada en el documento final.*

El documento se ajusta a los plazos determinados por el Consejo Nacional de Planificación mediante la Resolución N° 003-CTUGS-2019 emitida el 25 de noviembre del 2019, se expide la norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

- a) Biofísico.*
- b) Económico Productivo.*
- c) Sociocultural.*
- d) Asentamientos Humanos, que incluye Movilidad Energía y Conectividad.*
- e) Político-institucional.*

Así También se establece en el documento.

- a) La visión*
- b) Objetivos*
- c) Objetivos específicos y particulares por componente.*
- d) Matrices de vinculación territorial.*
- e) Metas.*
- f) Programas y proyectos*
- g) Categorías de ordenación para la zona de conservación ambiental, explotación y resoluciones para la zona de expansión*

En lo que concierne al Modelo de Gestión Seguimiento y Control sostiene el documento final los lineamientos determinados por Planifica Ecuador.

Adicionalmente, cabe destacar que el proceso de la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, ha sido un proceso realizado conjuntamente con los representantes de los sitios y sectores de las dispersiones territoriales de la parroquia Cañaquemada, es decir que la participación ciudadana ha sido clave en la elaboración del Plan.

1.5. MULTAS:

No se imputan multas al contratista por retrasos en la entrega de los Productos del PDOT, ni tampoco por retrasos en el cronograma valorado, en base que el avance la Consultoría fue entregado a tiempo.

5/12

9



1.6. LIQUIDACION ECONOMICA:

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA	
- Valor total contratado	22.300,00
- Anticipo: no existe Por parte del Gobierno Parroquial	00.000,00
- I.V.A.	2.676,00
Saldo a pagar total	\$24.976,00

1.7. BREVE ANALISIS DE LA MEMORIA DE CONSULTORIA

Luego de todos los seguimientos de rigor en disposición de las cláusulas de control de la realización de los respectivos documentos de plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de CAÑAQUEMADA proceden a la recepción de dicha documentación la misma que cumple con los requisitos solicitados por esta entidad contratante.

Constitución de la República del Ecuador-CRE, que garantiza la planificación la participación ciudadana, a continuación, se detalla los componentes y contenidos, mínimos establecidos en el Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP.

En lo que concierne al Modelo de Gestión Seguimiento y Control sostiene el documento final los lineamientos determinados por Planifica Ecuador que son los siguientes:

- Agenda reguladora
- Formulario para el seguimiento y control.

MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS PDYOT DE LOS GAD-PR CONFORME LO DISPUESTO CON EL ART. 41 Y 42 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS-COPFP.			
FASES PDYOT	CONTENIDOS MÍNIMOS	REPORTE DE LOS CONTENIDOS EXISTENTES POR COMPONENTES	RECORDATORIOS Y OBSERVACIONES
PUNTO DE PARTIDA	Matriz del análisis del PDOT vigente	El documento contiene un análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, a través de los factores internos y externos que incidieron o no para sus cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o por el contrario de falta de articulación	Previas: elementos el PDOT vigente, estado (cumplió - no cumplió), observaciones y si prioriza en el nueva propuesta.

6/12

0



		y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.	
	Matriz de mapeo de actores	El documento contiene acciones de gestión y articulación, previas a la actualización del PDOT se identificó a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la función ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (presentaciones de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, y actores privados; y desde la percepción del GAD se definió la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).	Previas: Sector, actor, actividades que realiza a nivel parroquial, relación del actor con el GAD parroquia.
DIAGNOSTICO FINANCIERO	Matriz de ingresos.	El documento detalla de manera general las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme e catálogo de ingresos y gastos con el objetivo de obtener la información histórica de los ingresos y posterior estimación. La proyección de ingresos permite contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas para incrementar la recaudación de los ingresos propios.	Previas: grupo, descripción, año T-1, año T-2, año T-3 y estimación
	Matriz de gastos	El documento detalla el análisis de la información histórica de gastos y posterior estimación, se procedió de la misma manera que con los ingresos. La estimación de gastos cubrió los requerimientos de las actividades operativas de la institución, y los recursos que van a destinar a inversión considerando aquellos proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que identifiquen como prioritarios.	Previas: grupo, descripción, año T-1, año T-2, año T-3 y estimación.
DIAGNÓSTICO	Sistematización de problemas y potencialidades.	El documento contiene, como parte del diagnóstico estratégico se sistematizó la potencialidades y problemas identificados para proponer acciones que fueron de	Previas: sistematización de problemas y potencialidades, ¿cuál es la población que se

7/12

@



		utilizada en la etapa de propuesta y modelo de gestión de PDOT.	afecta o beneficia con esta situación?, ¿Donde se localiza la situación identificada?, Acciones.
	Modelo territorial actual	El documento contiene la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico y evidencia las potencialidades y problemas, su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zona de importancia para la conservación, zona de riesgo y aquellas amenazas climáticas.	Previas: Análisis de componentes, información procesada a nivel local e información disponible a nivel nacional.
PROPUESTA	Visión de desarrollo	El documento presenta una visión de desarrollo que describe el proyecto a mediano y largo plazo en consenso con los habitantes, se consideró la visión planteada en el PDOT vigente y se realizaron los ajustes necesarios tomando en cuenta: las políticas y estrategias el PDN y ETN, se consideró los aspectos del diagnóstico que contribuyeron a las propuestas.	Prioridades -Visión- objetivos y metas - programas proyectos (base, POA) ATI planes de gobierno.
	Objetivos estratégicos	El documento constituyó lo medular del PDOT, su resultado se convirtió en el punto focal de la gestión del GAD Parroquial Rural de Cañaquemada en los próximos años, se sintetizó los aspectos derivados en las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico como son: aporte de fortalecimiento de las potencialidades y la solución de problemáticas identificadas y priorizadas, cierre de brecha de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades y movilidad humana, corresponde con el ejercicio de las competencias exclusivas del GAD parroquial, relación con el plan de trabajo de las autoridades electas, énfasis en a las acciones de	

4/12

10



		desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo.
	Políticas	El documento contiene las directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno parroquial para modificar una situación determinada que están formuladas y orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.
	Estrategias	El documento contiene los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política, se enunció como una oración en infinitivo con frases cortas y concisas que respondieron a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.
	Metas	El documento contiene los resultados esperados que se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Son claras, precisas, realistas, cuantificable y alcanzables en el periodo determinado de tiempo y están en concordancia con las competencias exclusivas.
	Indicadores	El documento permite medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados enlazados de un proyecto a un objetivo. Además, permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.
	Programas/ proyectos	El documento contiene los programas y proyectos definidos que cuentan con presupuesto referencial y están vinculados con el presupuesto anual y cuatrienal asignado y sus proyecciones, de esta manera el PDOT puede ser costeadado.

9/12

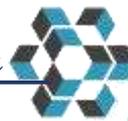
©



	Modelo territorial deseado	El documento contiene la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente la ocupación y actividades de la población en su territorio.	
MODELO DE GESTIÓN	<i>Estrategia de articulación y coordinación para la implementación</i>	El documento contiene la identificación de los problemas y potencialidades del diagnóstico estratégico se establecieron los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencias exclusivas del GAD parroquial, así como alianzas, convenios u otra modalidad de gestión. Contiene matrices de identificación de estrategias de articulación Grupo-1, Grupo-2, Grupo-3.	Modelos de gestión intergubernamental, por competencias. Plan D-CNC. Sistema de E&C control Social Ajustes estructura orgánica GAD. Procedimiento de aprobación PDyOT.
	<i>Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.</i>	El documento contiene el análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, se sistematizó la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategia para su reducción y mitigación.	
	<i>Estrategia de seguimiento y evaluación</i>	El documento contiene una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas sobre la base de información que se generó en el GAD parroquial.	
	<i>Estrategia de difusión y promoción</i>	El documento contempla las actividades, responsabilidades y recursos que permiten transmitir a la población los objetivos y los resultados del proceso para su participación y aprobación	

10/12

6



Adicionalmente, cabe destacar que el proceso de la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, ha sido un proceso realizado conjuntamente con los representantes de los sitios y sectores de las dispersiones territoriales de la parroquia CAÑAQUEMADA, es decir que la participación ciudadana ha sido clave en la elaboración del Plan.

Por lo antes mencionado considero que el documento final es una herramienta idónea que permitirá un desarrollo claro planificado, sistemático y ordenado, dejo constancia que el documento ha sido revisado por lo que emito mi aval favorable para la recepción definitiva y liquidación correspondiente.

No obstante, en caso de haber reparaciones o correcciones que quedan fuera de mi análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el consultor deberá asumir y corregir conforme el Consejo de Planificación Parroquial – CPP así lo amerite.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, particular que le informo a usted para los trámites respectivos.

PERSONAL TECNICO CLAVE ASIGANADO AL PROYECTO

No	Nombre completo	Titulación Académica	Nacionalidad	Función	Tiempo participación
1	JUAN EMILIO ESTEVES DELGADO	ARQUITECTO	ECUATORIANA	COORDINADOR DE UNIDAD TECNICA	120 DIAS
2	JESSICA GISELLA GOROZABEL ROSILLO	INGENIERO EN GESTION AMBIENTAL	ECUATORIANA	ESPECIALISTA EN ELEMENTOS BIOFISICOS	120 DIAS
3	RAQUEL GRISELDA DUMES SOLIS	INGENIERA COMERCIAL	ECUATORIANA	ESPECIALISTA EN ASENTAMIENTOS HUMANOS	120 DIAS
4	DANNY DANIEL DURAN CABRERA	INGENIERO	ECUATORIANA	ANALISTA DE INFORMACION TERRITORIAL	120 DIAS
5	JARMAN HIPOLITO PATIÑO GRANDA	SOCIOLOGO	ECUATORIANA	ESPECIALISTA EN GESTION HUMANITARIA	120 DIAS
6	WALTER ALFREDO QUARTATANTA QUARTATANGA	ABOGADO	ECUATORIANA	ESPECIALISTA EN GESTION TERRITORIAL Y DE COMPETEN	120 DIAS

1.8. EQUIPO Y PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

11/12

Ⓢ



EQUIPOS E INSTRUMENTOS DISPONIBLES

No.	Descripción	Detalle
1	PORTATIL HP	CORE I7 INTEL 64 BITS
2	PROYECTOR EPSON	3600 LUMENS HDMI
3	CAMARA FOTOGRAFICA DSC	PANTALLA 2 7" PLATA
4	GPS GARMIN	MAP 64 sc
5	MATERIALES DE OFICINA	HOJAS A4 ESFEROS CINTA LAPIZ
6	CAMIONETA CABINA SIPLE	4X2 D- MAX

1.9. GARANTÍAS VIGENTES

- Noe existe

1.10. CONCLUSIONES

En vista de la Revisión y Análisis de los Productos de la Actualización del PDOT cumplidas con las fechas al periodo del cronograma propuesto tanto en los Términos de Referencia y en la Oferta, se ha cumplido a cabalidad.

También hago referencia a la aprobación de los Miembros del Consejo de Planificación según los documentos habilitantes de las reuniones con las respectivas autoridades, de acuerdo al oficio No. 013-PDTCQ-RG-2019. de fecha 16 de julio de 2020, anexo a la carpeta de la Memoria.

Particular que le informo a usted para los trámites respectivos.

Cañaquemada, 28 de julio de 2020

Muy Atentamente;

**Ing. Robert Aguilar Aguilar
ADMINISTRADOR**

Copia. C. Archivo.

1412

©